

Revelaciones Sobre la Exportación Clandestina de Vehículos

Las Relaciones Entre España y la G. Bretaña Empeoran Rápidamente

Madrid, 27 (U.P.). — Las relaciones hispano-británicas, que van empeorando rápidamente, fueron el tema principal, según se sabe de fuente fidedigna, de estudio en el consejo de ministros celebrado en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del general Francisco Franco.

La situación política con Gran Bretaña se halla en crisis, a consecuencia de la oposición británica a la inclusión de España en los planes de la defensa de Europa occidental y a la alianza directa con Estados Unidos.

Se esperaba también, que en la reunión de gabinete se nombrara varios secretarios y directores generales: Los nuevos subsecretarios de estado propuestos por los respectivos ministros y aprobados en Consejo, según creen fuentes bien informadas, que serán el subsecretario de información y turismo Mariano Navarro, oficial del cuerpo jurídico militar, el director general de prensa Juan Aparicio, director del vespertino de los sindicatos obreros de Madrid "Pueblo" y destacado falangista.

Con esto resucita el viejo equipo que antes de 1945, regía las cuestiones de la prensa nacional y extranjera e incluso la censura, cuando la Falange estaba a cargo de la vicesecretaría de educación popular. El subsecretario de Obras Públicas será Rivero de Aguilar, actual director del subcomisariado del estado. El subsecretario de Educación Royo Villanova, catedrático de derecho de la Universidad de Madrid. De Interior Salas Pombo actual gobernador falangista de la provincia de Valencia. Comercio, Jaime Alba, ex-agregado comercial en Washington y Londres.

Se dice también, de buena fuente, que el ex-ministro de Comercio, Juan Antonio Suances, dimitará pronto la presidencia del Monopolio del Estado del Instituto Nacional de Industria, para aceptar el cargo de administrador de la Construcción Naval, en Barcelona. José María Fernández Labreda, ex-ministro de Obras Públicas, reemplazará a Suances en la presidencia del Instituto, que pronto se convertirá en el centro más poderoso de producción de guerra, fabricando armamentos, vehículos militares, tanques y carros blindados.

SE MANTIENE EL SERVA

Londres, 27 (U.P.). — El embajador de España, duque Primo de Rivera, se entrevistó, a petición suya, con el ministro de Relaciones Exteriores Herbert Morrison. El portavoz de ese ministerio, se negó a decir si en la entrevista se habló de la cuestión de las bases norteamericanas en España y se limitó a decir que conferenciaron sobre cuestiones de interés mutuo.

El miércoles pasado, Morrison pronunció un discurso en la cámara de los comunes, en el que censuró la proyectada alianza militar entre Estados Unidos y España acerca de la cual dijo que, de ser concertada causará "daño político" a la entera comunidad occidental.

Los gobiernos británico y francés se han opuesto a esta alianza, argumentando que dará motivos para la propaganda comunista en Europa occidental, para asociar a cualquier país signatario del Pacto del Atlántico, con el general Francisco Franco. En algunas esferas se dijo que Morrison y Primo de Rivera hablaron sobre Gibraltar.

Por otra parte, dos órganos laboristas de izquierda, han criticado, editorialmente, la proyectada alianza norteamericano-española. "The Tribune", en un editorial titulado "Poned fin a ese desagradable negocio", expresa: "por conseguir bases en España, el gobierno norteamericano parece dispuesto a ofender acaso a todos los países del Pacto del Atlántico Norte". "The New Statesman and Nation" advierte: "Muy pronto la Gran Bretaña y Francia, comenzarán a sentir la declinación de su posición, cuando Alemania se apodere del control del Plan Schuman y el general Franco empiece a preguntar por qué sigue existiendo el Gibraltar británico".

Añade: "No el señor Attlee ni el señor Churchill, parecen darse cuenta todavía del peligro que representa para nuestro país el rearme de España, Alemania y el Japón. Desde 1945, logramos alcanzar cierto grado de independencia y ejercer así una influencia efectiva en Washington, porque Gran Bretaña seguía siendo el único aliado con que Estados Unidos podía contar, ahora los Estados Unidos están creando un grupo nuevo de aliados, aun más obedientes, ligados por lazos de acero y oro".

CONVERSACIONES EN LONDRES

Madrid, 27 (U.P.). — Esferas bien informadas de esta capital dijeron que el embajador español en Londres, duque Primo de Rivera, hizo una visita oficial al ministro de Relaciones Exteriores británico, Herbert Morrison, después de recibir instrucciones de su gobierno de que formulase la pregunta de qué fundamentos legales tiene la Gran Bretaña, para oponerse a

Denuncia Contra el Gob. De Colombia

Bogotá, 27 (U.P.). — El comunicado oficial informa que la investigación realizada a raíz de las publicaciones hechas por la revista norteamericana "Times" de hechos de violencia en el departamento de Antioquia, demuestra "que ni el ilustrísimo obispo de Santa Fe de Antioquia—Monseñor Luis Andrade Valderrama—ni los señores curas párrocos de esa diócesis, se han dirigido al ministro de justicia para denunciar o solicitar una investigación de los hechos delictivos a los que se refiere la citada publicación".

Las afirmaciones fueron hechas por el ministro de Justicia, Guillermo Amaya Ramírez y el ministro de Gobierno Domingo Sarasty y dicen que el corresponsal de "Times" Alfred Rosenberg, fué detenido en Antioquia con papeles que indicaban una misión "dudosa" agregando "pudo suceder que este señor sea el autor de las noticias, productos de su imaginación".

(En la edición latinoamericana de "Times", que aparecerá el 30 de julio en Nueva York, esa revista dice que los curas párrocos del departamento de Antioquia, visitan al obispo Luis Andrade Valderrama, para comunicarle los más recientes hechos de violencia en las montañas. Añade que en 3 años de emboscadas e incursiones, en el curso de las cuales la policía del gobierno conservador ha luchado salvajemente con los guerrilleros del partido liberal, han perecido 20.000 personas, muchas aldeas han sido arrasadas y sus habitantes dispersados y obligados a hacerse bandidos).

"Times" cita varios casos. Dice por ejemplo: "En Uramita, la policía crucificó a un liberal en un árbol, pese a los protestas del sacerdote que presenciaba el hecho. En Urrao los liberales mataron a tres personas y la policía ejecutó, inmediatamente a los liberales que se hallaban en la cárcel local, arrojando los cadáveres al río Penderisco. En el camino a Medellín se vieron camiones llenos de policías muertos, víctimas de los liberales".

Termina diciendo que Mons. Andrade y los demás obispos y arzobispos de Colombia "leyeron una carta pastoral, en la que se rogaba para que cesara la violencia".

FUE ABOLIDA LA SEGREGACION RACIAL EN EJERCITO DE E. U.

Washington, 26 (U.P.). — El ejército de los Estados Unidos anunció la abolición de la segregación de razas de color, en las fuerzas de Corea y todo el mando de Extremo Oriente, para lo cual se ha desbandado el 24o. regimiento de soldados de color siendo sustituidos con un regimiento mixto, en el que los soldados blancos y de color lucharán codo con codo.

Los dirigentes de la raza de color, recibieron la medida como una gran victoria y se vaticina que en un futuro no remoto, se abolirá la segregación en todo el ejército. La medida obedece a órdenes del presidente Truman, de hace 3 años y la segregación ha sido ya abolida en otros servicios militares.

La inclusión de España en la defensa de Europa occidental y la alianza directa con los Estados Unidos.

Añadieron que el gobierno español, mira "con el mas profundo interés" las actividades y declaraciones de los miembros del gobierno británico, que están haciendo todo lo posible por mantener a España, fuera de los planes de la organización de seguridad, así como de métodos "sin precedentes", en virtud de los cuales los miembros del gobierno británico declaran abiertamente que harán todo cuanto esté a su alcance, para convencer a los Estados Unidos que no debe consentir pactos directos con España.

Los informantes dijeron que Franco presidió la reunión del nuevo gabinete, en su residencia de El Pardo y que el problema más urgente estudiado fué precisamente esa "actitud sin ética y abierta hostilidad" hacia España por parte del gobierno británico. Hicieron notar que esta es la primera oportunidad que ha tenido Primo de Rivera, de "mostrarse enérgico" en el cumplimiento de su misión, desde que fué nombrado embajador hace poco. Es posible saber a esta altura de la situación que contramedidas contempla España, pero medios bien informados, afirmaron que la situación puede tornarse extremadamente delicada, a menos que Londres tenga "una política más realista y correcta con España", de acuerdo con los dictados del Derecho Internacional y las relaciones tradicionales entre los hombres de ambos países.

Los Funerales Del Almirante F. P. Sherman

Cementerio Nacional de Arlington, 27 (U.P.). — El presidente Truman y las más altas autoridades civiles y militares de la nación, despidieron con tristeza los restos mortales del almirante Forrest P. Sherman; el extinto jefe de operaciones navales de Estados Unidos yace ahora en este cementerio de héroes, entre miles de ciudadanos que, como él dieron cuanto tenían por su patria.

Sherman recibió las más grandes honras de que jamás fuera objeto. Desde que el cuerpo fuera traído en avión, desde Nápoles, donde falleció, a esta capital, las exequias militares tuvieron una suntuosidad pocas veces vista. Mientras el ataúd era llevado en una cuna, desde la catedral de Washington, a este cementerio, 137 aviones de la armada y la infantería de marina, volaron en formación de rombo sobre el cortejo fúnebre.

El cuerpo fué velado en un féretro de bronce, herméticamente cerrado, en la catedral de Washington, desde donde se lo llevó en una cuna tirada por caballos, hasta el cementerio, donde al llegar, se hizo una salva de 17 cañonazos.

El cortejo fué presidido por una banda naval, un batallón de cadetes de West Point, un batallón de cadetes de Annapolis. Tras el féretro iban 40 altos jefes navales, encabezados por los almirantes W. M. Fechtler, Robert Carney y Arthur Ranford, comandantes de las distintas escuadras de Estados Unidos. Camionando la marcha iban varios automóviles que conducían al presidente Truman, al secretario de Defensa, George Marshall, demás miembros del gabinete, altos jefes militares y la familia de Sherman. También formaban parte del cortejo, representantes de todas las fuerzas armadas del país y el cuerpo diplomático extranjero.

Sherman, que tenía 54 años de edad, era considerado como uno de los más brillantes jefes de la armada de Estados Unidos. Durante la pasada conflagración, siendo jefe de Estado Mayor del almirante Chester Nimitz, Sherman fué autor, en gran parte, de la estrategia naval que dió la victoria a los Estados Unidos en el Pacífico. En 1949, Sherman logró cumplir con éxito la difícil y delicada tarea de restablecer la armonía entre la armada y el ejército y la fuerza aérea, durante el más crítico período de fusión de las fuerzas armadas.

La muerte le sorprendió cuando había iniciado las negociaciones, se espera, darán a los Estados Unidos bases defensivas en España.

RECONSTRUCCION DE UNA CATEDRAL

PARIS — La catedral de St. Etienne, en Viena uno de los modelos más notables de arquitectura de una civilización occidental, fué en gran parte destruido durante un bombardeo de la ciudad en 1945.

Gracias a la generosa cooperación Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO), anuncia que se llevarán a cabo al presente trabajos de reconstrucción y restauración en la famosa catedral vienesa.

En Bélgica, los Países Bajos, Luxemburgo, Suecia Suiza y los Estados Unidos se han organizado comités de acción por catedral de St. Etienne en respuesta

SE AGRAVA REPENTINAMENTE LA CRISIS PETROLERA EN EL IRAN

Por K. C. THALER Londres, 27 (U.P.). — La crisis petrolera anglo-iraní empujó, y el enviado especial del presidente Truman, W. Averell Harriman, y el embajador británico en Teherán, se encontraban en viaje a esta capital para conferencia con altos funcionarios de Gran Bretaña. Según informes, Harriman y Shepherd partieron de la capital iraní en avión a las 11 y 45 p.m. (hora de Teherán).

El gobierno primero ordenó a Shepherd que acompañara a Harriman, y después envió un segundo mensaje diciéndole que se quedará en Teherán porque su presencia allí era necesaria en vista de la situación de los empleados británicos en la zona petrolera. Sin embargo, Shepherd no recibió el segundo mensaje a tiempo y partió con el enviado norteamericano.

Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores declararon que el gobierno británico no había pedido a Harriman que viniera a Londres, y que éste ha hecho el viaje por su propia decisión. Se cree que Harriman conferenciará

Plaza y la Señora Roosevelt



Durante su corta permanencia en la ciudad de New York, el Presidente del Ecuador, Sr. Galo Plaza, visitó a la señora Eleanor Roosevelt, viuda del finado presidente Franklin D. Roosevelt, en su residencia del Hotel Sheraton. Su conversación fué grabada para programa radial dirigido por la señora Roosevelt. (U.S.I.S.).

El Consumo De Azúcar en Los E. Unidos

Por James CUNNINGHAM

Washington, 27 (U.P.). — Los consumidores industriales de azúcar, pidieron que el congreso norteamericano establezca un mínimo legal, al "cálculo de consumo" que la secretaria de agricultura realiza anualmente, fijando las cantidades que podrán venderse en el mercado de Estados Unidos.

Gordon Pickett Peyton, portavoz de las 15 asociaciones de consumidores industriales — fabricantes de dulces, refrescos, alimentos, etc., que consumen alrededor del 50 por ciento del azúcar que se vende en Estados Unidos — declaró ante la comisión de Agricultura de la cámara de representantes, que el proyecto de ley para revisar y prorrogar la ley azucarera de 1948, no contiene medidas de protección para los consumidores.

Peyton dijo que esas medidas son necesarias, porque la secretaria de Agricultura podría ceder ante la presión de aquellos que desean elevar precios para el azúcar. La ley azucarera, que el secretario de Agricultura realiza cada año, ha citado "en cálculo de consumo" que en realidad se convierte en un "máximo" respectivo a la cantidad de azúcar que puede venderse en el mercado norteamericano. Las cuotas de los países abastecedores — Cuba, República Dominicana, Perú, etc. — se rigen por ese cálculo.

El secretario de agricultura debe hacer cálculos sobre el consumo, mediante el cual los consumidores dispongan de suficiente azúcar y los productores reciban el precio "justo". Peyton admitió que el secretario de Agricultura, Charles Brannan y el director de la oficina de azúcar Lawrence Meyers, han realizado una buena labor, en cuanto a mantener los precios a un nivel adecuado para los consumidores; "pero ellos no estarán siempre en esos cargos la naturaleza de los poderes que disfruta el secretario, aconseja que se tomen medidas de protección adicionales".

Agregó que los productores de azúcar "constantemente piden que el secretario de Agricultura fije las necesidades reales, para provocar el aumento en el precio del azúcar". Advirtió que el aumento de un centavo por libra en el precio del azúcar, costaría a los consumidores norteamericanos más de 160.000.000 de dólares.

ta a un llamado especial hecho por el cardenal Innitzer, arzobispo de Viena.

Terminación Del Estado de Guerra de E. U. y Alemania

Washington, 27 (U.P.). — La cámara de representantes aprobó, por abrumadora votación, la resolución terminando el estado de guerra con Alemania. La votación fué de 376 votos favorables, nintecuno negativo y una abstención. La resolución debe pasar ahora a la decisión del senado.

El debate de poco más de una hora, hubo poca oposición, estimula la terminación automática del estado de guerra, el día de su promulgación. El republicano A. L. Miller y el demócrata John Rankin que no llegaba suficientemente lejos para proporcionar a Alemania "una paz real". Miller se refería a las tropas de ocupación y los controles que continúan y Rankin dijo que la resolución ya está demasiado atrasada y no representa "una paz firme ni un resultado duradero".

Pero el republicano Jacob Javits, previno a la cámara que la decisión es prematura "y corremos el riesgo de que nos adormecemos con un ficticio sentido de seguridad". Respecto a Alemania dijo "el gran peligro, siempre latente, es que Alemania occidental pueda convertirse en un Frankenstein para el oeste, si los elementos ultranacionalistas ganan el poder y aprovechan de la libertad de sus movimientos para aliarse con los soviéticos".

El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores James Richards, dijo que la resolución permitirá al pueblo alemán a entrar en la familia de naciones. El republicano Lawrence Smith, dijo que los Estados Unidos necesitan a Alemania en la lucha para contener al comunismo. También el republicano John Vors, dijo que espera "que se tomen medidas, en el plazo de un año, para permitir a Alemania unirse al resto de Europa occidental en el plan de armamentos" para lo cual el primer paso es una resolución, que llama de "transición" pues el "mejor modo de acabar con la guerra, es, evidentemente, el tratado de paz".

El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores James Richards, dijo que la resolución permitirá al pueblo alemán a entrar en la familia de naciones. El republicano Lawrence Smith, dijo que los Estados Unidos necesitan a Alemania en la lucha para contener al comunismo. También el republicano John Vors, dijo que espera "que se tomen medidas, en el plazo de un año, para permitir a Alemania unirse al resto de Europa occidental en el plan de armamentos" para lo cual el primer paso es una resolución, que llama de "transición" pues el "mejor modo de acabar con la guerra, es, evidentemente, el tratado de paz".

El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores James Richards, dijo que la resolución permitirá al pueblo alemán a entrar en la familia de naciones. El republicano Lawrence Smith, dijo que los Estados Unidos necesitan a Alemania en la lucha para contener al comunismo. También el republicano John Vors, dijo que espera "que se tomen medidas, en el plazo de un año, para permitir a Alemania unirse al resto de Europa occidental en el plan de armamentos" para lo cual el primer paso es una resolución, que llama de "transición" pues el "mejor modo de acabar con la guerra, es, evidentemente, el tratado de paz".

El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores James Richards, dijo que la resolución permitirá al pueblo alemán a entrar en la familia de naciones. El republicano Lawrence Smith, dijo que los Estados Unidos necesitan a Alemania en la lucha para contener al comunismo. También el republicano John Vors, dijo que espera "que se tomen medidas, en el plazo de un año, para permitir a Alemania unirse al resto de Europa occidental en el plan de armamentos" para lo cual el primer paso es una resolución, que llama de "transición" pues el "mejor modo de acabar con la guerra, es, evidentemente, el tratado de paz".

Texto del Fallo del Jurado Nacional de Aduanas

En ediciones anteriores anunciamos la publicación del fallo del H. Jurado Nacional de Aduanas de fecha 1º de Junio del año en curso, fallo que tiene concomitancia con las denuncias que se han formulado contra personeros del ramo de aduanas por las medidas que se tomaron.

El Director General de Aduanas, señor Zenón Soria, a pedido nuestro nos ha facilitado el texto íntegro del mencionado fallo, en cual lo damos hoy a publicidad por tratarse de un documento público, que descorre los entretelones de la exportación clandestina de vehículos por la frontera de Villazón. He aquí el extenso documento:

La Paz, 19 de junio de 1951. VISTOS: en apelación el fallo Nº 4/49 de primera instancia de fojas 232 d., fecha 2 de julio de 1949 del expediente Nº 29/48—Kardex Nº 243; primer cuerpo; dictado por el Administrador de la Aduana de Villazón; Luis Calderón Velarde; dentro del juicio seguido de oficio contra el ex-Administrador de la misma Aduana, Armando Montecinos Carrón; Jefe de Resguardo Hermilio Gómez Andrade y otros funcionarios por complicidad en la exportación clandestina de vehículos motorizados; como ser: automóviles; camionetas y camionetas é Imposición de Guías de Tránsito; declarando culpables y responsables a los encausados y ordenando a cada uno las sanciones a las que se hallan sujetos; de averdo el grado de participación que hayan tenido en los hechos denunciados, las actas levantadas en la Dirección General de Aduanas; con declaraciones de empleados y ratificadas ante el Juez de la causa; de claraciones indiciatorias de los denunciados, pruebas de cargos y de descargo testimoniales y literales acumulados; el dictamen del señor Fiscal d., Minas y Aduanas; y todo lo demás que ver convino; y

CONSIDERANDO: Que, mediante oficio Nº 112; 2/48 de foja primera de fecha 3 de diciembre de 1948; el Inspector General de Aduanas don Tomás Vialarbo Elío; afirmó: que el denunciado impartiéndose por la Dirección General de Aduana d., Ururi; la organización de un proceso administrativo; contra el ex — Administrador de la Aduana de Villazón; Armando Montecinos Carrón y el personal que trabaje bajo su dependencia a fin de establecer la veracidad de las informaciones suministradas por varios empleados en actas levantadas en la Dirección General de Aduanas y que cursen d., foja 1ª a 49; recomiendo que los datos suministrados sirvan de base para el pronunciamiento del fallo dentro del término establecido por ley;

Que, sobre la base de los documentos aludidos; el Administrador de la Aduana de Ururi; comisionado al efecto; ha dictado el auto cabeza de proceso de fojas 50 de fecha 4 d. diciembre de 1948; ordenando la organización del sumario administrativo contra el ex-Administrador de la Aduana de Villazón Armando Montecinos Carrón; el ex-Jefe de Resguardo Hermilio Gómez Andrade y los funcionarios que resulten culpables por las irregularidades denunciadas ante la Superintendencia del ramo; ordenando al mismo tiempo recíbrase las pruebas de cargo y de descargo dentro del término señalado por el artículo 422 inciso b) de la Ley Orgánica de Aduanas auto que fué ampliado a fojas 77 contra Alberto Martínez Céspedes; Constantino Pérez Aranda; Carlos María Álvarez; Guillermo Morales Rosco; Jorge Cortés y Prudencio Barrientos que más tarde este resultado ser Brullo Barrientos; a fojas 159 contra Jacinto Chumbara Caristo; Román Aramayo Guzmán; Adolfo Bergerman; nuevamente Brullo Barrientos y Jorge Uros; y por último a fojas 225 contra Eric Neuman;

CONSIDERANDO: Que, mediante declaraciones prestadas en la Dirección General de Aduanas y ratificadas en dicha forma ante la respectiva Aduana por Luis Villalobos de Velarde a foja primera a; corroboradas por los señores Francisco Pérez All a fojas 2; Humberto Navarro Arturo Monroy y Nicolás Morales a fojas 19; declaración del Teniente Roberto Moreno de fojas 72; Indiciatorias de Hermilio Gómez Andrade fojas 88; y de Humberto Navarro Serrano de fojas 99; se comprueba que, el día 11 de octubre de 1948 llegó procedente de La Paz a la localidad de Villazón; el srtido Brullo Barrientos; llevando en el tren d., ese día, un automóvil de marca Buick modelo Nº 457 y una camioneta marca Fargo No 6471; que en las conversaciones que sostuvo tanto en el Hotel Pan Americano donde estuvo alojado como fue de él; con varios funcionarios de la Aduana y particularmente esencialmente el día 12 cuando s., encontraba en el Hotel en compañía del entonces Administrador de Aduana Armando Montecinos; Humberto Navarro Serrano y Arturo Monroy; Caristo; manifestando ser delegado del Gobierno y que había ido allí expresamente con motivo del pago de los corredores del Gran Premio de la América del Sur circunstante por la que, los mencionados vehículos transportaban libremente sin ningún obstáculo entre Villazón y La Quiaca; se des de que desde el día de su llegada fueron considerados como casos del servicio oficial; que a este respecto el ex-Administrador Armando Montecinos; en su declaración Indiciatoria de fojas 85; manifestó que el referido Brullo Barrientos se presentó en la Aduana comunicándole que se había constituido en Villazón para colaborar en la organización de la carrera internacional de automóviles y le solicitó que le permitiera transportar eventualmente y por determinados días entre Villazón y La Quiaca; que así dicho Administrador tuvo conocimiento de su presencia y valoró inmediatamente en el automóvil de Brullo Barrientos; luego expresa Montecinos que Brullo Barrientos, se halla bajo unido de una credencial en la que se acreditaba ser empleado del Palacio de Gobierno y que si deber ser proporcionalmente alguna facilidad para el cumplimiento de su misión; que dicha credencial consistió en un carnet expedido por la Dirección General de Tránsito de La Paz; ha-

cia constar igualmente la condición de empleado del Palacio de Gobierno; con la leyenda de que se le prestare las facilidades necesarias"; CONSIDERANDO: Que, los hechos anotados anteriormente demuestran plenamente que Brullo Barrientos; supo aprovechar de la aquiescencia del Administrador Armando Montecinos; convirtiéndolo en su cómplice para la exportación clandestina de los dos vehículos mencionados; que los llevó a La Quiaca en los días 15 al 16 de octubre de 1948 y no los devolvió ni Montecinos no tomó ninguna medida hasta que el día 23 de dicho mes, y año los empleados Humberto Navarro; Armando Monroy y Nicolás Morales presentaron una denuncia cuya copia corre a fojas 194; 195; 196; 197; 198; 199; 200; 201; 202; 203; 204; 205; 206; 207; 208; 209; 210; 211; 212; 213; 214; 215; 216; 217; 218; 219; 220; 221; 222; 223; 224; 225; 226; 227; 228; 229; 230; 231; 232; 233; 234; 235; 236; 237; 238; 239; 240; 241; 242; 243; 244; 245; 246; 247; 248; 249; 250; 251; 252; 253; 254; 255; 256; 257; 258; 259; 260; 261; 262; 263; 264; 265; 266; 267; 268; 269; 270; 271; 272; 273; 274; 275; 276; 277; 278; 279; 280; 281; 282; 283; 284; 285; 286; 287; 288; 289; 290; 291; 292; 293; 294; 295; 296; 297; 298; 299; 300; 301; 302; 303; 304; 305; 306; 307; 308; 309; 310; 311; 312; 313; 314; 315; 316; 317; 318; 319; 320; 321; 322; 323; 324; 325; 326; 327; 328; 329; 330; 331; 332; 333; 334; 335; 336; 337; 338; 339; 340; 341; 342; 343; 344; 345; 346; 347; 348; 349; 350; 351; 352; 353; 354; 355; 356; 357; 358; 359; 360; 361; 362; 363; 364; 365; 366; 367; 368; 369; 370; 371; 372; 373; 374; 375; 376; 377; 378; 379; 380; 381; 382; 383; 384; 385; 386; 387; 388; 389; 390; 391; 392; 393; 394; 395; 396; 397; 398; 399; 400; 401; 402; 403; 404; 405; 406; 407; 408; 409; 410; 411; 412; 413; 414; 415; 416; 417; 418; 419; 420; 421; 422; 423; 424; 425; 426; 427; 428; 429; 430; 431; 432; 433; 434; 435; 436; 437; 438; 439; 440; 441; 442; 443; 444; 445; 446; 447; 448; 449; 450; 451; 452; 453; 454; 455; 456; 457; 458; 459; 460; 461; 462; 463; 464; 465; 466; 467; 468; 469; 470; 471; 472; 473; 474; 475; 476; 477; 478; 479; 480; 481; 482; 483; 484; 485; 486; 487; 488; 489; 490; 491; 492; 493; 494; 495; 496; 497; 498; 499; 500; 501; 502; 503; 504; 505; 506; 507; 508; 509; 510; 511; 512; 513; 514; 515; 516; 517; 518; 519; 520; 521; 522; 523; 524; 525; 526; 527; 528; 529; 530; 531; 532; 533; 534; 535; 536; 537; 538; 539; 540; 541; 542; 543; 544; 545; 546; 547; 548; 549; 550; 551; 552; 553; 554; 555; 556; 557; 558; 559; 560; 561; 562; 563; 564; 565; 566; 567; 568; 569; 570; 571; 572; 573; 574; 575; 576; 577; 578; 579; 580; 581; 582; 583; 584; 585; 586; 587; 588; 589; 590; 591; 592; 593; 594; 595; 596; 597; 598; 599; 600; 601; 602; 603; 604; 605; 606; 607; 608; 609; 610; 611; 612; 613; 614; 615; 616; 617; 618; 619; 620; 621; 622; 623; 624; 625; 626; 627; 628; 629; 630; 631; 632; 633; 634; 635; 636; 637; 638; 639; 640; 641; 642; 643; 644; 645; 646; 647; 648; 649; 650; 651; 652; 653; 654; 655; 656; 657; 658; 659; 660; 661; 662; 663; 664; 665; 666; 667; 668; 669; 670; 671; 672; 673; 674; 675; 676; 677; 678; 679; 680; 681; 682; 683; 684; 685; 686; 687; 688; 689; 690; 691; 692; 693; 694; 695; 696; 697; 698; 699; 700; 701; 702; 703; 704; 705; 706; 707; 708; 709; 710; 711; 712; 713; 714; 715; 716; 717; 718; 719; 720; 721; 722; 723; 724; 725; 726; 727; 728; 729; 730; 731; 732; 733; 734; 735; 736; 737; 738; 739; 740; 741; 742; 743; 744; 745; 746; 747; 748; 749; 750; 751; 752; 753; 754; 755; 756; 757; 758; 759; 760; 761; 762; 763; 764; 765; 766; 767; 768; 769; 770; 771; 772; 773; 774; 775; 776; 777; 778; 779; 780; 781; 782; 783; 784; 785; 786; 787; 788; 789; 790; 791; 792; 793; 794; 795; 796; 797; 798; 799; 800; 801; 802; 803; 804; 805; 806; 807; 808; 809; 810; 811; 812; 813; 814; 815; 816; 817; 818; 819; 820; 821; 822; 823; 824; 825; 826; 827; 828; 829; 830; 831; 832; 833; 834; 835; 836; 837; 838; 839; 840; 841; 842; 843; 844; 845; 846; 847; 848; 849; 850; 851; 852; 853; 854; 855; 856; 857; 858; 859; 860; 861; 862; 863; 864; 865; 866; 867; 868; 869; 870; 871; 872; 873; 874; 875; 876; 877; 878; 879; 880; 881; 882; 883; 884; 885; 886; 887; 888; 889; 890; 891; 892; 893; 894; 895; 896; 897; 898; 899; 900; 901; 902; 903; 904; 905; 906; 907; 908; 909; 910; 911; 912; 913; 914; 915; 916; 917; 918; 919; 920; 921; 922; 923; 924; 925; 926; 927; 928; 929; 930; 931; 932; 933; 934; 935;



El Esfuerzo Conjunto Para Combatir La Inflación en la América Latina

Washington, 27 (U.P.). — La conferencia de agentes fiscales americanos pidió que se intensifiquen los esfuerzos para combatir la inflación en el hemisferio occidental, pero a la vez, Estados Unidos se opuso al plan latinoamericano para garantizar el poder adquisitivo de las reservas monetarias.

La conferencia de 11 días, en la que estuvieron representados 15 países latinoamericanos, Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional, terminó con la aprobación unánime de un informe de 34 páginas sobre los medios para salvaguardar el poder adquisitivo de las monedas nacionales y de las reservas monetarias durante el período de la movilización. Con todo, el informe refleja amplias divergencias entre los puntos de vista de las delegaciones de Estados Unidos y latinoamericanas. El informe contiene una "conclusión" aprobada por todas las delegaciones, que dice: "La comisión ad-hoc (de peritos fiscales) reconoce la necesidad de intensificar las medidas para combatir la inflación adoptadas hasta ahora por las repúblicas americanas, y a ese efecto recomienda que cada gobierno adopte las medidas adicionales que sean más apropiadas a sus circunstancias especiales, tomando en cuenta el análisis hecho en este informe".

Entre las medidas fiscales sugeridas por el informe figuran un plan positivo de emergencia, con particular énfasis en la gravamen a la importación y a la exportación. A ese respecto dice: "Según el grado en que algunos de esos gravámenes a las exportaciones e importaciones estén encaminados a absorber ganancias esperadas que puedan obtener los exportadores o importadores, esas diversas técnicas contribuirán al esfuerzo contra la inflación". Añadió: "En determinadas circunstancias la aplicación de impuestos puede ser complementada eficazmente por medidas de ahorros compulsivos, inclusive gravámenes más altos, en concepto de seguro oficial, además del pago de

Washington, 27 (U.P.). — La conferencia de agentes fiscales americanos pidió que se intensifiquen los esfuerzos para combatir la inflación en el hemisferio occidental, pero a la vez, Estados Unidos se opuso al plan latinoamericano para garantizar el poder adquisitivo de las reservas monetarias.

La conferencia de 11 días, en la que estuvieron representados 15 países latinoamericanos, Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional, terminó con la aprobación unánime de un informe de 34 páginas sobre los medios para salvaguardar el poder adquisitivo de las monedas nacionales y de las reservas monetarias durante el período de la movilización. Con todo, el informe refleja amplias divergencias entre los puntos de vista de las delegaciones de Estados Unidos y latinoamericanas. El informe contiene una "conclusión" aprobada por todas las delegaciones, que dice: "La comisión ad-hoc (de peritos fiscales) reconoce la necesidad de intensificar las medidas para combatir la inflación adoptadas hasta ahora por las repúblicas americanas, y a ese efecto recomienda que cada gobierno adopte las medidas adicionales que sean más apropiadas a sus circunstancias especiales, tomando en cuenta el análisis hecho en este informe".

Detrás de La Cortina De Hierro

El Cominform careta del pasado Comintern

En plena guerra mundial número dos, el 15 de mayo de 1943, hubo una reunión en Moscú del Presidium del Comintern, el cual fue de cortas deliberaciones resolutivas de conformidad con el aumento (o la reducción) de sus precios mediante un índice convenido desde la fecha del depósito hasta el momento de su utilización".

Estados Unidos se opuso al plan por estas razones: 1.— Estimularía la inflación en los países que poseen reservas monetarias. 2.— No sería equitativo ni económico acordar un trato especialmente favorable a una clase de poseedores de saldos en dólares (América Latina) y negar el mismo trato a otros".

La conferencia aprobó el informe con ambos puntos de vista, pero sin comentarios.

bio radical. Desde ese momento, Rusia se convertía en un aliado de las democracias occidentales, y surgió esta situación el Politburo se vio en la imperiosa necesidad de proclamar que el Comintern, a cuya instigación había sido firmada la alianza con los nazis, estaba oficialmente disuelto.

El año pasado, el periódico parisiense "Le Monde" publicó una serie de artículos que se referían a las memorias de un comunista español llamado Enrique Castro Delgado, quien se había pasado en Moscú todos los años que duró la segunda guerra mundial, habiendo trabajado en la organización del Comintern. En las memorias de Delgado se tiene un cuadro detallado de lo que en realidad ocurrió en el tiempo de la disolución del Comintern por el Presidium.

De acuerdo a lo que declara Castro Delgado, un gran número de funciones que eran inherentes del Comintern ya habían pasado mucho antes a manos de la Policía del Servicio Secreto, la NKVD, que era quien controlaba a todos los miembros del Comintern, la elección de agentes, y toda la labor subterránea que debe realizarse en el exterior. La disolución oficial del Comintern vino, en cierto modo, a fortalecer aún más el poder de control que ya poseía la NKVD. Sin embargo, la labor del Comintern no fué detenida desde ese momento. Las transmisiones por radio continuaron; las actividades eran realizadas, en lo que a publicidad se refiere, en el mismo modo de antes; seguían publicándose los boletines informativos para uso interno del Partido, los informes eran preparados en la misma manera, y así muchas actividades por el estilo.

Pero, todo eso era hecho ahora por un organismo llamado "Instituto de la Ciencia No. 205", el que, tal como lo afirma Castro Delgado, no es más que una agencia sometida por completo a la NKVD. Con esto, ya estaba terminado el proceso de transformar el Comintern en una agencia directa de la policía política del Soviet.

Inmediatamente después de la terminación de la segunda guerra mundial, el Comintern estaba completamente restaurado por el nombre del citado Cominform, el cual, también, se halla bajo el completo control directo de los hombres del Kremlin.

INFORMACION ESPAÑOLA

INFORMACION GENERAL
La Comisión Senatorial norteamericana, que efectúa un viaje de inspección por Europa, es esperada en Madrid procedente de Londres. Forman esta comisión los senadores Teodoro Francis Green, demócrata, de Rhode Island; Alexander Wiley, republicano, de Wisconsin; Brien Mc Mahon, demócrata, de Connecticut; H. Alexander Smith, republicano, de Nueva Jersey; John J. Sparkman, demócrata, de Alabama; Bourke B. Hickenlooper, republicano, de Iowa; Guy M. Gillette, demócrata, también de Iowa; y Owen Brewster, republicano, de Maine. Les acompañan el secretario de Estado adjunto, Jack McFall, y otros altos funcionarios. Permanecerán en España hasta el sábado, 14, fecha en que saldrán para Atenas.

INFORMACION ECONOMICA
La delegación española que ha asistido al Congreso celebrado en Lisboa por la Cámara de Comercio Internacional, fué recibida por el Ministro de Industria y Comercio, a quien expuso el desarrollo de las sesiones de este Congreso y la satisfacción que ha producido en Portugal la admisión de España en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. El delegado, señor Sabater, dió cuenta de las inconfundibles atenciones que habían recibido los representantes españoles de las autoridades portuguesas y manifestó que por el ambiente registrado en la nación hermana estimaba la posibilidad de iniciar con éxito un mayor acercamiento encaminado a una Unión Aduanera, más o menos amplia, con Portugal.

INFORMACION CULTURAL
El profesor Mr. Marvin Johnson, de la Universidad de Wisconsin, se encuentra en Madrid, de paso para su país, después de haber asistido a una reunión científica de Microbiología y Antibióticos celebrada recientemente en Roma.

INFORMACION ECONOMICA
La delegación española que ha asistido al Congreso celebrado en Lisboa por la Cámara de Comercio Internacional, fué recibida por el Ministro de Industria y Comercio, a quien expuso el desarrollo de las sesiones de este Congreso y la satisfacción que ha producido en Portugal la admisión de España en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. El delegado, señor Sabater, dió cuenta de las inconfundibles atenciones que habían recibido los representantes españoles de las autoridades portuguesas y manifestó que por el ambiente registrado en la nación hermana estimaba la posibilidad de iniciar con éxito un mayor acercamiento encaminado a una Unión Aduanera, más o menos amplia, con Portugal.

INFORMACION CULTURAL
El profesor Mr. Marvin Johnson, de la Universidad de Wisconsin, se encuentra en Madrid, de paso para su país, después de haber asistido a una reunión científica de Microbiología y Antibióticos celebrada recientemente en Roma.

FAO Inicia Vastos Proyectos De Piscicultura en Haití

PORT — AU — PRINCE — Hace tres años el gobierno de Haití pidió a las Naciones Unidas ayuda para llevar a cabo un estudio completo de la economía de la república. Propósito primordial del estudio era investigar posibilidades para el desarrollo de los recursos naturales de la nación.

Como parte de la ayuda suministrada por las Naciones Unidas, la Organización de Alimentación y Agricultura (FAO), puso a la disposición del gobierno de Haití al Dr. Ernest Thompson de la Universidad de Yale, considerando una autoridad en el ramo de la pesca en estas aguas de la región del Caribe. Entre las diversas recomendaciones hechas en su informe por el Dr. Thompson se destaca la de una posible aplicación de métodos para el desarrollo de la piscicultura en Haití.

El pescador haitiano no acostumbra alejarse mucho de la costa. No es en realidad un pescador en el sentido que son pescadores profesionales los japoneses y los noruegos. Al hombre del pueblo de Haití no le atrae particularmente la pesca.

Teniendo en cuenta la práctica de inundar campos dedicados al cultivo del arroz y la presencia en el suelo de Haití de pequeñas lagunas pantanosas en terrenos poco favorables a la agricultura, el Dr. Thompson pensó en la posibilidad de adaptar a las costumbres haitianas ciertos métodos de piscicultura empleados con éxito en la China, las Filipinas y otros países del oriente. La proteína que contiene el pescado podría en esta forma mejorar en grandes gastos para el logro de ese fin.

El método ofrece además la ventaja que elimina el problema de la preservación. El campesino saca únicamente el pescado que vá a comer el día de la pesca y conserva el resto vivo en el estanque.

A favor de este experimento se menciona, por añadidura el hecho de que existe en Haití la práctica del trabajador en forma cooperativa las cosechas de la agricultura. El cultivo de peces en lagunas o estanques especiales se presta a esta forma comunal de labor y reparto. Cuando se presente la necesidad de preservar el pescado los expertos opinan que no será difícil encontrar maneras de solucionar adecuadamente este problema por medio de otro proyecto comunal.

La FAO transportará por avión del oriente a Haití cierta cantidad de Sepat Siam. Los peces se mantendrán primero

El proceso a que aludimos fué revelado con fuerza particular en agosto de 1939 cuando el Gobierno Soviético firmó su alianza con la Alemania Nazi. Desde ese momento, y por orden de Moscú, todos los partidos comunistas diseminados en los varios países del mundo empezaron activamente a ayudar a Alemania y a dirigir una tarea subversiva en la retaguardia de los países democráticos de Occidente, que eran quienes estaban luchando en contra de Adolfo Hitler.

Después del ataque que las fuerzas de la Alemania nazi llevaron en contra de la Unión Soviética, la línea general de la política del Partido Comunista sufrió un cambio.

Inmediatamente después de la terminación de la segunda guerra mundial, el Comintern estaba completamente restaurado por el nombre del citado Cominform, el cual, también, se halla bajo el completo control directo de los hombres del Kremlin.

Don Juan Bautista Rossetti, ex Ministro de Asuntos Exteriores, del Trabajo y de Justicia de la República chilena y fundador y ex-director del diario "LA OPINION", de Santiago de Chile, diputado socialista en aquel país y antiguo presidente del Partido Radical Socialista chileno, ha salido para Santiago de Chile y Nueva York, después de pasar unos días en Madrid. Durante su estancia en España, el señor Rossetti ha madurado el proyecto de lanzar un nuevo diario en Santiago de Chile, y fué recibido por el Ministro de Asuntos Exteriores español, señor Martín Artajo.

El Ministro de Marina, almirante Regalado, y los almirantes Estrada y Arbazuzza, han sido distinguidos por el Gobierno dominicano con las insignias de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en su grado máximo, que les fueron impuestas ayer en la Embajada de Santo Domingo en Madrid, por el embajador, don Elías Brache. El doctor Brache pronunció unas palabras para exaltar las glorias de la Marina española y de elogio para el Ministro y los almirantes, y el almirante Regalado dió las gracias por el honor que se le dispensaba. Recientemente, el Gobierno de Santo Domingo ha concedido también la más alta condecoración de este país al Ministro de Asuntos Exteriores español, don Alberto Martín Artajo.

El "Empire State", buque-escuela norteamericano, atracó en Bilbao, donde permanecerá hasta el sábado. Viajan a bordo de esta nave 350 cadetes de la Academia Naval del Estado de Nueva York, la más importante de las cuatro que funcionan en los Estados Unidos.

El método ofrece además la ventaja que elimina el problema de la preservación. El campesino saca únicamente el pescado que vá a comer el día de la pesca y conserva el resto vivo en el estanque.

A favor de este experimento se menciona, por añadidura el hecho de que existe en Haití la práctica del trabajador en forma cooperativa las cosechas de la agricultura. El cultivo de peces en lagunas o estanques especiales se presta a esta forma comunal de labor y reparto. Cuando se presente la necesidad de preservar el pescado los expertos opinan que no será difícil encontrar maneras de solucionar adecuadamente este problema por medio de otro proyecto comunal.

La FAO transportará por avión del oriente a Haití cierta cantidad de Sepat Siam. Los peces se mantendrán primero

El método ofrece además la ventaja que elimina el problema de la preservación. El campesino saca únicamente el pescado que vá a comer el día de la pesca y conserva el resto vivo en el estanque.

A favor de este experimento se menciona, por añadidura el hecho de que existe en Haití la práctica del trabajador en forma cooperativa las cosechas de la agricultura. El cultivo de peces en lagunas o estanques especiales se presta a esta forma comunal de labor y reparto. Cuando se presente la necesidad de preservar el pescado los expertos opinan que no será difícil encontrar maneras de solucionar adecuadamente este problema por medio de otro proyecto comunal.

La FAO transportará por avión del oriente a Haití cierta cantidad de Sepat Siam. Los peces se mantendrán primero

El método ofrece además la ventaja que elimina el problema de la preservación. El campesino saca únicamente el pescado que vá a comer el día de la pesca y conserva el resto vivo en el estanque.

A favor de este experimento se menciona, por añadidura el hecho de que existe en Haití la práctica del trabajador en forma cooperativa las cosechas de la agricultura. El cultivo de peces en lagunas o estanques especiales se presta a esta forma comunal de labor y reparto. Cuando se presente la necesidad de preservar el pescado los expertos opinan que no será difícil encontrar maneras de solucionar adecuadamente este problema por medio de otro proyecto comunal.

La FAO transportará por avión del oriente a Haití cierta cantidad de Sepat Siam. Los peces se mantendrán primero

Club

Ministerio de Higiene y Salubridad POLICIA SANITARIA

Se hace constar al público en general que las inspecciones sanitarias a las fábricas, hoteles, pensiones y todo género de establecimientos que deben ser supervigilados en su aspecto higiénico, solo podrán efectuar los Inspectores y Agentes de la Policía Sanitaria, munidos de sus respectivos carnets con autorización firmada por la Dirección General de Sanidad, Jefatura de Sanidad Departamental y Médico Jefe de la Policía Sanitaria. Esta medida se impone a raíz de que personas ajenas a la Policía Sanitaria se atreven a hacer inspecciones con fines de lucro y de explotación abusiva a los propietarios o dueños de establecimientos.

La Paz, 24 de julio de 1951.
El Director del Departamento Administrativo

EL DIARIO y su sorteo para Reyes

- BASES PARA EL SORTEO**
- 1) Con 10 (diez) de los cupones que salen diariamente en la Pág. 2, se podrá canjear un número que dará derecho a participar a nuestro sorteo.
 - 2) Los números no son nominativos, por tanto, la entrega de los premios se hará a los tenedores de los números. No aceptamos ningún reclamo por pérdida etc.
 - 3) El canje de los cupones comenzará el día miércoles 15 de Agosto.
 - 4) Nuestros lectores del interior de la República o del exterior pueden efectuar sus canjes hasta el 21 de Diciembre del año en curso directamente a la: EMPRESA "EL DIARIO" S. A. La Paz, cajón postal N° 5, incluyendo un sobre con la dirección del interesado más las estampillas necesarias.
 - 5) El sorteo se efectuará el día 4 de Enero de 1952 en la Lotería Nacional bajo control de un Notario Público.
- LISTA DE OBSEQUIOS**
- 1) Una cocina eléctrica marca A. E. G. tipo Vollherd con 3 platos, 1 horno y fuente de grill, adquirida de la casa METAL Ltda.
 - 2) Un juego de loza para mesa con 127 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Goslar. Adquirido de la casa METAL Ltda.
 - 3) Un juego de loza para mesa con 127 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Alpina. Adquirido de la casa METAL Ltda.
 - 4) Una radio marca "Telefunken" tipo Allegretto, 3 bandas 110-125 y 220 voltios. Adquirido de la casa METAL Ltda.
 - 5) Una Bicicleta de carrera marca "HERCULES" tipo Kestrel-Club. Adquirida de la casa Seraffín Ferrufino.
 - 6) Un viaje a Chulumani, pensión y viaje gratis para dos personas 14 días. Adquirido del Hotel Hamburgo, Chulumani.
 - 7) Un juego de cubiertos para 12 personas de 48 piezas, adquirido de la casa Velasco y Cía
 - 8) Una radio 2 bandas marca RCA VICTOR con conexión para Pick-up mod. Q521.
 - 9) Un juego de loza para mesa de 72 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Burgenland. Adquirido de la casa Metal Ltda.
 - 10) Un juego de cubiertos para 12 personas, 48 piezas.— Adquirido de la casa Velasco y Cía.
 - 11-13) Tres bolsas eléctricas marca A. E. G. en estuche de lujo, tipo obsequio. Adquiridas de la casa Metal Ltda.
 - 14) Una bicicleta para niños marca HERCULES tipo B.
 - J. Adquirida de la casa Seraffín Ferrufino S. A.
 - 15) Un estuche de 3 tijeras. Adquirido de la casa Ranis.
 - 16-17) Dos tostadoras de pan, eléctricos marca A. E. G. Adquiridas de la casa Metal Ltda.
 - 18) Un juego de copas de cristal de 5 docenas. Industria Nacional
 - 19-21) Tres máquinas de coser, miniatura, marca JUVEL. Adquiridas de la casa Ranis.
 - 22) Un pick-up marca RCA Victor, adquirido de la casa "La Victoria".
 - 23) Una Plancha eléctrica marca A. E. G. para viaje. Adquirida de la Metal Ltda.
 - 24) Una radio 2 bandas, marca RCA VICTOR con conexión para pick-up mod. Q520.
 - 25-27) Tres calentadores de agua de 1 litro niquelados marca A. E. G., de la Metal Ltda.
 - 28) Un viaje a Chulumani pensión y viaje gratis para una persona, 8 días.— Adquirido del Hotel Hamburgo, Chulumani.
 - 29-34) Seis máquinas fotográficas.— Adquiridas de la casa Foteco. H. y H. Hirschberg.
 - 35) Un juego de copas de cristal de 5 docenas. Industria Nacional.
 - 36-59) 24 Pluma fuentes marca OSMIA con pluma de oro, Adquiridas de la casa La Papelera S. A.
 - 60-70) Once Suscripciones para EL DIARIO por 1 año.

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jimenez

Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Depósitos sin interés

El art. 68 de la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia establece que el Departamento Bancario será el único depositario de los fondos nacionales, departamentales, municipales, universitarios entidades autárquicas, autónomas o semiautónomas en general, fuera de otros fondos de origen oficial y determina al mismo tiempo que el Banco no pagará intereses por estos depósitos.

En adición a esta disposición el Decreto de 19 de los corrientes ha prescrito con carácter general la prohibición del pago de intereses sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, con la sola excepción de los depósitos a plazo no menor de seis meses.

Aunque la medida legal no hace mas que sancionar una costumbre establecida en la generalidad de los bancos, cabe reflexionar sobre sus alcances como prescripción legal.

Fuera del capital que poseen los bancos, sus operaciones se hallan respaldadas con los depósitos que el público realiza. Más ocurre al presente que no obstante la alta cifra de billetes en circulación que pasa de los cuatro mil millones entre los dos departamentos bancario y monetario del Banco Central, los bancos, no tienen en su poder en depósito ni la tercera parte de este material circulante y las emisiones que se han hecho últimamente no han alcanzado a satisfacer las necesidades de los bancos, vale decir las necesidades del público.

¿Qué es lo que ocurre con la moneda fiduciaria? Varias conjeturas se pueden hacer acerca de este fenómeno y la más precisa es aquella de que los tenedores de billetes prefieren mantenerlos en sus gabinetes o en cajones y baúles, sin precisar de los bancos.

Una forma de estimular los depósitos bancarios habría sido la de prescribir un interés módico sobre depósitos en general, un interés mínimo que no afectaría las utilidades procedentes de las operaciones bancarias. Pero, con la prohibición legalmente instituida del pago de intereses sobre depósitos, exceptuando los de largo plazo, ocurrirá una mayor retracción. Los tenedores de billetes preferirán invertirlos en operaciones de préstamo, proliferarán las agencias privadas y es posible prever una mayor desviación y crisis circulante.

Entre los medios de reevaluar el signo monetario está el de reconocerle su precio como capital invertible y de ahí que los intereses bancarios sobre depósitos contribuyen a este resultado, aparte de que es una medida equitativa que va en relación de aquel apotegma de que nadie puede enriquecerse a costa ajena.

Los bancos dejan de pagar intereses sobre depósitos a la vista, cuando sus operaciones no son prósperas y las circunstancias del momento obligan a ello; empero, eso no se puede decir de los bancos nacionales que tienen apreciables beneficios y que no contribuyen, fuera de pagar dividendos a sus accionistas, a ninguna obra de aliento o beneficio social. Se contentan con hacer trabajar edificios que, si bien, sirven para mejorar el ornato urbano, no son sino inversiones en su propio favor.

Si los bancos fueran autorizados a pagar intereses sobre depósitos a la vista, contarían con apreciables sumas en tales cuentas, lo que no ocasionaría pérdida, si se sabe dirigir la política bancaria y que consistiría en dar movimiento a ese capital por medio de préstamos y otras operaciones que forman parte de la técnica del negocio. Hemos hecho notar que tal como mantienen los bancos su régimen, no han de recibir depósitos en mayor cantidad, porque sus métodos contribuyen a alejar a los presuntos depositantes.

En otras épocas, esto es, hace medio siglo, se mantenían los depósitos a largo plazo porque no había otros medios de emplear el capital y obtener intereses o renta de él; hoy, esos depósitos deben ser una excepción; de modo que la promesa de pagar intereses sobre tales sumas resulta ingenua y no parece fruto de la experiencia bancaria ni de conocimientos financieros. Este es un problema que debe estudiarlo el Ministerio de Hacienda con el mayor cuidado y ajustándose a la realidad del ambiente.

Aniversario Cívico del Perú

La república hermana del Perú, celebra hoy su aniversario cívico; la fecha gloriosa de su independencia. El gran Imperio de los Incas transformado en república democrática libre y soberana, sigue cumpliendo su brillante misión en el mundo americano. El Perú ha pasado por épocas difíciles que habrían dañado seriamente la contienda moral y económica de otra nación; mas, se halla dotado de extraordinarias virtudes y de admirables dotes y ninguna fuerza de la magnitud que sea, puede oponerse a su progreso ni a la felicidad de sus hijos.

La nación hermana no ha despreciado nada de lo que atañe a su tradición cultural; ha consolidado su posición como país respetable en el concierto de las naciones del nuevo continente; su economía es sólida porque sabe desarrollar inteligentemente las riquezas potenciales que le ha concedido la naturaleza. Ha hecho de su red caminera un modelo digno de imitar y sus

instituciones sociales forman el marco magnífico de su nacionalidad.

El intelecto peruano tiene conquistada justa fama no solo en la América sino en el Viejo Continente. Su Universidad antigua y prestigiosa; sus colegios, escuelas e institutos; han alcanzado envidiable desarrollo cultural. Es notable la respetabilidad, equanimidad e independencia de su Poder Judicial. Su ejército ha logrado un admirable progreso técnico al punto de figurar entre los primeros de las repúblicas hermanas, y otro tanto se puede afirmar de su institución policíaca que es garantía y orgullo de la colectividad.

Sin embargo, el Perú no cesa en su afán por alcanzar mayor superación, y en ello están empeñadas todas las fuerzas vivas de ese país. Glorioso como su pasado es el presente y lo será el futuro de esta hermana a la que nos unen sólidos e inquebrantables vínculos espirituales, materiales y culturales.

DIRECTORIO DE "ACCION CHICHEÑA"

En la noche de ayer en el Suroeste Palace Hotel se realizó una importante reunión del Centro de Acción Chicheña con objeto de elegir a la nueva Directiva de esta institución constituida por todos los residentes chicheños y simpatizantes en esta ciudad.

Los personeros que registrarán la entidad por el período 1951-52 son los siguientes: Presidente, señor Humberto Gaínza.

Vice Presidente, señor Abel Córdova.

Secretario Relaciones, Sr. Roberto Moreira.

Secretario Hacienda, Sr. Carlos Quiroga.

Secretario Actas, señor Rafael Silveira.

Secretario de Prensa y Propaganda, señor Oscar Vargas del Carpio.

Vocales: Dr. Augusto Gottret, señores Manuel Jordán, Carlos Gamarra, Félix Recacocha.

La nueva directiva se abocará en forma decidida a los trámites necesarios a fin de lograr la departamentalización de las regiones sureñas del territorio.

ABUSOS DE UN CHOFER DE PLAZA

La señora Raquel de Camacho, se constituyó en nuestras oficinas de Redacción con objeto de entregar personalmente una carta destinada a la Dirección, en la que denuncia el atropello de que fué víctima de parte del chófer de plaza Félix Humire, quien sin tener en cuenta su condición de mujer, le maltrató en plena vía pública por el sólo hecho de haber exigido ésta le condujera en su automóvil que es de alquiler.

La señora de Camacho agregó que la oficina de Tránsito, después de conocer la denuncia, se limitó a ordenar el arresto por pocos minutos del conductor tan poco respetuoso y violento, en lugar de adoptar una sanción drástica que sirva de escarmiento para evitar la repetición de estos hechos que atentan contra la seguridad personal. Esperamos que la Dirección de Tránsito imponga el castigo que en justicia corresponde, ya que el comisario de turno no ha sabido cumplir con su deber.

EL DESAFIO DEL DERECHO SOVIETICO

—XVI—
Por Harold J. Berman.

(Versión al castellano de Guillermo Rivero Elío).

(Especial para EL DIARIO).

B) ESTE Y OESTE EN LOS DERECHOS SOVIETICO Y ESTADOUNIDENSE— (37).

Casi no resulta necesario llamar la atención sobre las extraordinarias similitudes entre el estado zarista y el estado soviético. Ambos se basan en una idea: bajo los zares la idea era religiosa; bajo los soviets, es religiosa, pero de este mundo. El comunismo, de la manera en que ha tomado forma en Rusia Ortodoxa vuelta hacia afuera. El Partido Comunista, que es la vanguardia, los hombres que muestran el camino y asumen la responsabilidad, es una nueva orden monástica un nuevo clero. El Colectivismo es la organización del "sobornost" y del servicio general. Aún la misión de Moscú de expandir el comunismo hacia otros países es un vino nuevo en la antigua botella de Moscú la Tercera Roma. La Planificación es la nueva forma del "furor technicus" de Pedro el Grande, con los Estados Unidos reemplazando a Europa en el modelo occidental que debe ser "alcanzado y sobrepasado". (38).

Los caracteres represivos del estado soviético son igualmente parte del legado zarista. El mismo derecho de exilio administrativo por la policía secreta existe en los textos de derecho soviético como en los zaristas; por una ley de 5 de noviembre de 1934, el Comisariado del Pueblo sobre Asuntos Internos— la famosa N K V D— está facultada para exiliar, desterrar o internar en campos de trabajo correctivos, por un período hasta de cinco años, a personas reconocidas como "socialmente peligrosas" (39). Existe la misma unión de autoridad civil y militar en las mismas manos: en efecto, en el sistema judicial esto ahora tiene el mérito de que las causas de los tribunales militares pueden ser apeladas ante la Corte Suprema de la U.S.S.S. en sesión plenaria. Existe la misma represión de la oposición organizada; bajo el zarismo hasta 1905, los partidos políticos eran ilegales y tenían únicamente una existencia subterránea; el estado soviético es de la misma manera, un estado apartidista; ya que el Partido Comunista no es un partido político, sino más bien, la dirección organizada del país, que, cuando ingresa en política, frecuentemente prefiere nombrar candidatos ajenos al partido y compartir las tareas políticas con todos aquellos que están dispuestos y son capaces de emprenderlas. No representa intereses políticos especiales de grupos. Es el núcleo central de los socialistas concientes que son las tropas de choque en todas las fases de la vida política, económica y social.

Sin embargo, incurrimos en un error si viésemos en el sistema soviético solamente un zarismo regenerado, así como también estuvieron equivocados aquellos que esperaron de la Revolución el aniquilamiento de todo lo que era los rusos. El comunismo no se engulló a Rusia ni Rusia se ha engullido al comunismo. Más bien, Rusia ha sido transformada— los valores rusos han sido trasvalorados— por el comunismo.

Esto es particularmente notorio en el establecimiento de un sistema legal altamente desarrollado, que incorpora, por primera vez en la historia rusa, los elementos occidentales de la Razón, la Conciencia y los Precedentes, las convicciones occidentales en la perfección y supremacía, igualdad y progresividad del derecho, y que al mismo tiempo pone de manifiesto los tradicionales valores orientales: "Sobornost", servicio general obligatorio la misión sagrada de Rusia como portadora de una nueva concepción de la vida y la capacidad para gigantescos y estandarmente organizados pasos hacia la "occidentalización", dando a estos valores fundamentos y definiciones legales.

UN SOCIOLOGO NORTEAMERICANO

Bajo los auspicios de la Fundación Guggenheim de los Estados Unidos, está efectuando una gira a través de América Latina el Dr. Lynn Smith, profesor de Sociología de la Universidad de Florida. El visitante norteamericano está entre nosotros desde hace varios días, y estuvo en contacto con la Dirección General de Estadística obteniendo informaciones sobre el Censo General de 1950. Su viaje obedece al objetivo de estudiar la cuestión de población en el Continente.

El Dr. Smith es autor de varios libros sobre su especialidad, y durante la Segunda Guerra Mundial, fué funcionario del Departamento de Estado de su país, que lo asignó a la Embajada de los Estados Unidos en Río de Janeiro, donde cumplió extensos trabajos sobre sociología.

La Universidad a la que pertenece que está situada en Gainesville, Florida, constituye uno de los centros más importantes de enseñanza de la parte meridional de los Estados Unidos. Su Instituto de Estudios Latinoamericanos está volviéndose rápidamente uno de los centros más importantes de la Unión dentro del estudio de cuestiones latinoamericanas.

El Dr. Smith, que ha recibido una excelente impresión de nuestro país, partirá el domingo rumbo a Santiago de Chile.

Algunas de las más violentas innovaciones del derecho soviético son producto de este esfuerzo de proveer expresión legal a las relaciones sociales espontáneas que significaron en el pasado el vigor de Rusia. Las concepciones soviéticas del crimen y del criminal, por ejemplo, tienen honrosos raíces en la concepción Ortodoxa Rusa del pecado y del carácter corporativo del pecado. Tradicionalmente los rusos han considerado al criminal "un desgraciado"; el ladrón o asesino que debe arrepentirse, que requiere absolución; más aún, la comunidad toda comparte su culpa y él la de ésta. En la Rusia pre-revolucionaria, sin embargo, esta convicción popular encontraba poca expresión en el derecho. A pesar de las considerables reformas, especialmente en el Código Criminal de 1903, continuaba el trato cruel al campestre y lo inadecuado de la práctica judicial. En 1917 los soviets ingresaron con una nueva idea: un delito es un acto socialmente peligroso al que se debe hacer frente con medidas de defensa social; el delincuente de ser rehabilitado como un buen ciudadano. Especialmente mediante el trabajo, trabajo honorable, podría recuperar su legítimo lugar en la sociedad. De esta manera se establecieron campos de trabajo para delincuentes y, en algunos casos, reformatorios modelados en los que sus ocupantes podían ir y venir libremente. Se pensó que eventualmente el derecho penal habría de desaparecer. Esta idea ha sido abandonada desde entonces; se restablecieron las palabras "crimen" y castigo, el elemento punitivo ha tomado su lugar junto al elemento correctivo. Sin embargo en el examen judicial de delitos no políticos, los soviets han hecho innovaciones interesantes.

El derecho soviético ha focalizado, especialmente, el aspecto subjetivo del delito, el estado mental del acusado. Dondequiera que surge la cuestión sobre la incapacidad mental del acusado para comprender la naturaleza de sus actos o para controlar su conducta, el tribunal está obligado a citar a un perito psiquiatra para que informe. Existe una junta especial de peritos médico-psiquiatras en la que el tribunal puede confiar, aún cuando las partes pueden también aportar sus propios peritos. La "inexplicabilidad", como se la llama, puede estar presente aún en los casos en los que el acusado comprendió la naturaleza material de sus actos, pero era incapaz de comprender su carácter criminal. Además, fuera de los casos de enfermedad mental o inexplicabilidad, el derecho soviético adopta un modelo de previsibilidad mucho más subjetivo que el nuestro; esto es, en los casos de negligencia penal no se tiene en cuenta

viles y militares, se procedió a la entrega de los premios a los vencedores y el estímulo pecuniario a los demás participantes que llegaron al Alto dentro del tiempo límite fijado.

A los participantes de La Paz, se les entregará los premios posiblemente en la semana próxima.

La Junta de Vecinos de la Zona Norte (Caja del Agua), ha enviado un oficio a la Prefectura del Departamento informando que en la gestión correspondiente al año 1950, la Prefectura señaló la suma de Bs. 300.000 con objeto de efectuar los trabajos de 14 pedestales para la Via-Crucis del camino al Calvario, correspondiente a la zona norte de la ciudad. La inauguración del primer pedestal se llevó a cabo en el mes de Agosto de 1950, en una ceremonia especial con la asistencia de las autoridades locales y el Arzobispo de La Paz. En esa oportunidad, el Prefecto señor Guillermo Estrada Cárdenas, manifestó que para fines de año estarían listos

ACTUALIDAD

Reajustes

"En holgar (huelguar) y reajustar, todo está en empezar". Cada demanda de reajuste de precios, a la que siempre se accede, produce calosfríos en el pueblo. Eso significa nuevas mermas en los magros sueldos y salarios; más penurias en los hogares y mayor porcentaje en la avitaminosis de los obreros y "cuellos-blancos". Por otra parte, tales reajustes apresuran la adquisición de más automóviles de lujo o el aumento de petacas con gruesos fajos de billetes.

Las discretas ganancias de otrora, que no pasaban de un diez, veinte y alguna rara oportunidad llegaban a veinticinco por ciento, ha pasado a la historia del desarrollo económico nacional. Ahora nadie se contenta con menos de un ciento cincuenta por ciento de utilidad líquida. Y para mantener este nivel de ganancias se demandan los reajustes. Si el pueblo supera defender sus intereses, se resistirá a adquirir artículos que han sido "reajustados", aunque sean alimenticios; la resistencia pasiva de la que Mahatma Ghandi hizo un arma poderosa de los desamparados.

Signos de malos tiempos son las quebras y cierre de empresas; pero, en estas épocas de "deflación" las empresas se multiplican y los comerciantes se enriquecen con menos riesgos y en mayor proporción que jugando a la lotería y sacando el premio gordo. No solo ganan los distribuidores en los porcentajes que ya se les otorga desde las fábricas y acerca de los cuáles guardan absoluto silencio. Ganan en los precios que el ministerio les autoriza; en el peso que jamás es exacto, pues, no hay una balanza que sirva de "testigo" para igualar las demás balanzas; ganan en las medidas, porque los metros son de todas las dimensiones así como las varas; ganan en los embases que cobran aparte y en la ocultación cíclica de artículos y su reventa en bolsa negra.

A un reajuste de precios, tiene que seguir un reajuste de sueldos y salarios. Es como correr detrás de la propia sombra tratando de pasarla. Temiendo el consumidor que sus pesos bolivianos valgan menos mañana que hoy, compra lo que puede y los gasta, con lo que aumenta el agua del pozo en el que está a punto de ahogarse. Cuanto más se compra suben más los precios.

Otro medio del que puede valerse el pueblo para proteger sus intereses, consistiría en que por su parte pida reajuste de pesas y medidas. Exija que las autoridades decreten que el kilogramo pesará 1.500 gramos, que la libra se compondrá de 24 onzas; que la vara tendrá seis cuartas, medidas con mano de pianista; que el metro constará de 15 decímetros. Así, en proporción a los precios, se alargarán las medidas y aumentarán las pesas.

Arbitro para el Reajuste de Tarifas de Luz, Designóse

La Alcaldía Municipal, en cumplimiento del artículo 31 del contrato firmado con The Bolivian Power para el suministro de energía eléctrica en la ciudad y en vista de la imposibilidad manifiesta de llegar a un entendimiento con dicha empresa, resolvió de acuerdo con los términos de la misión que le fuera encomendada por el Concejo Municipal, designar árbitro dirimir del conflicto planteado para la elevación de tarifas de luz, al señor Luis Ocampo Crespo, miembro del Colegio de Economistas, que en anterior oportunidad desempeñó el cargo de Presidente de la Comisión Revisora de la Contabilidad de la empresa para establecer sus utilidades, antes de suscribirse el respectivo contrato.

El señor Ocampo Crespo, en la tarde de ayer aceptó la designación, debiendo la Dirección de Servicios Eléctricos y Técnicos proporcionar todos los antecedentes posibles sobre el asunto.

Se informó, finalmente, que la resolución de la Alcaldía fué puesta en conocimiento de la Power, para los efectos del caso.

VARIOS ASUNTOS APROBO LA JUNTA DE PLANIFICACION—

En la tarde de ayer, se llevó a cabo la sesión semanal de la Junta de Planificación, bajo la presidencia del señor Nicanor Velarde Viscarra habiendo asistido vocales en número reglamentario.

Aprobada el acta de la sesión anterior y despachados asuntos de mero trámite se procedió al estudio de varios aspectos habiéndose en conclusiones aprobado los siguientes aspectos:

INTERES POR LA COLONIZACION

El señor Albert P. Gormán, ex-Asesor Técnico del Ministerio del Trabajo, que recientemente fué transferido por el Instituto de Asuntos Interamericanos al Servicio Cooperativo del Perú en Lima, en una nota dirigida al Director del Departamento Técnico del Indicado portafolio, da cuenta de que el Gobierno del Perú acaba de suscribir un convenio con la Oficina Internacional del Trabajo, el mismo que ha sido aprobado por Resolución Suprema, para el establecimiento de un proyecto de inmigración y colonización de vastos alcances. En mérito a que el señor Andrew Muoravieff, de Ginebra, que ha sido encargado por la O. I. T. para iniciar, establecer y llevar a efecto el mencionado proyecto, se ha interesado por otro estudio de inmigración y colonización en los valles del Icaña, Arepuchi y Sacta, (Departamento de Cochabamba), el señor Gormán ha solicitado las copias de los informes y de las gestiones adelantadas para incorporar esas zonas a la vida económica de Bolivia, las que podrán ser apropiado campo de recepción de familias colonizadoras.

DECLARA: 1.— Ante la imposición arbitraria hecha por los Estados Unidos de un bajo precio de adquisición de nuestro estaño, el P. S. D. considera que el Supremo Gobierno debe hacer conocer al país, un programa económico adecuado a las difíciles circunstancias emergentes, tal como nuestro Partido propuso en un Comunicado emitido hace más de un mes.

2.— Frente a disposiciones supremas que darán nuevo impulso al proceso inflacionista, el P. S. D. cree de su deber expresar su disconformidad por estas medidas que fatalmente producirán nuevas desvalorizaciones de nuestra moneda, nuevos aumentos en el costo de vida y que, por lo tanto dañan la economía de las clases populares.

3.— Con relación al Decreto Supremo relativo a entrega de diviass por exportaciones de wolfram el P. S. D. piensa que esta medida no contempla sino los intereses de los exportadores, exigiendo un porcentaje de entrega que no está en relación ni con el alto precio de este mineral ni con la difícil situación económica de la República. La Paz, 27 de Julio de 1951. El Comité Nacional del P.S.D.

COMUNICADO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATICO

EL ACCIDENTE DE UN AVION DEL AERO CLUB BOLIVIANO

Hace más de una semana en la región de Covoendo, 800 metros antes de llegar a la pista de aterrizaje, se estrelló un avión del Aero Club Boliviano pilotado por el piloto Mario Wayer, Gerente de la Fábrica de Quinina, señor Braunschuld y su Secretaria. Los restos de estas tres personas serán trasladadas a esta ciudad hoy por la mañana, en un avión del Escuadrón de Transportes Aéreos.

APREMIO A UN COMERCIANTE

El Ministerio de Economía Nacional, ha enviado al Jefe de Policía de Seguridad de esta ciudad, una nota por la cual solicita se dispoga el apremio del comerciante Max Scheneemann, domiciliado en la Avenida 16 de Julio No. 123, hasta que pague la multa de cinco mil bolivianos que le fué impuesta por ese Despacho por delito de especulación.

EL COMITÉ NACIONAL DEL P.S.D.

VIAJO EL CORONEL LUIS MARTINEZ

El Ministro de Hacienda y Estadística, Cnl. Luis Martínez, en la mañana de ayer viajó a Copacabana para informarse personalmente sobre la forma como funcionan las aduanas fronterizas entre Bolivia y el Perú.

El Cnl. Martínez estará de retorno mañana domingo.

EXIGENCIAS

Por Flax

TRUMAN.— esta guerra traite ha puesto exigente...

LA CHINA.— Una que otra es mía, más la mayoría son del "subconsciente".

FACCION DE UN SELLO—

Para establecer un riguroso control en la aprobación de planos por la Junta de Urbanización, y su consiguiente registro, se acordó, por unanimidad, disponer la facción de un sello que legalice la aprobación de planos mediante la firma de todos los vocales, para quienes existirá el sitio apropiado.

NIVEL DE LA CALLE ASPIAZU—

Después de una amplia información prestada por la Dirección Técnica de Urbanismo, sobre las posibilidades de fijar el nuevo nivel de la prolongación de la calle Aspiazú, se aprobó el proyecto disponiéndose sean llevados a cabo los trabajos respectivos.

TRABAJOS PLAZA CARRASCO—

Luego de una inspección ocular realizada por la Junta de Planificación y de acuerdo al informe técnico de Urbanismo, por mayoría se acordó modificar los trabajos de la Plaza Carrasco (Miraflores). Se hace notar que los trabajos anteriores fueron objeto de reclamación por parte de los vecinos de la zona, por el nivel irregular de la plaza.

ZONA FABRIL—

Previa información técnica que prestará la Dirección de Urbanismo y del Plano Regulador de La Paz, se procederá a un estudio minucioso en próximas reuniones, para la fijación de la nueva zona fabril en la ciudad y la ubicación definitiva del Cementerio de Calcuti, cuyos trabajos serán iniciados en pocos días más.

Piden Rehabilitación de los Tranvías

Asumiendo la representación del Sindicato de Culinarias y Ramas Anexas, las señoras Alejandrina Sandoval y Martina v. de Ibañez, se han dirigido al Concejo Municipal pidiendo a sus miembros la aprobación del proyecto del Alcalde Municipal para la rehabilitación del servicio de tranvías.

Alegando la escasez de sus recursos económicos, las componentes del Sindicato piden que se dé paso al mencionado proyecto que la consideran imprescindible para favorecer al pueblo.

COMUNICADO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATICO

El Comité Nacional del Partido Social Demócrata, con relación a los problemas económicos y financieros del país.

DECLARA: 1.— Ante la imposición arbitraria hecha por los Estados Unidos de un bajo precio de adquisición de nuestro estaño, el P. S. D. considera que el Supremo Gobierno debe hacer conocer al país, un programa económico adecuado a las difíciles circunstancias emergentes, tal como nuestro Partido propuso en un Comunicado emitido hace más de un mes.

2.— Frente a disposiciones supremas que darán nuevo impulso al proceso inflacionista, el P. S. D. cree de su deber expresar su disconformidad por estas medidas que fatalmente producirán nuevas desvalorizaciones de nuestra moneda, nuevos aumentos en el costo de vida y que, por lo tanto dañan la economía de las clases populares.

3.— Con relación al Decreto Supremo relativo a entrega de diviass por exportaciones de wolfram el P. S. D. piensa que esta medida no contempla sino los intereses de los exportadores, exigiendo un porcentaje de entrega que no está en relación ni con el alto precio de este mineral ni con la difícil situación económica de la República. La Paz, 27 de Julio de 1951. El Comité Nacional del P.S.D.

COMUNICADO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATICO

VIAJO EL CORONEL LUIS MARTINEZ

El Ministro de Hacienda y Estadística, Cnl. Luis Martínez, en la mañana de ayer viajó a Copacabana para informarse personalmente sobre la forma como funcionan las aduanas fronterizas entre Bolivia y el Perú.

El Cnl. Martínez estará de retorno mañana domingo.



TRUMAN.— esta guerra traite ha puesto exigente...
LA CHINA.— Una que otra es mía, más la mayoría son del "subconsciente".

El Canciller Informó Sobre Las Negociaciones de Estaño

Ayer, el Consejo de Gabinete realizó una importante sesión que se prolongó desde las 10 hasta las 13 horas habiéndose conocido, en primer término, el informe que prestó el señor Alfonso Crespo Rodas sobre la cooperación técnica que estaría dispuesta a proporcionar la Organización de las Naciones Unidas a nuestro país, por intermedio de sus dependencias especializadas, en diversos órdenes.

La información del Sr. Crespo Rodas fue muy bien recibida en el seno del Gabinete, esperándose que en base a ella y a los antecedentes que cursan en diferentes secretarías de Estado, se obtenga en poco tiempo más la efectiva ayuda de la O. N. U.

las negociaciones para la fijación definitiva del precio de nuestro estaño.

ESTATUTO DE RR. EE.—

Se consideró también, para su posterior aprobación, el proyecto presentado por una comisión especial, del Estatuto Orgánico de Relaciones Exteriores, con nuevos e interesantes capítulos.

Sin embargo, por la extensión de este documento y por su importancia no fué aprobado en la sesión de ayer siendo posible que en la próxima reunión de Gabinete se termine su estudio y sea de inmediato puesto en vigencia mediante un decreto especial.

INFORME DEL CANCELLER.—

Luego el Ministro de Relaciones Exteriores Coronel Tomás Antonio Suárez Castedo, proporcionó a su vez un informe relacionado con el curso que siguen

DECRETOS APROBADOS.—

Finalmente, en la reunión de Gabinete de ayer, se dictaron varios decretos y resoluciones supremas, cuyo texto proporcionaremos en otra sección.

Distribución de Artículos De Primera Necesidad

El Ministerio de Economía Nacional, por conducto de la Dirección General de Comercio ha distribuido artículos de primera necesidad a los siguientes comerciantes de los diferentes barrios de la ciudad, para su venta al público a los precios establecidos por las autoridades y bajo la vigilancia de las Juntas Vecinales respectivas.

José Velasco Sanjinés, A. 16 de Julio.

ZONA CAICONI.
Adelina Durán, San Salvador s/n.
Alfredo Aranda, Plaza Uyuni.

ZONA CHALLAPAMPA.
Victoria Rojas, Beni 100.
Olga Cuba, Chacaltaya 370.
Flora de la Barra, 24 de Diciembre 225.

ZONA GRAN PODER.
Uldarico Cardona, Sagárnaga 495.
Celo González, Eloy Salmón N° 565.
Melecio Cordero, A. Gallardo 665.
Juana Rodríguez, V. Ochoa N° 564.

ZONA SANTA BARBARA.
Juana Martínez, J. de la Rivera 186.
Felipe Terrazas, Av. Frijas N° 224.
Francisco Montecinos, Yungas lado 58.

ZONA DE PURA PURA.
Mery Asturizaga, Ing. Shepard 85.
Victoria Paniagua, I. Vásquez 105.

ZONA MUNAYPATA.
Héctor Ruiz.
Esmeraldo Quisbert.
Rosendo Zárate.

ZONA DE EL BELEN.
Hilda de Pantoja, Linares N° 170.
Armanda de Deheza, Rodríguez 207.
Simon Iscahua, Mercado Rodríguez.
Arturo Rojas, Ilampú—Calderón.

ZONA VILLA VICTORIA.
Rodolfo Narvaes, Av. Quintanilla—V. Toledo.
Felipe Calderón, Av. República—Murguía.
Armanda Arias, Av. Quintanilla 99.
Elsa Goya Aranda, Murguía N° 18.
Clotilde Méndez y Cristina Evia, ambas de la calle Granier.

ZONA VILLA NUEVO POTOSI.
Gumercindo A. Villarreal, Segundo Barrio Obrero 33.
Primitivo Uzquiano, Villamil de Rada 297.
Nazario Paredes, Av. Buenos Aires 980.

ZONA VILLA PABON.
Natalia de Ozuña, La Cruz N° 1 parte baja.
Ninfa de Riveros, Cnl. Valdez, parte baja.

ZONA NORTE (CAJA DEL AGUA).
Ana Chávez, Pichincha 671.
Esther Guerrero, Parque Río síño 715.
Román Rojas Fernández, Av. Armentia 764.
Graciela P. de Paniagua, Av. Armentia 27.

ZONA VILLA "16 DE JULIO" (ALTO DE LA PAZ).
Los precios de estos artículos son los siguientes y no se debe pagar mayor suma:
Arroz de primera calidad, libra Bs. 9, kilo Bs. 19.50.
Azúcar, libra Bs. 6, kilo Bs. 13.
Manteca importada, libra Bs. 23.
Harina blanca, libra Bs. 6.50, kilo Bs. 14.50.

La venta a mayor precio constituye delito de especulación y debe ser inmediatamente denunciada.

La venta a mayor precio constituye delito de especulación y debe ser inmediatamente denunciada.

REPRESENTACION DE LA CAMARA NI. DE COMERCIO

Aprovechando el viaje que efectuará por el Continente Europeo el señor Kurt Stephan, presidente del Directorio de la firma comercial "Stephan y Cia. S. A.", la Cámara Nacional de Comercio le ha delegado para representarla, en conjunto con la asistencia de los respectivos cónsules de Bolivia, en las Ferias Internacionales de Comercio e Industria que próximamente se realizarán en Leipzig, Viena, Belgrado, Frankfurt, Hannover, París y Londres, a fin de que la entidad rectora del comercio de la República se halle debidamente informada y reciba toda la publicidad y catálogos que se puedan utilizar para promover intercambio comercial Boliviano-europeo.

DELEGADO AL Cong. DE TISIOLOGIA

Por vía aérea regresó del Ecuador, el doctor Antonio Brown Jefe de la Sección Médica del S.C.I.S.P., que concurrió como delegado de Bolivia al Congreso Panamericano de Tisiología.

El doctor Brown fué objeto de muchos agasajos en la capital ecuatoriana y en Guayaquil, habiendo integrado las principales comisiones de ese congreso. Durante su estadía en Quito, el Ministro de Bolivia, doctor Gustavo Otero, le agasajó en la Legación con un almuerzo al que concurrieron invitados el Ministro de Previsión Social, varios miembros del cuerpo diplomático y un grupo de distinguidos médicos ecuatorianos.

Presentará el doctor Brown un amplio informe de su actuación en el Congreso de Tisiología al Ministerio de Higiene.

CONDECORACION AL Dr. JOHN J. HANLON

Accediendo al pedido hecho por los jefes bolivianos del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública en Bolivia, el gobierno de la Junta Militar cedió la condecoración del Cóndor de los Andes en el grado de Gran Oficial al doctor John J. Hanlon, que durante dos años prestó servicios en nuestro país como director de esa organización, debiendo viajar mañana a los Estados Unidos para restituirse a la Universidad de Michigan.

La ceremonia respectiva se efectuará hoy, sábado, a las 11 de la mañana en el despacho del Ministro de Higiene y Salubridad doctor Valentín Gómez, en presencia del Embajador de los Estados Unidos, personal de la Embajada Norteamericana y funcionarios principales del SCISP.

INFORMACIONES JUDICIALES

FOR APROBACION INDEBIDA DE UNA PIEZA MUSICAL.—

En el juicio criminal instaurado por Fernando Ramón Saavedra contra Gilberto Rojas y Macdonald y Cia. por el delito de apropiación indebida de propiedad artística que sumariante, señor Jorge Jordán Rico previó requerimiento pronunciado por el representante del Ministerio Público dictó el respectivo auto de sobreseimiento en favor de los sindicados por falta de indicios de culpabilidad, debiendo elevarse el auto en consulta ante el tribunal superior en grado en observancia del Art. 193 del Pcto. Criminal.

ANTECEDENTES DEL HECHO.—

Por los considerandos del extenso auto pronunciado por el juez de la causa, se conocen los siguientes antecedentes de la querrela:

a) Que el que querrelante dice ser autor de la música "Paso Paso Palomita" (cucaca) cuya letra es de Enrique Pérez. Que a fs. 7 cede su derecho de autor a Víctor de Loayza para que pueda editar música para piano y canto (sin hacer mención del autor de la letra).

b) Que el querrelante no ha justificado con pruebas fehacientes que Gilberto Rojas se hubiese apropiado indebidamente de su música ni consta en documento editado que él apareciese como autor de tal pieza.

c) Que a fs. 25 aparece una autorización hecha por Enrique Pérez al sindicato Rojas y el dúo Las Karpintas para que graben en la casa Odeón de Buenos Aires la canción "Paso Paso Palomita" que no ha sido sacada de venta. Que el sindicato Rojas expresó abundante prueba que acredita ser compositor de fama incapaz de cometer una apropiación indebida.

d) Que la firma Macdonald y Cia. acreditó a fs. 46 ser exclusivamente vendedora y distribuidora de los discos "Odeón" sin personería para hacer contratos de grabaciones.

PROCEDENTE UN RECURSO DE HABEAS CORPUS.—

En la demanda d. Habeas Corpus interpuesto por el Tenl. Arminio Avramora ante la Corte Superior del Distrito de La Paz contra el Jefe de Policía, señor Donato Millán por detención arbitraria el tribunal superior de justicia, previo un atento estudio de los antecedentes y el respectivo requerimiento dictado por el Fiscal del Distrito de La Paz en materia penal, señor Belisario Ríos Salas en la audiencia pública realizada el día lunes 16 dictó ayer el respectivo auto declarando la procedencia del recurso impetrado, cuya parte dispositiva dice:

"Por tanto. En desacuerdo con el requerimiento del señor Fiscal del Distrito que opina por la inmediata libertad del detenido, se declara procedente el recurso de habeas corpus de Arminio Avramora y se dispone que el Jefe de Policía lo ponga en libertad en el término de 24 horas a cuyo efecto la Sala Penal de esta Corte I. devolverá el proceso original en el día, debiendo dicho juez elevar sólo testimonio de las piezas estrictamente necesarias para la consideración del recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Público contra la resolución

Proyectos del Bco. Agrícola En Caranavi

El señor Valdivia Altamirano, Ingeniero Agrónomo del Banco Agrícola de Bolivia, de regreso de su visita por la Región de Caranavi hizo la siguiente declaración: "Caranavi es una región situada a 205 kilómetros de La Paz de los cuales 145 kilómetros poseen camino carretero y los 55 kilómetros restantes sólo de herradura. En esta región el Banco Agrícola, ha instalado una planta desecaradora de arroz la que beneficiará enormemente a los agricultores, pues antes tropezaban con el principal escollo de pelar el arroz de morteros a mano que les impedía ampliar sus cultivos, pues sólo rinde un quintal o sean 40 Kg. por día de trabajo. La planta instalada por el Banco Agrícola que ya ha comenzado a trabajar tiene una capacidad de 40 quintales por día de ocho horas de trabajo. Son cerca de 500 los agricultores beneficiados con esta obra y el grano a pelar se calcula hasta septiembre en 2.000 quintales que en parte será consumido por la población de Guayana y el resto será enviado a La Paz.

"El Banco Agrícola proyecta seguir con trabajos de fomento, dotando a su planta de Caranavi con los servicios de estación radiotelegráfica adecuada, equipos para desgranar maíz una estación agrícola experimental y una sub-agencia bancaria destinada a prestar ayuda económica a los agricultores".

Gran Premio Nacional de Literatura

El Ministerio de Educación ha dispuesto que el día primero de agosto a horas 18 y 30, en el parnaino de la Universidad Mayor de "San Andrés", se realice el acto académico solemne con motivo de la entrega del "Gran Premio de Literatura de 1950".

Concurrirá al acto la H. Junta Militar de Gobierno, en pleno, altas autoridades de la administración pública, escritores, artistas y el magisterio.

El programa es el siguiente:

I.— Himno Nacional — Coró del Conservatorio Nacional de Música.

II.— Palabras del Señor Ministro de Educación, Teniente Coronel don Carlos Alberto Ocampo.

III.— Música de Cámara — Conservatorio Nl. de Música.

IV.— Discurso del Presidente del Jurado Calificador, Dr. Humberto Muñoz Cornejo.

V.— Lectura del Veredicto y entrega de los premios.

VI.— Música de Cámara — Conservatorio Nl. de Música.

VII.— Palabras del escritor don Fernando Diez de Medina, quien ha obtenido el Gran Premio Nacional de Literatura de 1950.

Signos del Incendio De Coscata en La Paz

La magnitud del incendio que abraza una gran extensión boscosa de la zona de Coscata, ha hecho perceptible el siniestro en la región altiplánica y en nuestra propia ciudad.

En efecto, en el curso de ayer el ambiente fué enrarecido con la presencia del humo desplazado por la acción del viento. Viajeros procedentes del altiplano, expresan haber constatado igual fenómeno en el sector norte de la meseta aunque en mayor grado que en La Paz, pues a la simple visibilidad del humo se agrega allí la difusión de su olor característico.

ES NECESARIA UNA COMISION.—

El solo hecho anotado da idea de las proporciones que estaría asumiendo el incendio y desmiente las versiones proporcionadas por las autoridades en sentido de haberse extinguido ya. Como no es admisible la ac-

JUICIO POR ROBO DE CARTAS DE CIUDADANIA.—

En el proceso criminal seguido por el Ministerio Fiscal contra David Traperó Saucedo, Jorge Vidal Benguría, Alfredo Jordán Mercado, Carlos Benavides, Mario José Vaca, por los delitos de falsificación o robo de cartas de ciudadanía en blanco destinados a la inscripción clandestina de ciudadanos en el distrito de Santa Cruz el juez sumariante señor Raúl Solar Arancibia, dictó ayer el siguiente auto de vista: "Vistos, con lo requerido por el señor Fiscal y no constituyendo cuerpo del delito los dineros secuestrados por la Policía de Seguridad procedase a la devolución de dichos fondos a los personeros autorizados de Acción Cívica Boliviana cuyo fin deberá practicarse desdoble del certificado de depósito de fs. 35, endosado a la orden de Walter Hugo Lizón previas las formalidades de ley y contra entrega del recibo otorgado por la Policía de esta ciudad".

EN EL SERVICIO COOPERATIVO DE SALUD PUBLICA.—

Dentro del proceso criminal seguido a instancias del Ministerio Público contra Oscar Guzmán Armijo, Filiberto Uzaide por el delito de estefo al Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública el juez de la causa, señor Jorge Jordán Rico recibió ayer la declaración del testigo Yecid Allaga funcionario de dicha institución.

Interesante fué la Actuación Preparada Por el Colegio de Abogados de La Paz

En el Salón de Actos Públicos del Ministerio de Educación se llevó a cabo ayer, a las 18 y 45 horas, un acto especialmente preparado por el Colegio de Abogados para poseer a su directiva por el período 1951-1952 y rendir homenaje al "Día del Juez", establecido por la Junta Militar de Gobierno en conmemoración al aniversario del nacimiento del ilustre magistrado y hombre público D. Fantaleón Dalence.

INFORME DEL PRESIDENTE CESANTE

Se inició el acto con la lectura del discurso-informe del Presidente cesante de la institución, señor Néstor Guillén, que en forma sucinta proporcionó un detalle de la labor realizada por el Colegio, puntualizando las deficiencias que no constituyeron un obstáculo para lograr una labor profícua en todo orden.

DISCURSO DEL MINISTRO DE GOBIERNO

Luego, habló el Ministro de Gobierno y Justicia, Gral. Antonio Selem, pronunciando un interesante discurso en el que se refirió al deber institucional que cumple la Junta Militar, hizo mención de las excepcionales circunstancias en que el actual Gobierno tomó a su cargo el Ejecutivo, pidiendo al país que coopere a la Junta para "salvar a Bolivia del caos que le acecha día y noche".

Habló del Gobierno Villarreal Paz Estenssoro mencionando también los sucesos de Chuspipata, Challacollo, Caqueña, etc. informando que en la actualidad los hombres de ese Gobierno persisten "en sus téticos propósitos".

Siguió diciendo: "... con la imparcialidad ciudadana que tenemos los militares, os hablo como a los hombres de derecho, que sabéis apreciar y juzgar los hechos de acuerdo al precepto de la ley. Debemos hacer que las páginas negras de la historia nacional no se replatan.

"Poco a poco estamos orientando a Bolivia y sus instituciones por el camino del orden en la ley, la obediencia y el respeto a la autoridad constituida, bus-

cando el bienestar de nuestro pueblo y la grandeza de la patria.

El Presidente, General Hugo Ballivián R. y los demás miembros del Gobierno nos hallamos imbuidos de propósitos institucionales.

Queremos renovar los códigos fundamentales del país, los cuales sabemos que son anticuados y contienen disposiciones que no corresponden a las necesidades actuales de la Nación.

Sabemos que los distintos Congresos en su afán de renovar los códigos, acomodados a la época en que vivió cada legislador, les han quitado la unidad que dichos códigos tenían cuando fueron puestos en vigencia.

La demagogia y el interés político han convertido, aun más, en laberinto la existencia de los Códigos aumentando demasiasdas leyes y Decretos Supremos que han desvertebrado el contexto, concordancia, unidad y espíritu de las leyes sustantivas y adjetivas.

La Constitución Política del Estado, tantas veces reformada, contiene preceptos oscuros, ambiguos, incompletos (otros) con tradiciones (varios), muy profusos de las leyes (algunas secciones, artículos e incisos), inadecuados (muchos), lo que constantemente ha inducido a los gobiernos a restringirla.

La Junta Militar de Gobierno desea dotar a la República de una nueva Carta Fundamental, nuevos Códigos Principales y Especiales, la obra más grande que puede realizar un gobierno.

La Junta cree que, después de la fundación de la República, el acto más trascendental que puede realizar es dotar a Bolivia de nuevos Códigos que conformen una nueva República.

Pido a Dios, a los juristas, abogados, Rectores y Catedráticos de Universidad, a los técnicos y a los hombres más notables de Bolivia, a las instituciones y particularmente al Colegio de Abogados, que nos cooperen en esta obra grandiosa.

Bolivia no puede más seguir con leyes tan anticuadas y tan en laberinto.

Pido a la Nación ayudarnos. Todo esfuerzo y todo trabajo, con verdadera conciencia de bo-

livos, para hacer grande nuestra patria, os lo pido.—H. dicho".

CONFERENCIA

El señor Eustaquio Bilbao Río, elegido Vice presidente de la institución, tuvo a su cargo la conferencia de fondo, destacando la importancia del Gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz desde el punto de vista jurídico.

Señaló el hecho de que nuestro Código Civil fuera el más antiguo del continente, estableciendo comparaciones con los restantes de América.

Puntualizó que si Bolívar y Sucre fueron los creadores del régimen político y administrativo del Alto Perú, Santa Cruz fué el creador del régimen jurídico del país.

Se refirió luego al Código de Prácticas de Cruz al Código de Comercio (Procedimientos de Santa Cruz, al Mercantil, a Minería, y a la Importancia de cada uno de éstos que norma hasta hoy la vida jurídica de Bolivia. Efectuó el historial de cada uno de estos códigos y su desconocimiento posterior por el obscurantismo político, hasta la fecha actual en que se les ha dado toda su importancia.

Al concluir destacó la importancia de la reforma de nuestra legislación.

CLAUSURA

Clausuró el acto el señor Roberto Zapata, haciendo un llamado a todos los profesionales de la materia para alistarse a las filas del Colegio de Abogados, a fin de darle la importancia que merece.

INSPECCION DEL MIN DE GOBIERNO

El Ministerio de Gobierno Justicia e Inmigración, acompañado del Oficial Mayor de ese portafolio, inspeccionó ayer por la mañana las unidades de obreros.

EMPLEO DE LOS CUPOS DE TOCUYO

Se recibió en la Intervención Municipal de Precios una nota del Ministro de Economía Nacional instruyendo para que verifique si los beneficiarios de los cupos de tocuyo utilizan realmente este artículo en confección de ropa. Esta oficina por medio de sus agentes está procediendo a este respecto e informó que se había descubierto varias irregularidades que será puestas en conocimiento del Ministerio de Economía Nacional para que este portafolio cancele aquellos cupos de tocuyo.

Trabajadores Ferroviarios Presentaron un Nuevo Pliego

El Pliego de peticiones presentado en fecha 2 de Julio del presente año.

PLIEGO DE PETICIONES.—

Primero.— Reajuste de sueldos y jornales en una proporción del 30% extensivo del Decreto Supremo del 3 de mayo de 1951. Retroactivo al 1 de abril del mismo año, del cual se ha excluido a trabajadores de Comisiones Mixtas Internacionales.

Segundo.— Subsidio familiar de Bs. 500.— por cada hijo menor hasta sueldos de Bs. 10.000.— o mil pesos argentinos.

Tercero.— Compensación de alquileres a razón de un promedio base de Bs. 500.— hasta sueldos de Bs. 10.000.— o mil pesos argentinos, para el personal que la Comisión no ha proporcionado vivienda.

Cuarto.— Fijación de Bs. 100.— como jornal mínimo por día.

Quinto.— Dotación permanente de drogas y designación de otro médico competente para el campamento de Zudáñez.

Sexto.— Asignación de sueldos mensuales y otros beneficios como tales al personal que actualmente trabaja jornalizado en oficinas.

Séptimo.— Construcción de casetas para el personal de serenos en lugares apropiados que tiene designado el servicio de vigilancia de la Comisión Mixta.

Octavo.— Concesión de licencias a miembros directivos del Sindicato cuando así lo soliciten para cuestiones sindicales como ser: Congresos, asambleas de Conferencias o Federaciones de Trabajadores inclusive de pasaje libre en ferrocarril y con haberes pagados.

Noveno.— Supresión de la fórmula C-4 que utiliza la empresa como medio de recobro por pérdida de material.

Décimo.— Franquicia para conferencias radio — telegráficas o transmisiones de mensajes, netamente de carácter sindical (mediante las estaciones de radio de la Comisión).

Nacemos notar que los demás puntos contenidos en el Pliego General son infracciones A LA LEY GENERAL DEL TRABAJO de la parte de la C. M. A. B.

La Paz, 19 de Julio de 1951 Los Delegados.

VAJARA HOY EL PREFECTO

Se nos ha informado que el Prefecto del Departamento, General Felipe M. Arrieta, viajará hoy a la provincia de Larecaja y visitará la localidad de Sorata con el fin de realizar una inspección de diversas obras viales y otras de carácter departamental que se encuentran a cargo de la Prefectura y que se hallan actualmente en ejecución. El General Arrieta, probablemente retornará a esta capital el día de mañana.

COMITE COORDINADOR DE ESTADISTICAS.—

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social está considerando necesidad de dar un sentido orgánico a la elaboración y recopilación de informaciones estadísticas que sirven de base a la solución de problemas sociales. Para este efecto es posible que se realice en breve una reunión de los funcionarios dedicados a este género de actividades a efecto de coordinar labor y ver la posibilidad de constituir un Instituto de Estadísticas y un Comité de Coordinación de Estadísticas.

INSPECTOR GENERAL.—

Hoy a horas 11 será poseionado nuevo Inspector General del Trabajo señor Guillermo Arzabe, reemplazo del señor Eduard Méndez y G. quien presentó renuncia irrevocable de su cargo.

VISITA AL MINISTRO.—

Ayer a horas 14.30 visitaron al Ministro del Trabajo y Previsión Social los delegados obreros adjuntos a la Embajada Británica en nuestro país, con objeto de presentar oficialmente al nuevo Delegado Obrero

RECONOCIMIENTO DE AÑOS DE SERVICIO

Fué desestimada la solicitud de reconocimiento de años de servicio formulada por José Her nán Araníbar y por Saúl Orosz Quezada. En cambio fueron reconocidos los años de servicio prestados a la docencia por los señores Nicolás Fernández Naranjo y Santiago Quiroga.

Igualmente fueron reconocidos los años de servicio de Julio Enrique Azarduy y José Montero Justiniano.

CUADRO DE CATEGORIAS

A fin de proceder al pago de categorías correspondientes al presente año, el Ministerio ha solicitado los correspondientes cuadros de categorías a los Jefes de Distrito de Chuquisaca, Beni y Oriente.

INSCRIPCIONES EN LA MATRICULA

Fueron inscritos los siguientes profesores: Dora Aguilera Costas, de la Escuela Los Cusis de Santa Cruz, con 2 años y 10 meses, normalista rural; Vicente Hervás Arce de la Escuela Totoco de Chlza con 11 años y 4 meses, normalista rural; Arturo Aramayo Cabezas de la Escuela J. M. Linares de Potosí con 8 años y 5 meses, normalista rural.

Alfombras tipo Persa

Ahora también en tamaños grandes

1.85 x 2.85 metros	Bs. 9.900.—
1.90 x 2.90 "	" 10.650.—
2.40 x 3.40 "	" 15.600.—
2.70 x 3.60 "	" 16.950.—

Velasco Ltda

MERCADO esquina SOCABAYA
La casa de los precios más ventajosos

OFERTAS ESPECIALES

Todos los meses tenemos Artículos en Venta Especial a precios mas bajos

FERRETERIA GARCIA MENDIETA & Cia. S.A.

Cas. 958 Calle Jenaro Sanjines Esqs. Mrs. l. Sta. Cruz y Mercado

VIENE DE LA PAGINA TRES

CONSIDERANDO: Que, a fojas 7 de obrados aparece una papeleta de autorización para el camión N° 629 para que este vehículo vaya a Agua Chica y condusca harina y otros productos a la ciudad de Villazón; la papeleta lleva fecha 20 de octubre de 1948; expedida por el Jefe de Resguardo Herminio Gómez y validada por el Administrador de la Aduana Armando Montesi...

Revelaciones Sobre la...

tomó ninguna medida y que también según el Jefe de Resguardo autorizó por escrito la salida del vehículo; autorización que no consta en obrados; luego es responsable el referido Jefe de Resguardo Herminio Gómez Andrade que no constó en los documentos para establecer la verdadera situación del personal diplomático y que tampoco consta en el expediente que se dió por escrito el Administrador para deslindar su responsabilidad; por lo expuesto en primer lugar, el dueño del vehículo Oscar Caballero que se validó de una placa diplomática para consumir el dolo como se halla detallado; se halla sujeto a la sanción prevista por el artículo 440 de la Ley Orgánica de Aduanas...

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 21 cursa una copia legalizada de la denuncia de Arturo Monroy; Bruno A. Eduardo; Saturnino Rivadineira; Alberto Romero Piza y Alberto Montefiore; en sentido de que tienen conocimiento de un camión Chevrolet placa N° 8083 de La Paz de propiedad de Germán Vera que ha transbordado la frontera con destino a la República Argentina; por lo que piden se organice el respectivo proceso y se eleve ante el Jurado Nacional de Aduanas en revisión o en apelación; al respecto al Carabinero Pedro Mora Rodríguez en su declaración informativa de fojas 148, manifestó que cuando se encontraba de servicio en puesto de la frontera, con el camión Chevrolet placa N° 8083, en fecha 15 de octubre de 1948; se presentó en su oficina el señor Luis Guzmán con el chofer Francisco Llanos y acompañado por Ramón Ustariz; que el primero le ofreció 400 \$, moneda nacional argentina para que le permitiera el paso del auto a la Argentina y que, para que su compañero Chumbara no se diera cuenta del asunto lo mandaría a acompañar o comprar vino, que rechazó la oferta; Guzmán trató de estroncharlo con el auto y quitarle además su carabina, en estas circunstancias se vio obligado a disparar su arma contra uno de los autos y la inutilización del vehículo a la Aduana, que el asunto fue resuelto por Montesi con una multa de la que recibió solamente Bs. 700.— siendo así que los interesados querían dar 400 \$, que cuando reclamó Humberto Navarro Serrano y Arturo Monroy le dijeron que se callara; que no hablara a nadie; que Justo Chumbara organizó en su declaración informativa de fojas 151; ratificó en forma amplia lo aseverado por Pedro Mora Rodríguez agregando que los papeles a Bs. 700. por cada uno, este hecho importa una irregularidad de proporciones graves, si se tiene en cuenta que antes de elevar en revisión o en apelación el fallo en primer grado al que existía; distribuyeron las participaciones de las multas; ignorándose el monto de la penalidad aplicada; y comprobándose una vez más la culpabilidad de Montesi; en cuando al paso del vehículo no se ha probado en absoluto.

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 3 de obrados se halla la declaración de Justo Chumbara presentada ante la Dirección General de Aduanas y ratificada a fojas 104 ante el Jefe de la causa; quien manifiesta que tiene conocimiento por informe del Carabinero de servicio que el día 3 de noviembre de 1948; pasó a La Quiaca un automóvil con placa diplomática; por el puerto de Villazón "La Piedad" hecho que se halla corroborado por el Sub-Oficial Francisco Pérez All; en su declaración de fojas 4 vuelta ratificada a fojas 84; que dice que según parte del Centro de Resguardo de la zona y hora indicada, pasó el vehículo mencionado marca Buick placa C. D. 699; con subterfugio del Administrador Armando Montesi; que al respecto existe una copia legalizada a fojas 18 de la denuncia interpuesta por Humberto Navarro y otros; que a fojas 61 y 62 aparecen las declaraciones de Constantino Pérez Aranda y Carlos María Alvarez; prestadas ante la Policía de Villazón y no ratificadas en ellas se exponen que el mencionado auto se encontraba en Potosí, cuando vino en el patio del Hotel Central de Villazón y desapareció hecho que se hace constar solo por guardar relación con el asunto en cuestión;

CONSIDERANDO:

Que, por las declaraciones informadas de Luis Villavicencio de Velarde de fojas 19 a) de Nicolás Morales de fojas 3, Francisco Pérez All fojas 4 vuelta; Arturo Monroy fojas 11; Francisco Miranda fojas 34; Manuel Reyes fojas 45; ratificadas en la Aduana respectiva a fojas 78; 104; 105; 83 de Arturo Monroy de fojas 83 y Teniente Roberto Moreno fojas 84; estas dos prestadas en la Policía de Villazón, luego las indagatorias de Humberto Navarro de fojas 93; de Armando Montesi de fojas 98; Alberto Martínez Cepedez fojas 109; Jorge Martínez fojas 110; y por último la declaración testimonial de Abel Villena de fojas 172; así como por la denuncia de fojas 48 e Informa técnico de fojas 49, se comprueba que el día 16 de octubre de 1948; el Teniente Marín, que vivió que estaba estacionado en la puerta del Hotel Central ostentando públicamente la placa diplomática que esa día fue invitado a almorzar en La Quiaca y allí de presentarse a un señor Oscar Caballero como miembro del Cuerpo Diplomático Argentino y a la salida del Gran Hotel donde se llevó a cabo en el momento que el auto se hallaba en la puerta; que a su regreso a Villazón hizo llamar al Sub-Oficial Francisco Pérez All, quien le manifestó que el Carabinero de Servicio en "La Piedad" le informó de que el referido vehículo tenía en orden sus documentos de diplomático;

Que Ramón Aramayo Guzmán en su declaración de fojas 135 ante la Dirección General de Aduanas; ratificaba en su indagatoria de fojas 173; manifestó que vivió al señor Montesi en el referido vehículo entre Villazón y La Quiaca y se declara por el mismo señor Montesi, que era del servicio diplomático; que después vivió en la puerta del Hotel Sabona donde cargaban valijas posteriormente para un viaje al poder apreciar con que destino; que por relación anterior, vé que resultan ser culpables el ex-Administrador Armando Montesi Carrón que no obstante de haber estado en compañía del dueño del vehículo Oscar Caballero no...

lionario de Guías de Tránsito, abonado por la impresión el total de Bs. 600.—, la factura lleva fecha 26 de octubre de 1948; al respecto Germán Antezana manifiesta que se han vendido 14 toneladas a razón de Bs. 50.— obteniéndose en total Bs. 700.— de los cuales se reembolsó Bs. 600.— tomando de la Caja de la Aduana y el saldo de Bs. 100.— entregó a Montesi; que Antezana se negó a contabilizar por no constar el papel valorado legalmente, emitido, Herminio Gómez dice que tiene conocimiento que el encargado de la venta era Saturnino Rivadineira, quien adquirió para luego expedir a Bs. 5.— el ejemplar según instrucciones de Montesi por su parte Saturnino Rivadineira en su declaración de fojas 82; dice que se le entregó 9 talonarios de Guías de Tránsito que el primer talonario fue vendido a razón de Bs. 1.— el ejemplar pero que después por instrucciones de Montesi se vendió a Bs. 5.— Entregados a la Caja solo de Bs. 50.— por talonario y el resto a Montesi, es decir que por los 6 talonarios se entregó a la Caja Bs. 400.— y a Montesi Bs. 1.600.— hecho que se halla corroborado por Eduardo Rocha Arístegui y Alcides Solís Acosta a fojas 113 y 114;

Que Armando Montesi; alega de que las Guías de Tránsito valoradas se agotaron y que por eso se vio en la necesidad de hacer imprimir previo aviso a la Dirección General de Aduanas, y Contraloría y Tesorería de la Nación, siendo un caso similar el uso al que produce con las pólizas valoradas que se han sustituido con pólizas llamadas "estadística", sin valor, para evitar la suspensión del despacho de mercancías, que el referido señor Montesi; no puede confundir el uso de las Pólizas con las Guías de tránsito, pues, las primeras se tramitan en 6 ejemplares valorados con destino a las diferentes reparticiones y los ejemplares, llamados de "estadística" se añaden para hacer conocer mediante éstos a las entidades que tienen derecho sobre algunas contribuciones; de manera que en este orden no se efectúa ninguna irregularidad y se halla autorizada su uso en esa forma por diversos disposiciones administrativas que surgen de la forma de disminución en sus rentas, y al alguna vez se tramitan en puramente "estadísticas" los reintegros correspondientes se sobran o se incluyen a tiempo de hacer las liquidaciones de derechos e impuestos; en cuanto a las Guías de Tránsito ocurre muy distinto; pues, se tramitan solamente con el original y dos copias y los tres ejemplares cuestan Bs. 1.— entonces, lo más racional era que los expedidores de Guías debieran hacerlo en papel común y cobrar su reintegro para dar lugar en el ítem correspondiente pero con visto bueno del Administrador;

Que, por la factura original de fojas 44 se comprueba que las Guías de Tránsito fueron entregadas a la Aduana de Villazón en fecha 26 de agosto de 1948 y el Administrador Montesi dió aviso a la Dirección de la delegación pertinente reza el 27 del mismo mes y año; hecho que contradice la afirmación de haberse comunicado previamente de más tarde Armando Montesi es responsable del valor de 14 talonarios de 50 ejemplares, vendidos, a Bs. 5.— cada ejemplar o sean en total Bs. 3.500.— los papeles, que deben ser estichados en el término de ley;

Que con respecto a la diferencia de Bs. 2.000.— teniendo en cuenta las ventas efectuadas a Bs. 5.— cada ejemplar o sea Bs. 250.— por talonario, se comprueba que se ha cometido el delito de exacción ya que se ha cobrado un valor por encima de lo legal hecho que se halla penado por los Arts. 296 y 350 del Código Penal; cuyo fin deberán perseguir los obrados relativos al Ministerio Público;

Que como consecuencia del fallo de primer grado se ha tramitado ante la Contraloría General de la República y con referencia a las citadas Guías de Tránsito, el cuarto cuerpo del mismo que ha sido acumulado el proceso principal para el fallo definitivo en conjunto; por inhibitoria expresa del Sr. Contralor de la República en conformidad al artículo 76 del Procedimiento Civil;

CONSIDERANDO:

Que, a foja 191 del expediente N° 20—48 Excd. 243—49; se halla una copia de un auto sin número de fecha 10 de febrero de 1949; dictado por el Administrador de la Aduana de La Paz; Octavio Belmonte Pool; sobre exportación irregular de dos automóviles; en el que dispone la devolución de los vehículos el primero de marca Chevrolet placa N° 2432; retenido en el Resguardo de la Aduana y el otro marca Buick; sin indicarse el N° de la placa que se encontraba en la Oficina de Tránsito de Camargo; a Rodolfo Juan Barreyro y Samuel Alcázar, sin penalidad alguna por no existir delito que afecte la honorabilidad del referido Barreyro y al final ordena el archivo de antecedentes;

Firmarase Nuevo Contrato Entre el Gobierno y el LAB

El Consejo de Ministros realizado el miércoles aprobó un decreto supremo autorizando la celebración de un nuevo contrato a suscribirse entre el Supremo Gobierno y el Lloyd Aéreo Boliviano S. A. que en adelante se denominará el Gobierno y el LAB, respectivamente para operar en el territorio de la República servicios de transporte de pasajeros, encomiendas correo y carga y establecer conexiones con líneas aéreas internacionales a fin de asegurar un servicio regular y eficiente con el extranjero.

RED Y FRECUENCIA DE LOS SERVICIOS.—

- En su artículo segundo dicho decreto establece los servicios que atenderá el LAB como mínimo exigible, serán los siguientes: a).— La Paz — Oruro — La Paz. 1 vez por semana. b).— Oruro — Cochabamba — Oruro. 1 vez por semana. c).— La Paz — Cochabamba — La Paz. 6 veces por semana. d).— La Paz — Apolo — La Paz. 1 vez por semana. e).— La Paz — San Borja — La Paz. 1 vez por semana. f).— La Paz — Rurrenabaque — La Paz. 1 vez por semana. g).— La Paz — Trinidad — La Paz. 1 vez por semana. h).— Trinidad — Santa Ana — Trinidad. 1 vez por semana. i).— Santa Cruz — Ribersalá — Santa Ana. 1 vez por semana. j).— Ribersalá — Cobija — Ribersalá. 1 vez por semana. k).— Ribersalá — Guayamerín — Ribersalá. 1 vez por semana. l).— Guayamerín — San Joaquín — Guayamerín. 1 vez por semana. m).— San Joaquín — Magdalena — San Joaquín. 1 vez por semana. n).— Magdalena — Trinidad — Magdalena. 1 vez por semana. o).— Trinidad — San Isidro — Trinidad. 1 vez por semana. p).— Trinidad — Santa Cruz — Trinidad. 1 vez por semana.

IMPORANTE OBRA VIAL PERJUDICADA

La Sociedad de Proprietarios de la Provincia Loaysa, ha enviado un oficio a la Prefectura del Departamento, dando a conocer que en fecha 6 de Octubre de 1949, la mencionada sociedad había firmado un contrato para la ejecución de un estudio para la construcción del camino carretero Totorá — Luribay. El contrato fué firmado con el señor Luis Astorga Díaz, quien se comprometió a entregar en un plazo de 45 días desde la fecha del contrato, los planos de estudio, para su presentación a la Dirección General de Vialidad.

En vista de que hasta la fecha, el señor Astorga Díaz, no ha hecho entrega de los estudios para el camino carretero, perjudicando de esta manera la ejecución de esa obra de vital importancia para la Provincia Loaysa, solicitan a la Prefectura que ponga sus buenos oficios para pedir los planos necesarios y hacer cumplir el contrato suscrito.

DOS ACCIDENTES DE TRANSITO

A horas 14 y 30 se presentó voluntariamente en la Comisaría de Tránsito el conductor del colectivo con placa número 30332, Walter Ayala para poner en conocimiento de esas autoridades, que en la calle Ingavi esquina Pichincha accidentó al menor de 8 años Francisco Centeno, quien imprudentemente cruzó al vehículo cuando este se encontraba bajando.

ATROPELLA UN COLECTIVO.

A las 11 y 15 de ayer en la calle Chuquisaca fué accidentada la señora Sabina Poma, por el colectivo con placa número 188000, conducido por el chofer profesional Samuel Alcázar. En las declaraciones recibidas a los testigos se ha podido constatar que el accidente se debió a la imprudencia de la citada señora.

El Descuento En Favor de Los Jubilados

Con referencia al Decreto Supremo de 5 de abril último creando los recursos necesarios para el reajuste acordado a los jubilados de la administración pública, y teniendo en cuenta que el descuento del 50% del primer haber de los funcionarios que se reincorporan o ingresan a prestar servicios en una dependencia fiscal, constituye un pesado gravamen, la Junta Militar de Gobierno dictó un nuevo Decreto que establece: "Artículo único.— Modifícase el inciso a) del Art. 60. del Decreto Supremo de 5 de abril de 1951 en la siguiente forma: a) 50% del primer sueldo por reincorporación o ingreso a un cargo público dependiente de presupuesto, que se descontará proporcionalmente de los haberes de los tres primeros meses. En caso de reincorporación, el descuento deberá efectuarse cuando entre la dejación y la reincorporación, medie por lo menos tres meses".

PREMIOS PARA LA PROXIMA CARRERA DE "CHASQUIS"

La Prefectura ha enviado un telegrama circular a las provincias del Departamento dando a conocer que para la carrera de Chasquis se realizará el 5 de agosto próximo, se han establecido los siguientes premios: Al primero Bs. 12.000.00; al se-

Club

Club
gndo Bs. 3.000.00. Asimismo deberá hacer un recorrido de 13 kilómetros, estando integrado cada equipo por 6 corredores.

Dr. Victor Huaman
Médico — Cirujano
Corazón — Pulmón — Hígado — Estómago — Matris — Ovarios — Esterilidad — Embarazos — Partos y sus complicaciones — Enfermedades venéreas de ambos sexos. — Tratamiento rápido.
Consultas: 3 a 7 p.m. Bueno 284

DOCTORA
Edelmira Vargas de Guamán
MEDICO - CIRUJANO
Especialista en Ginecología. Enfermedades propias de la mujer: Obstetricia, Embarazos Partos y sus complicaciones, Pediatría, Niños. Alimentación del lactante.
Consultorio y domicilio:
CALLE CANADA STRONGEST N° 240
CONSULTAS: de 2 a 6 p.m.

MAX F. CARRILLO
ABOGADO
DEFIENDE ASUNTOS EN GENERAL
Especialidad: Asuntos Civiles y Administrativos
Atiende con preferencia: cuestiones de propiedades, contratos, obligaciones, sucesiones, divorcios, asuntos de inquilinato, desahucios, indemnizaciones para empleados y obreros, cuestiones de minas, aduanas, revisión de títulos de propiedad etc., en su nueva oficina de la
Calle YANACOCCHA 336, segundo piso
(frente al Tribunal de Justicia) Domicilio: Díaz Romero 9
Teléfono 5168.

TECNICO DENTAL
Diplomado en Buenos Aires con larga practica en el exterior, ofrece sus servicios en placas, puentes, coronas dentales y trabajos ortodonticos.
ZOILO FLORES 449, altos.

Eliodoro Camacho G.
ABOGADO
Ha reiniciado su labor profesional en su escritorio de la
CALLE YANACOCCHA
Edificio Asbun 49 piso, Oficina N° 5.

RAYO FLOTANTE
para todo uso.
Ayun caliente al instante
Junin 725 - TELEFONO 3310

El Shampoo en Polvo Empire
deja mi cabello limpio... perfumado... suave...
PRESTE MUCHA ATENCION A SU CABELLO
Shampoo en Polvo Empire

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DEL PERU

General de Brigada, DON MANUEL A. ODRIA
Presidente Constitucional de la República del Perú



GENERAL MANUEL A. ODRÍA
Presidente Constitucional del Perú

Hijo del señor Arturo Odría Alvaréz y de la señora Zoila Amoretti de Odría, el actual Presidente Constitucional del Perú nació en la bella ciudad de Tarma, Departamento de Junín, el 26 de Noviembre de 1897.-

Por sus antecedentes familiares, como nieto del prócer Don Manuel Odría, de honrosa actuación en el Combate del 2 de Mayo de 1866, el hoy General Odría tuvo desde la niñez marcada inclinación a la carrera de las armas. Haciendo realidad esta vocación indeclinable, ingresó a los 18 años de edad a la Escuela Militar de Chorrillos. Su paso por ella señaló una etapa sobresaliente de contracción y disciplina obteniendo, al egresar, la Espada de Honor, que constituye la más generosa ambición de todo oficial peruano. Inmediatamente después fue nombrado profesor de dicho Instituto, permaneciendo allí hasta alcanzar el grado de Capitán.-

En 1927 entró a la Escuela Superior de Guerra, de la que salió con Diploma de Oficial de Estado Mayor. Más tarde siguió un curso complementario en la Escuela Superior de Guerra Naval.-

En 1930, ya siendo Sargento Mayor, se le encomendó la Jefatura del Batallón de Infantería de la Escuela de Chorrillos. Seis años después ascendió a la Clase de Teniente Coronel, desempeñando los siguientes cargos: Jefe de Estado Mayor de la IV División, en el Cuzco; Jefe de la III Sección del Estado Mayor General del Ejército, y Jefe de Estado Mayor de la Primera División Ligera, en Piura.-

Al producirse el conflicto con el cuador, el General Odría, entonces Teniente Coronel y Jefe del Estado Mayor, puso de manifiesto sus altas virtudes militares y su ascendido amor a la Patria cumpliendo su deber de soldado en forma realmente excepcional, lo que le valió el ascenso a Coronel, previa propuesta del Poder Ejecutivo y aprobación inmediata del Congreso peruano.-

Casi al mismo tiempo fue invitado por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América a seguir un curso de perfeccionamiento profesional en Forth Lenthworth y en la Zona del Canal de Panamá.-

En el año 1946 es ascendido por el Congreso, a propuesta del Ejecutivo, a la alta clase de General de Brigada y, mientras desempeñaba las funciones de Jefe del Estado Mayor General del Ejército, es solicitado para ocupar el cargo de Ministro de Gobierno, en momentos sumamente difíciles.-

En desacuerdo con la política que imprime el Jefe del Estado, se aparta definitivamente de la Cartera de Gobierno y pide su pase a la disponibilidad.-

La República ha entrado en un estado católico y anárquico; la extrema izquierda aprovechándose de ese clima fomenta el grave motín de la Armada, en el Callao, y el país busca ansioso su equilibrio en el Ejército, el que el 27 de Octubre de 1948, en la histórica ciudad de Arequipa, hace Jefe de la Restauración al General Manuel A. Odría, quien asume el mando del Estado como Presidente de la Junta Militar de Gobierno. Durante los 19 meses que ejerce el Gobierno del país, son rasgos fundamentales de su gestión: el restablecimiento del orden público, la reorganización de la economía y las finanzas, dándole al Sol su valor conforme a la cotización de los mercados mundiales, el restablecimiento de la libertad de comercio, el término de la carestía de alimentos y viviendas, y una política encaminada a una real justicia social en armonía con el capital, y el impulso más serio desde la época de la Presidencia de don Manuel Pardo, a la Instrucción Pública (1971).

A requerimiento de los pueblos del Perú, decide postular su candidatura para ejercer la Presidencia para el período 1951-1956.

didatura para ejercer la Presidencia Constitucional de la República y para ello resigna al Mando que la revolución Restauradora había puesto en sus manos. En los comicios del 2 de Julio de 1950 el pueblo lo unge con su voto, por una impresionante mayoría para que ejerza el Mando Supremo de la República en el lapso de 1950-1956. El General Odría es uno de los Jefes del Ejército peruano que ostenta una de las más brillantes fojas de servicios, y tiene las más altas condecoraciones tanto del país como extranjeras; a saber:

- Gran Cruz con Brillantes de la Orden "El Sol del Perú".
- Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho.
- Gran Cruz de la Orden al Mérito Naval del Perú.
- Gran Cruz de Aviación de Primera Clase, del Perú.
- Gran Cruz al Mérito Militar Peruano.
- Gran Cruz de la Orden de la Guardia Civil y Policía, del Perú.
- Gran Cruz de la Orden del Cóndor de los Andes, de Bolivia.
- Gran Collar de la Orden del Libertador San Martín, de la Argentina.-
- Gran Collar de la Orden del Libertador, de Venezuela.-
- Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, de España.-
- Gran Cordón Especial de la Orden de la Nube Propicia, de la China.-
- Gran Cordón de la Orden de Salomón, de Etiopía.-
- Orden de "Santiago da Espada", de Portugal (Grado Máximo).-
- Oficial de la Orden de Michau Stiker, de Francia.-
- Medalla de la Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria.-
- Medalla del Centenario de la Independencia del Perú de 1921.-
- Medalla del Centenario de la Batalla de Ayacucho de 1924.-

28 DE JULIO El Cónsul General del Perú

Como homenaje al aniversario de mi Patria, justo es que consigne en apretadas líneas la presencia en La Paz, del nuevo Cónsul General del Perú, señor Santiago Marcenaro, funcionario inteligente y de brillante actuación en los diversos países en que ha desempeñado su función. La prensa extranjera, siempre sobria, tratándose de funcionarios consulares; en el caso, de la actividad del señor Marcenaro, cada 28 de Julio; ha prologado diversas notas, como en Bahía Blanca -Argentina- y los puertos de Arica y Guayaquil fechos que el Cónsul señor Marcenaro, se esmeraba en hacerlos destacar, mediante actos diversos, invitando a las diversas autoridades, periodistas y otras personalidades visibles.

En Guayaquil, en donde el suscrito se hallaba en misión periodística, comprobó de "visu", la atinada e inteligente actuación del Cónsul señor Marcenaro, a la llegada del vapor peruano Urubamba, el que arribó con el auxilio del gobierno a las víctimas del terremoto de Ambato. Con motivo de su traslado a esta acogedora y fraterna ciudad de La Paz, el Cónsul señor Marcenaro, recibió una honrosa carta, de ese mandatario democrático, el Excmo. señor Gale Plaza I, en nota especial, enviada por intermedio de su Ministro, el doctor Clodoveo Alvaréz quien viajó desde Quito a Guayaquil, para entregarla. Los párrafos más salientes de la nota del presidente ecuatoriano, dicen así:

"... para usted mi especial saludo y mis sentimientos por su próximo alejamiento del cargo consular desde el cual ha man-

VALE UN PERU

Como proverbio del asombro, bres! Una mocita criolla ha dado la exploración estupefacta de esa frontera vaga entre las cosas reales y lo soñado, corrió la frase por el mundo: "¡Vale un Perú!".

Primeros llegaron nuevas alucinantes de la más ancha Castilla del Oro y del rescate insensato de un rey pagano que se llamaba Atabaliba. Eran, en fin, verdad las ilusiones o las patrañas de los alquimistas. España iba a trocar su sangre moza, como el nigromante medieval, por el oro del diablo. Y la envidia común dijo: "¡Vale un Perú!".

Navegantes, aventureros que todavía no se lamaban piratas, geógrafos de Israel que están buscando la Tierra Prometida y el Ofir del prodigio, trazan entonces, junto a su rosa náutica, los perfiles de aquellas tierras posteriores al Génesis, creación del octavo día. En sus portulanos dibujados como libro de horas, con tinta azul, roja y dorada, escriben ya en letras góticas el nombre de Pizarro y su fortuna. Monstruos marinos, dromedarios de la reina de Saba, dragones de los cosmografías las orillas del Pacífico llamado a la sazón Mar del Sur. Y los hombres de largos y estudiosos solaces descubren en viejos textos la profecía de las cosas que estaban cumpliéndose. Alguno se aventuró a probar que la litera de Salomón había sido fabricada con cedros del Amazonas. Y la imaginación universal repetía: "¡Vale un Perú!".

España que así había descubierto el Paraíso Terrenal o su propinqua ruta, comenzó a ser entonces la nación más aborrecida del universo. Caxamalca, Cuzco, Potosí, nombres sonoros que dan la vuelta al mundo, montañas resplandecientes en los mapas, Mecca de mil codicias. España es en Europa el enemigo público No. 1. Una ralea cosmopolita de sofocadores y picaros vienen a quitarle a socapa lo ganado a punta de lanza. El mozalbete emprendedor, el hidalgo quebrado, el hijo pródigo, el viejo lobo de mar colaboran en esta empresa que suele tener carácter de obra pia, pues así el protestante se vengará del papista tirando al mar los fardos de las bulas y decapitando santos de talla en todas las Iglesias de la costa. Con la mano puesta en la Biblia, los piratas jirán repartirse honradamente los frutos de su rapiña. Con perlas de Sechura el capitán del bergantín hace bordar una calavera sobre su pabellón de velludo negro y, si está de buen humor, suspende a sus bordas cabezas degolladas de españoles con toda la barba. También sus arriscados marineros podrán concluir parejamente colgados de un trinquete o cocinados a fuego lento por el Santo Tribunal de Lima. ¡Bah! son gajes del oficio. Y el mundo se decía: "Un Perú vale morir así!".

Pero buscones de alto vuelo, Rincinetes y Cortadillos, frailes que colgaron los hábitos, espías holandeses conchavados en Lima con los piratas, mercaderes de Francia que introducen libros prohibidos en barricas de vino, ex-marineros de los Aquines y los Draques, toda una chusma puesta a pan y agua en las mazmorras del Santo Oficio, sale a contarse a Europa que quien no vio esa coronada villa no ha visto maravilla. Su opulencia y despilfarro son cosas no sabidas desde los cuentos árabes. A las tres ciudades fabulosas: Cajamarca, Cuzco y Potosí, añádesese esta capital del bostó y gracia. Sus mujeres son para los navegantes de la costa un atrayente y suave peligro. Qué frases de sirenas, qué palabras de magia dicen al oído de los viajeros para así decidirlos a perderse? Pasarían tales relatos por cuentos de viejas y "abusiones", si personas muy dignas de crédito como el honrado ingeniero Présier no comenzaran a divulgar por doquiera que existe en Lima una mujer más que temible en su disfraz de carnaval. Con "saya y manto" -o con sayal- no se parece a las demás. La fama de una santa anda ya en todas las lenguas.

La vieron traducir al lenguaje inefable lo que le dice el ave a la noche en su extremada queja de ópera, la han visto competir con el ruseñor en serafina voz y arpegio humano. Más si del paraíso o de la celda estas mujeres llegan a escaparse para triunfar en el valle de lágrimas, ¡ay de los hom-

tenido, de manera serena y correcta, las relaciones de nuestros países y ha cooperado con brillantez para el Ecuador, como fuertes para la ayuda en beneficio de los damnificados del terremoto de 1949".

En La Paz, en los pocos meses que se encuentra, el señor Marcenaro, ha conquistado ya, sinceras simpatías entre los que lo han tratado, así como en la numerosa Colonia Peruana, sentimiento que he recogido en mis incursiones periodísticas. Asimismo, en días pasados, los estudiantes peruanos le ofrecieron una sencilla ceremonia, como simpatía, por su presencia en el Consulado General del Perú, en La Paz.

En el día de la Patria, que es meditación de los destinos futuros, escribo estas líneas, sin interés subalterno, pues, solo me guía, destacar la acción del caballero fino, de calidades humanas y del funcionario correcto de talento, que con su acción equilibrada, contribuye a prestigiar el nombre de la Patria y a suscitar amor por ella, tarea que debería tener como norte, todo funcionario en el exterior.

NH Gutiérrez Vargas.

28 de Julio

Hoy, 28 de Julio, celebra la hermana República del Perú el 130 aniversario de la proclamación de su Independencia; día memorable en que culminó esa epopeya magna que tuvo la virtud de conmovir los cimientos del Virreynato de Lima, decisivo baluarte del poderío colonial.-

El Generalísimo Don José de San Martín, después de consumar la liberación de la Argentina y de Chile, comprendió que tales éxitos no serían definitivos si aún permanecía enseñoreándose el Virreynato del Perú, y decidió acudir en auxilio de los patriotas que ya habían expresado, en forma por demás elocuente, su anhelo de separarse de la dominación española y constituir una nación libre, soberana y autónoma. Organizó, entonces, la célebre expedición libertadora, a la que presidió invaluable ayuda Don Bernardo O'Higgins, Director Supremo de Chile. Al anochecer del 7 de Septiembre de 1820 San Martín arribó a la Bahía de Paracas (llamada desde ese momento Bahía de la Independencia), y en la mañana del 8 desembarcaba al frente de sus huestes.-

Acto seguido trató de entrar en negociaciones con el Virrey Don Joaquín de la Pezuela, pero dichas negociaciones fracasaron porque el jefe patriota impuso como condición inicial la inmediata libertad del Perú, a lo que se negó el Virrey. En tal situación, San Martín envió tropas a

pro Guaguín, revolucionario de la pintura francesa, adivinó los impetus de esta sangre caliente. No creo exagerar al buscarles a todos ellos un vínculo de consanguinidad patente, ni quiero investigar si así fueron por ser oriundos de la tierra donde tantas cosas extrañas han ocurrido y tantas sangres confluyen para formar un hombre nuevo. Sólo se que prolongan en el mundo las glorias del Perú.-

Atento a esa marea, espectador palpitando y testigo que ve de lejos para mejor mirar su estrella, he querido rezumar aquí mi elixir de nostalgia y explicar sin jactancia, pero en la más suave y tierna pauta de mi arte, la frase del viejo ditirambo "Vale un PEVENTURA GARCIA CALDERON ri".



SEÑORA MARIA DELGADO DE ODRÍA, ESPOSA DEL PRESIDENTE de la República del Perú. Es, ante todo, un corazón de madre. Por intermedio de la Central de Asistencia Social, creada por ella misma, realiza una amplia labor de protección a la infancia y a la madre. (API) -

diferentes lugares del país y estableció su cuartel general en Huaura, en donde se informó del pronunciamiento del marqués Torre Tagle en la Intendencia de Trujillo, lo que, de hecho, separaba del dominio virreynal a las provincias del norte. La resistencia metropolitana en el interior estaba, entre tanto, casi anulada. Sólo quedaba Lima como plaza fuerte al mando del Virrey La Serna, porque sus mismas milicias habían depuesto a Pezuela. San Martín, aprovechando del creciente descontento que reina-

ba en la capital, avanzó sobre ella, la ocupó y, previa consulta con los principales moradores, proclamó la Independencia el 28 de Julio de 1821, que debería ser definitivamente consumada en los campos de Ayacucho, cuatro años más tarde, bajo la égida genial de Bolívar.-

Este nuevo aniversario encuentra a la República hermana en plena actividad y progreso, y al saludarla en su día glorioso formulamos sinceros votos por su constante prosperidad.-

Precio del estaño

REINVERSIONES Y DIVIDENDOS 12%

IMPUESTOS AL FISCO 38%

AMORTIZACIÓN 3,33%

MATERIALES, REALIZACIÓN Y GASTOS GENERALES 25,33%

MANO DE OBRA 23,33%

El importante memorándum presentado por el gobierno de Bolivia en la negociación del estaño sostiene que, "en vista de la disminución continua en el contenido del mineral tratado y del constante aumento de los costos de producción, ... un precio mínimo de dólares 1,50 por libra fina es necesario para mantener la producción".

Extraído del mismo documento y correspondiente a una operación de carácter promedio, el gráfico demuestra que dicho valor "se distribuye amplia y equitativamente".

La concesión de un precio justo, por consiguiente, no sólo garantiza la subsistencia de un nivel productivo satisfactorio, sino, también, los medios indispensables para la estabilidad económica y social de la Nación.



Ana Beatriz Cuchet se Despidió Mañana de la Afición Paceña

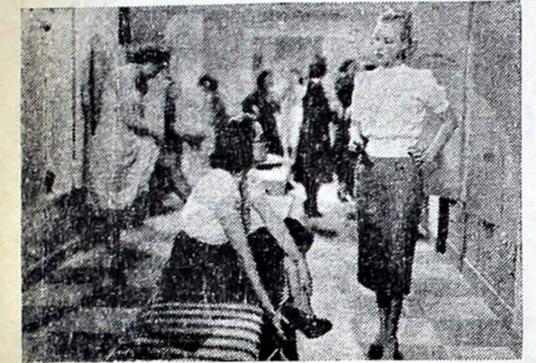
La afición taurina tiene mañana una gallarda cita, en la que podrá admirar el arte de Ana Beatriz Cuchet, la bella rejoneadora colombiana, en el vigoroso espectáculo de la competencia plena de emoción y colorido, y que en la del domingo pasado adquiriera soberbios contornos en medio de delirantes emociones.

En cuanto a Machaquito, ya sabemos que el madrileño quiere y puede, la afición no va olvidar nunca las memorables tardes que nos ha dado, en las que ha triunfado plenamente, es preciso recordar que él ostenta en su historial dos de las tres patas que se han cortado en el caso de San Pedro, la tercera fue ganada por Belmonte.

Mariano Guerra, es aquel torero madrileño que nos dejara sabor de gloria con la sobriedad su toro, lo mandó de su capote, lo dominador de su muleta y su clásica forma de entrar a matar. Por lo que nos expresara ayer, Mariano se halla dispuesto a llevarse las palmas y los trofeos.

En cuanto al encierro, factor vital de la corrida, es de la ganadería de D. Mario Alvarez, de Chumbivilcas, hermanos de todos aquellos buenos mozos de la primera, segunda y cuarta tardes, que con arrobos, lámina y codicia, hicieron posible las brillantes faenas de Paco Céspedes, Juan de Lucas, Machaquito, y Joselito Moreno, más la consagración de Ana Beatriz Cuchet.

EL TEATRO PRINCESA SIGUE PRESENTANDO HOY A MIRTA LEGRAND EN "LA VENDEDORA DE FANTASIAS" COMEDIA



MIRTA LEGRAND la sin par estrella, Alberto Closas, Homero Carpena, Alberto Bello, Pilar Gómez, Beba Bidart, Miguel Ligeró, Haydée Larroca, son los intérpretes de la deliciosa comedia argentina LA VENDEDORA DE FANTASIAS que sigue presentando hoy en funciones de matinee, tándia y noche el Teatro Princesa; la comedia que todos esperaban con las sorpresas más inesperadas; un film rebosante de alegría, de vitalidad y juventud, de presentación deliciosa con el inolvidable baile el CAN-CAN bañado a mil maravillas.

En fin, LA VENDEDORA DE FANTASIAS es una de aquellas

LA ACTUACION DE MARIO R. BEDREGAL

Con los auspicios del Ministerio de Educación, la Prefectura del Departamento y la Alcaldía Municipal, el Instituto de Cultura Hispánica presenta ayer en el Teatro Municipal al artista Mario Raúl Bedregal, alegorista y declamador que en esta oportunidad desarrolló el programa "Reflejos de España", habiendo alcanzado éxito completo. El siguiente es el texto de dicho programa:

- 1.— Sinfonía (overtura por la Srta. Amparo Collao).
- 2.— Palabras de presentación por un miembro del Instituto de Cultura Hispánica.
- 3.— Estampa (a manera de Portada Poética).— "El Alma de España"— soneto propio. (M. R. B.)
- 4.— "Romance Juan Lucero"— Bernardo Roca Rey. (Homenaje al Perú).
- 5.— Pieza Clásica Musical, por la Srta. Amparo Collao.
- 6.— "Pandereta"— José Santos Chocano. (Homenaje al Perú).
- 7.— "El Piyayo"— José Carlos de Luna.

SEGUNDA PARTE.—

- 8.— Pieza Musical por la Srta. Amparo Collao.
- 9.— "Joselito en la Gloria", de Rafael Amoretti.
- 10.— "El Parque de María Luisa"— Juan José de Savatny.
- 11.— "Feria de Abril en Jerez"— José María de Pemán.
- 12.— "Romance de la Manteca Jerezana"— Manuel de Góngora y Argote.
- 13.— Pieza Clásica Musical por la Srta. Amparo Collao.
- 14.— "Romanesca de la Gitana"— Walter Fernández Calvimontes.

películas de factura espléndida que transcurre en diversos ambientes todos presentados a gran lujo, donde la encantadora Mirtha afronta a través de sus personaje situaciones muy diversas, por demás divertidas.

TESLA Miraflores

Jueves 2 de Agosto
Gran Estreno

TOBO EL ESPLENDOR DE LA VIEJA BAGDAD EN TECHNICOLOR



ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA



Presenta: Distribuidora Boliviana de Films, Ltda.

LA ESCUELA MUÑOZ REYES

Celebrando el XIII aniversario de su fundación y el estreno de la Dirección la Escuela "Victor Muñoz Reyes" desarrollará hoy a horas 15, en el local de la Escuela "Abaroa", el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.— Himno Nacional. Coro.
- 2.— Palabras por la preceptora Sra. Teresa Guachalla.
- 3.— Himno Paceño. Coro.
- 4.— Bendición del piano, muebles de escritorio y la dirección, padrinos: Sr. Juan de Col y señora Saavedra de Col; Dr. Juan J. Murillo S.; Srs. Francisco Samsó; Carlos Hertzog y Juan Muñoz Reyes.
- 5.— A Victor Muñoz Reyes, de José A. Morató, recitación por la preceptora señorita Nora de los Santos.
- 6.— Los Negritos, baile por un grupo de niños del 10 año A.
- 7.— "Oh señor Colón" danza por las alumnas del 6º. año Lucy Morató y Ernestina Rueda.
- 8.— El "El Guitarrero", taquirari por un grupo de alumnos del 5º y 6º años.

SEGUNDA PARTE

- 1.— "Canto a La Paz". Coro.
- 2.— "Cuyabá", zamba brasileña por las alumnas Lucy Morató y Ernestina Rueda.
- 3.— "El Médico y el conscripto", diálogo por los alumnos Ángel Salas y Lucio Aguilar.
- 4.— "Las Indias", danza por alumnos del 2º año A.
- 5.— "El pequeño Vals", danza por un grupo de alumnas del 10. año C.
- 6.— Solo de piano por el profesor del ramo Sr. Emilio Torres.
- 8.— Palabras de clausura por el Sr. Morató.

Miércoles Monje CAMPERO

Una formidable super producción dramática que muestra los horrores de la guerra.



SANGRE EN LA NIEVE

Estrellas: VAN JOHNSON • JOHN HODIAK RICARDO MONTALBAN GEORGE MURPHY



Argumento y adaptación cinematográfica por ROBERT PIROSH, Productor Asociado Dirigida por WILLIAM A. WELLMAN Producida por DORE SCHARY UNA PELÍCULA METRO-GOLDWYN-MAXY

Posesión de la Nueva Junta Directiva de los "Leones"

En un acto especial que contará con la concurrencia plenaria de los socios, sus familiares, altas autoridades locales y miembros del Cuerpo Diplomático, se efectuará la posesión de la Junta Directiva del Club de Leones de esta ciudad, el día de hoy, sábado 28 de mes en curso, a horas 20 y 30.

El Club de La Paz, ha cedido gentilmente sus amplios salones para esta fiesta leonística, que promete alcanzar los acostumbrados contornos de camaradería y buen humor de esta reunión anual de los Leones.

He aquí la nómina de las Directivas salientes y entrante:

DIRECTORIO CESANTE. (1950-1951):

- Presidente, Carlos Aguirre Rodríguez.
Fast Presidente, Julio Ortiz Linares.
1er. Vice Presidente, Jorge del Solar.
2º Vice Presidente, Carlos Hanhart.
Secretario, Alfredo Revilla Quezada.
Tesorero, Horst Grebe.
Domador, Alfonso Bedoya.
Tuerccerrabos, Mario Soliz.
Vocales: Miguel Gisbet, Teodoro Pepper, Ernesto Daza Ondarza, Gastón Rojas Velasco.

DIRECTORIO ENTRANTE. (1951-1952):

- Presidente, Armando Pacheco Iturralde.
Fast Presidente, Carlos Aguirre Rodríguez.
1er. Vice Presidente, Eduardo Romecín.
2º Vice Presidente, Gastón Méndez.
Secretario, Jaime Prudencio Cosío.
Tesorero, Carlos Claire.
Domador, Gustavo Urenda.
Tuerccerrabos, Mario Soliz, (re electo).
Vocales, Ernesto Daza Ondarza, Gastón Rojas Velasco; Octavio Alvarez y Jaime Gusmán, los dos últimos de nueva elección.

La Directora Sra. Mariuja de Morató.
9.— Acto social en honor de los padrinos, autoridades de Educación y amigos que nos honran con su presencia.

Horario de Clases Para el Teatro Lírico

El Director del Teatro Lírico Nacional, maestro Oscar Alberto Giudice, ha fijado provisionalmente el siguiente horario de clases para las alumnas y alumnos, inscritos y aprobados en sus exámenes de ingreso: Son los días lunes, martes, jueves y viernes desde horas 18 y 30, con una tolerancia de cinco minutos, debiendo cerrarse la puerta de ingreso.

Las clases se dictan en el Salón de Actos Públicos del Ministerio de Educación.

DEBUTA ESTA NOCHE PETITE VIVIANNE

En la "Boite Lucerna" hoy en la noche y por primera vez en La Paz, actuará la ballarina y cantante Petite Vivianne, llamada por los críticos como la "Reina del Mambo".

Según pudimos apreciar en su álbum de fotografías y recortes de prensa, se trata de una artista muy cotizada por su gran dote de gracia y colorido.

En charla breve con el reportero, Petite Vivianne, manifestó que estuvo en "El Patio" y otros grandes cabarets de Ciudad de México. Últimamente trabajó en Santiago de donde viene precedida de fama.

CONCESION DEL TEATRO MUNICIPAL

Se han hecho presentes en la Alcaldía Municipal, numerosas personas representantes de instituciones cívicas y culturales, con objeto de solicitar la derogación de una disposición municipal que autoriza la concesión del Teatro Municipal a una escuela primaria para la realización de una función escolar.

Los visitantes pidieron el cumplimiento estricto de la Ordenanza Municipal de 9 de Enero del año en curso, que prohíbe terminantemente tales concesiones para actos políticos o escolares, con el fin de jerarquizar el coliseo.

El Alcalde posiblemente dejará sin efecto la concesión anotada.

CARTA DE S. S. PIO XII

Acercar del IV Congreso Interamericano de Educación Católica que se realiza en Río

A Nuestro Amado Hijo Jaime de Barros Camara Cardenal Arzobispo de Río de Janeiro.

Sobremañera grata Nos fué la auspiciosa noticia del Congreso que la Confederación Interamericana de Educación Católica hará realizar en la ciudad de Río de Janeiro, en 1951, siguiendo a los que, con tanto fruto, fueron celebrados en Bogotá, Buenos Aires y La Paz.

Por eso, mientras se preparan las normas y orientaciones que nuestra Congregación de Seminarios y Universitarios de Estudios, como en los Congresos anteriores piensa enviar, queremos desde ya manifestar nuestro orgullo y, por tu intermedio, nuestra congratulación con los organizadores exhortando a todos los que se dedican a la enseñanza en esa gran Nación a que no escatimen esfuerzos y sacrificios con el propósito de alcanzar el éxito más completo.

Estos Congresos, bien orientados, son eficacísimos para promover el intercambio cultural, estrechar la unión de las voluntades y esfuerzos, realizando el anhelo del Divino Maestro: "Ut sint unum", y contribuyen al perfeccionamiento y progreso constante de los conocimientos y métodos pedagógicos.

Preclaras consecuencias serán también, la difusión entre todos los católicos de América, de los principios de la Doctrina Católica en lo que se refiere a los derechos de la Iglesia y de la familia; la sólida formación de profesores laicos que vegalen en auxilio del clero y educadores religiosos, tan reducidos en número, y la multiplicación y embellecimiento de los establecimientos católicos, como poderosa barrera contra el desmoronamiento de la enseñanza laica y protestante.

Empero, lo que en los próximos Congresos desearíamos ver tratado con especial atención es la formación "Integral del adolescente" dentro de la autorizada tradición de la Iglesia siempre accesible al progreso de las ciencias así bien indisolublemente ligada al espíritu del Evangelio.

El Divino Maestro, Camino Verdad y Vida, fundó a su Iglesia sobre una doctrina revelada una ley positiva y un Magisterio vivo. En una época en que tanto se exalta la libertad, la pedagogía católica insiste en recordar que el ejercicio de la libertad es limitado en su origen por los deberes inmutables inherentes a nuestra condición de creaturas. Tampoco olvidan los educadores católicos contemplar la noción de la libertad con

la afirmación de responsabilidad, que incluye la primera subordinación a todo, al respeto debido al prójimo, a los superiores y al Creador. La crisis de la autoridad es otro gran mal de nuestra época. Estúdiese el modo de introducir en los planteles católicos organizaciones en que los alumnos ejercitando su responsabilidad personal reconozcan por sí mismos cuán indispensable es para obtener el bien común en una sociedad ordenada el respeto y subordinación a la autoridad dirigente.

No se dejen influenciar los educadores católicos por las corrientes que ciertas teorías modernas emanadas del materialismo van introduciendo en el campo educacional. Los sabios preceptos del humanismo cristiano insistiendo más en la formación que en la multiplicación de conocimientos, y más en la educación que en la mera enseñanza evitarán el peligro de esas filosofías que a tantos han llevado a un reprochable pragmatismo. Es digno de loar el conocer las escuelas modernas; empero, procuremos en primer lugar el conocimiento íntimo de la historia y pedagogía de la Iglesia. Se com prueba que muchas veces se admira en los otros lo que ellos han ido a copiar en la tradición cristiana. Sabemos que estos se proponen los Cursos Superiores de Pedagogía, fundados con no poco sacrificio por diversas familias religiosas. Puedan ellos multiplicarse y aproximarse siempre más, para la prosperidad de la Nación brasileña y prestigio de la Santa Iglesia.

La Asociación de Educación Católica que como estamos informados, mucho ha hecho por la unión y colaboración de todas las familias religiosas, igualmente querida de Nuestro corazón de Padre, se entregó a la ardua tarea de organizar el próximo Congreso. Conocemos la experiencia por ella adquirida en los Congresos nacionales de los Síndicos de Enseñanza. Particularmente su acción fué decisiva, para obtener conclusiones siempre conformes al sentir de la Iglesia Católica, en el campo de la filosofía y pedagogía cristiana.

Con estos sentimientos, hacemos los más ardientes votos por el buen resultado del IV Congreso Interamericano de Educación Católica y le concedemos de todo corazón, amado Hijo Nuestro, para todos los miembros de la Asociación de Educación Católica del Brasil para el Comité Ejecutivo y para todos sus fervientes colaboradores, la Bendición Apostólica.

Vaticano, 7 de mayo de 1949. PÍO XII.

MARTES ESTRENO EN TECNICOLOR CINE LA PAZ

La alegre historia de un grupo de bandoleros que, muy a su pesar se volvieron honrados.

FRANK SINATRA
KATHRYN GRAYSON

J. Carrol Naish - Billy Gilbert
Con fantásticos bailes a cargo de

RICARDO MONTALBAN
CYD CHARISSE y ANN MILLER

ME BESO UN BANDIDO

EL RUIDOSO IDILIO MUSICAL DE UN ROMANTICO BANDIDO Y UNA ENCANTADORA SEÑORITA CUYOS BESOS, E L NO SE ATREVIO A ROBAR

Un simpatiquísimo argumento, realizado por la maravilla del tecnicolor sirven de marca para que la recordada pareja de "Leven Anclas" vuelvan a deleitarnos con sus canciones y la pareja de baile de "Leven Anclas" nos deleiten con espectaculares número de danzas.

Otro formidable foto espectáculo de la Metro Goldwyn Mayer, distribuida por la Empresa Boliviana de Cines y presentada en la sala de mayor prestigio artístico de esta capital.—

ZULLY MORENO Y ARTURO DE CORDOVA - DIRECCION LUIS CESAR AMADORI

"SANTA Y PECADORA"

JUEVES SUCESO DRAMATICO EN LOS CINES PARIS Y EBRO

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY			
TEATRO PRINCESA. — Teléfono 2626. Matinée, tándia y noche la divertida comedia argentina LA VENDEDORA DE FANTASIAS, con Mirtha Legrand, Alberto Closas, Alberto Bello, Pilar Gómez, Beba Bidart. Matinée, luneta 23.— Tándia y noche, luneta 26.—	CINE PARIS. — Teléfono 2380. Matinée, tándia y noche el drama PEQUEÑECES, la historia de una mujer de sociedad con Aurora Bautista y Jorge Mistral. Matinée, platea 23.— Tándia y noche 26.—	CINE MURILLO. — Matinée, tándia y noche la trágica película CUANDO ACABA LA NOCHE, con David Silva, Rafael Baledón, Lilla Prado y Oscar Puliido. Platea 21.— Alta 11.—	CINE LA PAZ. — 2a. semana de LAS ZAPATILLAS ROJAS con Anton Walbrook y Molra Shearer. Además concierto en órgano por el profesor Sr. Martínez. Precios matinee 28.— tándia y noche 40.—
CINE EBRO. — Teléfono 5225. Matinée, tándia y noche el famoso trío LOS PANCHOS: David Silva y Martha Roth en NO ME QUIERAS TANTO. Luneta 19.— Jueves estreno: Arturo de Córdoba y Zully Moreno en SANTA Y PECADORA.	CINE TESLA. — Teléfono 3803. Matinée tándia y noche el drama de dos hermanas gemelas en TRAS EL ESPEJO con Olivia de Havilland. Matinée 29.— Tándia y noche 41.—	MONJE CAMPERO. — Sigue triunfando Luis Sandrini y Alicia Caro en EL EMBAJADOR. Precios matinee 28.— y 24.— Tándia y noche 40.— y 30.—	ROTATIVO COPACABANA. — Leticia Palma, Antonio Badú y Los Panchos en HIPOCRITA. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 20.—
CINE MIRAFLORES. Matinée, tándia y noche: Olivia de Havilland en doble interpretación en TRAS EL ESPEJO con	LEW AYRES y THOMAS MITCHEL. Matinée, luneta 23.— Alta 15.— Tándia y noche, luneta 26.— Alta 17.—	CINE COLON. — Matinée doble: EN LOS ALTOS DE JALISCO, con Tito Guizar y Los Reyes del Ring. Tándia Tin Tán en SOY CHARRO DE LEVITA. Noche doble: HOGUERAS DE PASION con John Wayne y AL SON DE LA MARIMBA. Precios en las tres funciones 15.— y 11.—	EL DESQUITE con José Cibrián y UNIDOS POR EL EJE. Precios en las tres funciones 20.— y 17.—
CINE BOLIVAR. Matinée, doble COMANDO NEGRO, con Richard Dix. Además: EL HIJO DEL ZORRO episodios 1, 2 y 3. Luneta 20.— Alta 17.— Vermouth y noche: Una divertida comedia musical: YO QUIERO SER MALA con el trío LOS PANCHOS, María Elena Marquez y Pedro Vargas. Luneta 25.— Alta 17.—	CINE AVENIDA. Vermouth y noche Una divertida y colosal comedia archicómica: YO QUIERO SER MALA, con el trío Los Panchos, María Elena Marquez y Pedro Vargas. Luneta 25.— Alta 17.—	CINE SAN CALIXTO. — En funciones de matinee, tándia y noche a horas 2, 5, 30 y 8.	30 respectivamente. Estreno de dos lindas super-producciones: SANGRE DE MOSQUETEROS con Los Hermanos Ritz y Don Ameche, y MEXICANOS AL GRITO DE GUERRA, con Pedro Infante, El Chicote y Lina Montes. Precios para matinee: Bs. 10 y 10.— Precios para tándia y noche: Bs. 15 y 12.—
CINE MIGNON. — Matinée: PASO POR AQUI y Torrey Toons No. 2. Luneta Bs. 5.— 50.— Galería Bs. 5.— Noche: UNA CANA AL AIRE y ETERNA AGONIA. Luneta Bs. 10.— 50.— Galería Bs. 4.— 50.—	CINE ROSARIO. — Matinée, tándia y noche: EL DESQUITE con José Cibrián y UNIDOS POR EL EJE. Precios en las tres funciones 20.— y 17.—	CINE ROSARIO. Matinée y tándia: Leticia Palma, Antonio Badú y Los Panchos en HIPOCRITA. Solo noche. Precios de	CINE ROSARIO. Matinée, tándia y noche: EL DESQUITE con José Cibrián y UNIDOS POR EL EJE. Precios en las tres funciones 20.— y 17.—

CRONICA SOCIAL

ANIVERSARIO DEL PERU.

—El Excmo. Embajador de la República Peruana y la señora de Grau Astete, ofrecen hoy una recepción, en la sede de la Embajada, celebrando un aniversario más de la Independencia de su país.

A esta recepción están especialmente invitados el Presidente de la Honorable Junta Militar de Gobierno, Ministros de Estado y otras altas autoridades.

REUNIONES.

—La señorita Corina Ortiz Sáenz reunió a un grupo de sus amistades en una comida.

—Los miembros de la Fraternidad Junkers, se reunirán hoy en una comida seguida de baile en la residencia de la familia Ernst-Sagárnaga, para celebrar el aniversario de la fundación de la institución.

—En su residencia de la Av. Arce ofrecen hoy un almuerzo a sus relaciones el señor Anthony Asthon y su esposa la señora Esther Perou.

—Un grupo de damas de nueva sociedad se encuentra invitado al te-bridge que ofrece hoy la señora Dolly Smith.

El día de hoy se llevará a cabo el te-bridge quincenal, que ofrece la Alianza Francesa, en honor de la sociedad paceña.

—Celebrando su VII Aniversario y la posesión de su nueva

Mesa Directiva, el Club "San Ignacio", ofrece esta tarde a horas 15 una recepción social en la residencia de la señorita Beatriz Eulert, en la Av. Chile 155, Miraflores.

—Al te-bridge que ofreció la señora Teresa Pereira L., asistieron las siguientes señoras: Elena Valenzuela, Aida Trigo de Mercado, Ernestina Sáenz de Lorini, Emma Velasco de Arnal, Estrella Iturriz de Rada, María Osoria de Moreira, Aida Arce de Cholet, Julia R. de Morales, Mercedes Urquidí de Gumucio, María L. de Santa Cruz, Bertha Gallardo de Alvarez, Mercedes Gallardo de Arce, Otilia E. de Pippe, Erlinda de Mier, Cristina O. de Gilbert, Gaby V. de Zuanábar, Elisa Silva de Hayland, Fany González A. de Uriona, María C. de Estenssoro, Sofía Ascarrunz P., Elsa Requena de Gallardo, Emma Tornero de Chávez, Elena C. de Osio, Corolina Santa Cruz de Revilla, Zaida Guillén de Adriázciga, Graciela P. de Caruncho, Elsa C. de Pereira, Rosa P. de Zamorano, Genovita Diez Canseco y la señora Amalia Vargas de Vázquez.

DIPLOMATICAS.

—El Secretario de la Embajada del Brasil y la señora de Guerrero han invitado a un grupo de sus relaciones a la comida, que ofrecen hoy en su residencia particular.

MATRIMONIOS.

—Hoy será consagrado el matrimonio de la señorita Sylvia Aramayo, con el señor Jorge Acosta Cosmelly. Serán padrinos de la novia en la ceremonia religiosa, el señor Gonzalo Rada Aramayo y la señora Cristina Aramayo de Rada, con los testigos señores Luis Perou Farfán, Julio Rivadeneira, Jorge Urquidí de Achá.

En la ceremonia civil serán padrinos el señor Humberto de Rada y la señora Alina Rada de Capriles, con los testigos, señores Eduardo Sáenz García, Guillermo Céspedes Rivera, Néstor Velasco, representado por el señor Jorge Velasco Medina, Gino Fornioni, Ismael Velasco Antelo.

Serán padrinos del novio en la ceremonia religiosa el señor Augusto Acosta López, representado por la señora Doris Rada de Joffré, con los testigos, doctor Rubén Sardón, Dr. Manuel Elias Paredes, Carlos Seoane.

En la ceremonia civil serán padrinos del novio el señor Raúl Patiño Bustamante y señora Luz Coca de Patiño, con los testigos señores doctor Juan Farfán, Dr. René Quiroga Rico, señores Rodolfo Aramayo Zapata, José Eyzaguirre, Javier Romero.

Padrinos de Aros, señor Alberto Benavides y señora Alicia Capriles de Céspedes, Elisa Velasco de Hanhart, Mary Larriett de Alvarez García, Elena I. de Rada.

Madrinas de azahares: Cristina de Pabón de Rada, Hortensia Montes de Rada, Luisa Cavallero Calle, Gaby del Carpio. Madras de Bouquet: Adelaida de Tornero, Cheia Céspedes.

La Alcaldía Reeditará un Libro de Sánchez Bustamante

Con la presidencia de la señora Rosa Nava de Mendoza López y la asistencia de los señores Debbe Alarcón, Mendoza Otaecora Carlos Hanhart, Carrasco Vera, Salinas Marín, Invidia, Monterrey, Velarde Viscarra, sesión ayer el Concejo Municipal para considerar varios asuntos en mesa.

TRANVIAS Y TROLEY BUSES.

Se inició el acto con la lectura de los proyectos enviados por la Alcaldía Municipal sobre la rehabilitación del servicio de tranvías con la línea de Miraflores al Cementerio y la instalación de un servicio de trolley buses en toda la ciudad. Ambos proyectos por su importancia pasaron a estudio de las comisiones de Servicios Eléctricos y Hacienda respectivamente.

SERVICIOS MUNICIPALES.

Los concejales, Guillermo Debbe Alarcón y Carlos Hanhart después de una amplia exposición sobre la necesidad y urgencia de instalar más y mejores tranvías de trolley buses, presentaron un amplio proyecto sobre la adquisición de 12 omnibuses a motor diesel con capacidad de 40 a 50 pasajeros cada uno debiendo mantenerse un servicio permanente por cuenta de la Municipalidad, consensando partidas necesarias para obtener un buen servicio rápido y económico. Este proyecto, después de ser considerado en parte, se acordó enviar a estudio de la comisión respectiva para que en su informe detalle aspectos económicos y administrativos.

AMPLIACION DEL CEMENTERIO.

El edil Velarde Viscarra presentó 4 proyectos de ordenanza, siendo el primero el referente a la ampliación del Cementerio General para lo que se procederá a loteamiento de los terrenos colindantes.

El segundo proyecto sobre la explotación de los terrenos adyacentes a la Colina de Kull, para vías de acceso y establecimiento de centros de recreo y estacionamiento de autos, luego de la lectura al proyecto sobre la creación de una nueva zona fibril teniendo en cuenta que Pura Pura es insuficiente, por lo que sería conveniente instruir a la Alcaldía para que estudie sobre esta zona como Caloni, para habilitarla para ese fin.

Por último, presentó otro nuevo proyecto sobre la obligatoriedad de conceder linares y niveles por la Dirección técnica, con conocimiento de la Junta de Planificación y Urbanismo. Los cuatro proyectos pasaron a estudio de las Comisiones respectivas.

EDICION DE UN LIBRO.

El concejal Nielsen Reyes después de referirse a las varias publicaciones que hizo la Alcaldía para difundir la cultura e historia, solicitó la autorización para reeditar el libro de don Daniel Sánchez Bustamante sobre los derechos de Bolivia en el Pacífico, por unanimidad se aprobó el proyecto, debiendo autorizarse a la Alcaldía para su publicación.

CALLE RUBEN DARIO.

El edil Mendoza Otaecora solicitó la creación de una nueva arteria que sea denominada "Rubén Darío" prefeerentemente ubicada en la zona de la Avenida del Poeta.

Esta sugerencia fué bien recibida y se aprobó una mayoría disponiendo enviar la nota correspondiente a la Alcaldía, para su cumplimiento.

CONCESION DE UN LOCAL.

El municipio Alberto Benavides hizo conocer el pedido de todos los Beneméritos del Pacífico y Veteranos del Acre sobre la concesión de un local gratuito para su Secretaría permanente siendo adecuado el que posee la Municipalidad en la calle Yancococha de esta ciudad, después de algunas consideraciones, se pasó a estudio de la comisión.

ZONA VIRGEN DE LA FATIMA.

El concejal Velarde Viscarra pidió el cambio de nombre de la zona local, por el de la Virgen de la Fátima haciendo resaltar la importancia de la zona en el futuro y la veneración de que goza la Imagen de referencias. Apoyado el proyecto,

de Rada, Emma Aramayo de Valenzuela, Graciela Rada de Vargas.

Madrinas de Rosario: Delina Medina de Prudencio, Ninfa Pando de Dauelsberg, Elena Careaga de Romecín.

Madrinas de Altar, Neptali de Aramayo, Leonor Pando de Perin, Amanda Hinojosa de Navajas, Remedios Asín.

Porta Aros: Roxana Capriles Céspedes, Luis Antonio Joffré Rada, Marcela Verónica Joffré Rada, Leslie Joffré Rada, Aline Céspedes Capriles, Elizabeth Hanhart Velasco, Beatriz Céspedes Capriles.

VIAJEROS.

—A Yungas las señoritas Lucila Tejada Flores y Ana María Alberta Menéndez. Igualmente el señor Ramiro Tejada Flores.

—A Santiago de Chile, el señor Alvaro Pantoja.

LOS AMIGOS DE LA CIUDAD.

El concejal Nielsen Reyes se refirió a una publicación de un reserptio por la que se hace conocer los acuerdos tomados por los "Amigos de la Ciudad", referentes a aspectos de urbanismo y nominación de calles. Después de considerar como sugerencia propia los acuerdos tomados, pidió sea subsanado la reclamación habiendo en respuesta, el Secretario Concejal Salinas Mariaca prestado un amplio informe con lo que se dió por definita el aspecto. El doctor Debbe también aclaró sobre el cumplimiento de las obligaciones del Concejo puntualizando que tales ceremonias deberían corresponder a la Alcaldía.

REGISTRO DE ARTISTAS.

A solicitud del edil Mendoza Otaecora se aprobó la creación de un registro de Artistas y Empresarios, con el fin de resguardar los intereses de todos y cada uno de ellos ofreciendo las garantías que el caso requiere.

Después de una amplia exposición se aprobó por unanimidad.

REFORMA DE INGRESOS.

Presentó otro proyecto el mismo concejal por el que se obliga a los propietarios de terrenos colindantes con ríos y riachuelos canalizados a cubrir los gastos efectuados en todo el tramo que le corresponde reformando así el ítem 419 del presupuesto de ingresos y patentes. Este proyecto pasó a estudio de la comisión de hacienda.

Antes de finalizar la sesión fueron considerados otros mociones de los ediles Imaña Monterrey y Alberto Benavides las mismas que quedaron pendientes hasta la próxima sesión.

CONTRA LA VAGANCIA DE LOS ESCOLARES

El Inspector General de Enseñanza Primaria, señor Benjamín Torrico Prado, ha enviado a los Jefes del Distrito Escolar de la República la siguiente circular en la que se imparten instrucciones relacionadas con la asistencia de alumnos del ciclo primario, con el fin de evitar la vagancia de escolares:

"Circular No. 40 — Jefe Distrito Escolar. — La Paz. A fin de evitar vagancia escolar prohibese realización espectáculos cinematográficos u otras matinales en horas de trabajo que padres de familia y sociedad en general vienen en censurar concurrencia niños en horas clases y hasta creando hábitos provocan otras inclinaciones o por factores descuidados maestros produciéndose accidentes imprevistos. Encarezco Jefes Distrito proceder estricto control asistencia escolares y solicitar cooperación policía municipal durante horas clases y aún en momentos niños o niñas recójense sus domicilios. Para dicho control escolar podrán ser pequeños carnets de cada escuela sellados y firmados por Directores o maestros, debiéndose incorporar acción escuelas a quienes estuvieron fuera de ellas. Alumnos escuelas nocturnas fin no burlar toda vigilancia también acreditarán en carnets respectivos ocupaciones realizan durante día. Atte, Benjamín Torrico Prado, Inspector General de Enseñanza Primaria".

UNION FEMENINA UNIVERSITARIA

En la tarde de ayer fué renovada la mesa directiva de la Unión Femenina Universitaria para el periodo 1951-1952, con el siguiente personal:

Secretaría de Gobierno, señorita Hilda García; Relaciones, señorita Nelly Sfeir; de Actas, señorita Elena Galindo; de Hacienda, señorita María Luisa Zaldúa; de Cultura, señorita Ruth Argandoña; de Previsión Social, señorita Renée Rodas; de Vinculación, señorita Virginia Calderón; de Deportes, señorita Elsa Manriquez.

El Día Histórico

EXODO DE TRABAJADORES BOLIVIANOS

*Permanente preocupación de todos los gobernantes de Bolivia, ha sido la de evitar el éxodo de pobladores de algunos distritos del país a otros vecinos, principalmente al norte argentino y en el transcurso de los últimos cincuenta años al norte de Chile. Diversas disposiciones fueron dictadas en distintas épocas a fin de mantener a los terrícolas dentro de la esfera ancestral de sus actividades. Pero casi siempre resultaron vanos los esfuerzos de los gobernantes, pues más pudo la atracción de lo desconocido, de la aventura en muchos casos, o la esperanza de obtener mayores recursos económicos, que la seguridad que ofrece el terruño.

A fin de comprobar el número de los trabajadores bolivianos que abandonaban sus tierras, el Ministro de Hacienda del Presidente Mariscal Andrés Santa Cruz, don Andrés Lemoine, dictó el 28 de julio de 1836 una resolución ministerial, en la que disponía que los cobradores de contribuciones indígenas eleven la nómina de los contribuyentes que se hubiesen ausentado de sus domicilios durante el primer semestre del año indicado.

Dicha resolución dice lo siguiente:

"Los cobradores de la contribución de indígenas están obligados a dar parte al gobernador de la provincia de los contribuyentes que se hubiesen ausentado de ella durante el semestre último bajo de la responsabilidad consiguiente. Los propietarios sólo deberán avisar de ello al respectivo cobrador, y en el caso de administrar su propiedad".

Además de manifestarse en la resolución trascrita el propósito del gobierno, de controlar el éxodo o ausentamiento de los trabajadores bolivianos, se ve, de manera clara y terminante, la forma realmente práctica, de acuerdo con la ciencia de la estadística, de saber previamente cuál era la situación producida al respecto en el país.

El gobierno del Mariscal Santa Cruz antes de adoptar determinaciones deseara conocer cifras, cuya elocuencia es el mejor índice para encarrillar la acción de los buenos gobernantes.

No se concretaba pues Santa Cruz a dictar disposiciones en uno o en otro sentido sino, previamente había un detenido examen de antecedentes. Así, como en el caso concreto, antes de determinar lo que debía hacerse, quería conocer el número de los trabajadores que se ausentaban de cada uno de los distritos del país.

BECA CONCEDIDA POR LA PANAGRA

"A través del Instituto de Educación Internacional de los Estados Unidos y por medio del Centro Boliviano-Americano de La Paz, el Gobierno de los Estados Unidos y la Panagra han concedido una beca al Dr. Ismael Bascopé Rojas, dentista que ejerce su profesión en Sucre.

El Dr. Bascopé que efectuará estudios de especialización en el Tufts College Dental School, de Boston Massachusetts, es graduado de la Universidad de San Francisco Xavier de Sucre y se especializará en clínica infantil. Ha de observar y estudiar además la organización social que hay al respecto en los Estados Unidos, ya que, de regreso a Bolivia, tiene planes para organizar un servicio infantil odontológico.

DESFILE ESCOLAR HABRA EL 5 PROXIMO

Se han impartido las instrucciones necesarias por el Ministerio de Educación, para la realización de la concentración y desfile escolar que debe llevarse a cabo el día 5 de agosto próximo, conmemorando el aniversario de la Independencia patria.

DIRECTOR DE LA DIV. DE SANEAMIENTO

Con el objeto de asistir a la transferencia de la dirección del SCISP, y la representación del Instituto de Asuntos Interamericanos en Bolivia, que hizo el Dr. John J. Hanlon al doctor Anthony Donovan, ha llegado de Washington el Ingeniero Sanitario Wyman Stone, Director de la División de Salud Pública y Saneamiento del Instituto de Asuntos Interamericanos, que dirige las misiones norteamericanas en América.

El Ing. Stone, fué jefe de los servicios cooperativos de salud pública en Ecuador y México, habiendo sido promovido por su excelente desempeño a la dirección de una de las principales divisiones de aquel Instituto.

En una entrevista que el señor Stone tuvo con el Ministro de Higiene y Salubridad, doctor Valentín Gómez, le transmitió los saludos de los directores de aquella agencia del gobierno de los Estados Unidos y sus propósitos de prestar su más amplia cooperación en materia higiénica y sanitaria.

CARNE PARA EL CONSUMO DE HOY

La Dirección General de Ganadería, hizo conocer el detalle de la existencia de carne para el consumo de la población durante el día de hoy:

FAENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL.
33 cabezas de ganado vacuno nacional con un rendimiento en kilos de carne de 5.940.
1 cabeza de ganado vacuno argentino con un rendimiento en kilos de carne de 310.

CARNE PROCEDENTE DEL BENI.

Frigoríficos Los Andes, 13.500 kilos.
Frigoríficos Suárez Hnos. 5.020 kilos.
Frigoríficos San Borja, 3.956 kilos.
Frigoríficos Ballivián, 7.200 kilos.
Total: 35.926 kilos.

Programa en El Teatro al Aire Libre

(Mañana domingo, a las 10 y 30 horas, se verificará el tercer festival de la Temporada 1951, en el Teatro al Aire Libre, actuación en la que participarán tres destacados conjuntos artísticos que rellevarán el interés del público. La primera parte estará a cargo del Orfeón Nacional de Carabineros que, a pedido de la dirección del Teatro, ofrecerá un concierto con obras del prestigioso y fallecido compositor Cnl. Adrián Patiño.

El programa es el siguiente:

CONCIERTO.

- a) Copacabana, marcha militar conmemorativa (estreno).
- b) Adorada Elenita, canción aymara.
- c) La Hureta, preludio aymara del Río Abajo.
- d) Despierta Amorcito, vals criollo.
- e) En Los Andes Bolivianos, preludio aymara N: 5.

DANZAS.

- A cargo de la Escuela Natalia Palacios con el acompañamiento de la Orquesta de Jazz de Castro Mérida que, a su vez, estrenará tres composiciones nacionales.
- a) Gimnasia rítmica y juegos.
- b) El Gallo Tuerto, por pequeños intérpretes.
- c) Cow-Boys del Lejano Oeste.
- d) El Gitano Jesús, aire español.
- e) Tani, original danza popular.
- f) Sin Ti, bolero de actualidad.
- g) Despedida India, escantificación del huayño "Hasta otra día".
- h) Castañuela, danza española.
- i) Cabeza hinchada, baile por pequeños intérpretes.
- j) España Cani, éxito de Nora Villarroel y Ana María Terán.
- k) Boda Chola, gracioso conjunto de danzas costumbristas.

TECNICO DENTAL

Diplomado en Buenos Aires con larga práctica en el exterior, ofrece sus servicios en placas, puentes, coronas dentales y trabajos ortodóncos.
ZOIL FLORES 449, altes.



La niña Gloria Anzoategui, que el día de ayer hizo su Primera Comunión en el Colegio Santa Ana.

ENSAYO DE COROS PARA ESCOLARES

El Departamento de Educación Musical y Artística del Ministerio de Educación Pública, ha dado a conocer una extensa nómina de los establecimientos que deben concurrir, desde el 31 de este mes, al Instituto Americano para realizar ensayos de himnos patrióticos con motivo de las fiestas patrias.

La nómina de referencia la haremos conocer oportunamente.

CULTO CATOLICO

LA SOLEMNE MISION EN EL TEMPLO CARMELITANO.
En la iglesia de la orden de los RR. PP. carmelitas, se desarrollan los diferentes actos religiosos preparados en homenaje al Año Santo de 1951, bajo la advocación de la Virgen Misionera de Fátima. La distribución religiosa para hoy es la siguiente: Horas 5.30, Procesión de penitencia. Horas 6.30, misa. A las 15, rezo de la Súplica. Horas 17, catecismo para los niños de la zona. Por la noche, a las 18.30, rezo del rosario, exposición del Santísimo, sermón y bendición con S. D. M.

Estas actuaciones religiosas concluirán el día 5 de agosto próximo, con la prosecución de este culto se llevará a cabo en el templo de la Villa de Obrajes a partir del día 5 del mismo mes.

DE LA VIRGEN DE LA PAZ.

En la Basílica, hoy a horas 16, se cantarán Salves en honor de la Virgen de La Paz.

DE LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO.

En el templo de San Juan de Dios hoy, a horas 17.30, tendrá lugar un acto religioso, en el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro, con la concurrencia de las personas devotas y socias de la congregación respectiva.

EN LA CAPILLA DE ALTO CAICONI.

En la Capilla de la zona de Alto Caicóni, mañana se oficiarán las misas dominicales a horas 10 y 11, en honor de la Virgen del Rosario de Fátima.

MISAS.

- Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 7.30 a 10.30.
- En La Merced. De 9 a 11.
- San Agustín. 10 y 10.45.
- San Pedro. Hs. 8.
- San Sebastián. 9.
- San Domingo. De 9 a 11.
- San Francisco. De 6.30 a 9.
- En La Recoleta. De 6.30 a 9.
- Templo del Carmen. 7.15.
- Templo de la Virgen de Remedios. 8.30.
- Parroquia del Señor del Espíritu Santo. 8.30.
- Capilla de las Siervas de María. 6.45.
- Capilla de María Auxiliadora. 7.
- Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30.
- Capilla de las Adoratrices. 7.
- Templo del Rosario. 8 y 9.
- Capilla de Villa Victoria. 7.30 y 8.
- Capilla de la Cruzada Pontificia. 7.
- Cripta del Colegio Don Bosco. 7.30 y 8.
- Templo de la Virgen de Copacabana. 9.
- San Juan de Dios. De 7 a 10.

ALBERTO GRANIER PROHIAS

R. I. P.
La familia invita a sus amistades se dignen concurrir a la misa de cabo de año que se celebrará en la Capilla de las "Siervas de María" (Plaza San Pedro). El día domingo 29, a las 10 horas.

CIRCULO ITALIANO

De acuerdo a los artículos 33, 38 y 47 de los Estatutos se llaman a los señores socios con derecho a voto, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en los locales sociales el día domingo 29 corriente a horas 11 (once), a.m., con el siguiente orden del día:

- 1. Memoria y balance de la gestión 1950-51.
- 2. Elecciones de nuevo Directorio.
- 3. Autorización al Directorio para una operación hipotecaria.

Se recomienda puntual asistencia.

EL DIRECTORIO.

Restaurant Rápido

Av. 16 de Julio N° 111
El Menú del día Bs. 50
Sopa, Plato de carne o de pescado, lechuga o verduras. Postre, Café o Te.
Pruebe una vez y Ud. va a venir siempre.

MINAS

Doy en explotación buenas minas con títulos, de estaño y wolfram a persona competente y con Capital.— Referencias a F. F. C. Correo 271.— La Paz.

Prefectura del Departamento de La Paz

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Por orden del señor Prefecto del Departamento, General Felipe E. Arrieta Molina y habiéndose declarado por el Tribunal Calificador desierto el concurso para la provisión del cargo de Ingeniero Jefe de Vialidad, con el haber mensual de Bs. 11.830 se convoca nuevamente a concurso de méritos para ocupar este cargo, debiendo los interesados presentar título profesional de Ingeniero Civil en provisión nacional y demás documentos que le sean relativos, en la Secretaría General de la Prefectura hasta horas 11 del día 11 de agosto próximo.

La Paz, 24 de julio de 1951.

J. P. Murillo Salvatierra, Secretario General de la Prefectura.

EL DIARIO

Telefono 2503 y 2563 Oficinas: Calle Loayza N° 20.- Cajón Postal N° 5

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1° DE MAYO DE 1951.

Suscripciones 3 meses 1/2 año 1 año

Ciudad Bs. 412.50 825.- 1.650 Interior " 437.55 875.10 - 30 Exterior " 462.45 924.90 1.850

Guía de Avisos

Agencias. Artículos de vestir. Animales domésticos aves etc Automóviles, camiones, accesorios bicicletas y garages. Avisos diversos de interes general.

CASAS Y TERRENOS

Se vende BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido hermoso chalet en Avenida Estados Unidos, un departamento, garage, todo confort, 400 m2 superficie. Reconoce deuda. Entrega inmediata. 5724

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido casa nueva dos departamentos garsonier, en zona San Pedro. Reconoce deuda bancaria fuerte suma. Entrega inmediata. 5724

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido en pleno centro ciudad, amplia casa como terreno, especial para barraca o industria Gran oportunidad. 5724

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido casa siete habitaciones zona San Pedro. Bs. 580.000. Ocasión. 5724

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido en centro de la ciudad, casa con lo siguiente: un departamento, dos departamentos pequeños, dos en construcción. 1.400 m2 superficie. Oportunidad. Bs. 1.650.000. 5724

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido en Calceón 3.924 m2. Tiene agua potable. Especial para fábrica. 5724

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido en Sopocachi, bajo dos lotes terreno de: 187 y 231 m2, a Bs. 1.200. 5724

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido en Obrajes, bonita casa con terreno, piscina. Bs. 500.000. Oportunidad. 5724

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido en Miraflores, casa renta tres departamentos, nueva con toda comodidad. Precio ocasional. 5724

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido bonito chalet en Avenida Tejada Sorzano, un departamento moderno. Bs. 800.000. Muy conveniente. 5724

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido pocos pasos colectivo 2, casa nueva, tres hermosos departamentos, esquina, garage, terrazas. Gran ocasión. Reconoce fuerte suma deuda bancaria. 5724

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2° piso. Vendido en Avenida Chaco, (Sopocachi), dos hermosos lotes terreno, precio ocasión, con facilidad de pago. 5724

OFICINA HINOJOSA. Vende una casa en Sopocachi, barrio residencial de un solo departamento, tiene living, 3 dormitorios, baño, comedor, cocina habitación para sirvientes. W.C. para sirvientes, patio. Cerca de los colectivos. No reconoce deuda. Mercado 315. Teléfono 5318. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende un chalet de 2 departamentos, en Sopocachi, barrio residencial, cerca de la Avenida Arce, por Bs. 3.500.000. Reconoce deuda. Mercado 315. Teléfono 5318. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende una casa en Chifli, tiene 300 metros, 6 habitaciones, tienda, por Bs. 250.000. Mercado 315. Teléfono 5318. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende una casa en la Avenida G Busch, de 3 departamentos por Bs. 2.200.000. Mercado 315. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende un lote de terreno, cerca de Calceón, de Bs. 55.000. Mercado 315. Teléfono 5318. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vendido casa en la Av. La Bandera, por Bs. 130.000, tiene 3 habitaciones, cocina pequeño patio. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido tres lotes en Calacoto sobre Av. pavimentada. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido casa cerca de la Av. Buenos Aires por Bs. 750.000, de 2 departamentos. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido casa en Av. Mariscal Santa Cruz con 600 m2. de extensión, 30 habitaciones, 2 tiendas. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido hermoso lote de 514 m2. en calle Capitán Castrillo cerca de la Plaza del Estudiante. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido lote de 285 m2. en calle Fernando Guachalla, Sopocachi. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido casa en Obrajes, cerca de la Av. 14 de Septiembre, tiene 8 habitaciones, 1.600 m2., árboles frutales, flores, variadas, por Bs. 850.000. 5726

OFICINA HINOJOSA. Ofrece por motivo de viaje un lote de terreno, en la Av. Sánchez Luma, está en esquina. Mercado 315. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende un chalet en Sopocachi, de 2 departamentos y garage, entrega vacio. Mercado 315. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende una casa en la Avenida Republica apropiada para fábrica, tiene 500 metros cuadrados de extensión. Pasan colectivos, hay alcantarillado, agua. Bs. 900.000. Mercado 315. 5726

SE VENDE la casa 149 de la calle Hermanos Ballivián, no adecuada ni un centavo. Ref.: misma casa. 5724

SE VENDE casa en Villa Victoria precio económico. Referencias: Potosi 463, Dr. Maldonado. 2727

VENDO chalet en Miraflores, próximo a la Plaza Uyuni, con terreno en Bs. 850.000. Referencias: Héctor Borda. Yanacocha 368, (4° piso). Teléfono 3720. 8721

VENDO dos bonitos lotes de terreno en calle Chaco, próximo a la calle Lanza, de 206 y 285 metros cuadrados, separado o conjuntamente. Referencias: Héctor Borda. Yanacocha 368, (4° piso). Teléfono 3720. 8721

VENDO CASA en Sopocachi, dos amplios departamentos, construcción sólida, muy soleada, hermosa vista. Precio ocasión. Teléfono 2394, horas oficina. 6728

VENDO tres lotes de seiscientos cincuenta metros cuadrados cada uno, separada o conjuntamente, situados en esquina, en la región de Calacoto. Referencias: Héctor Borda. Yanacocha 368, (4° piso). Teléfono 3720. 8721

VENDO sin intermediarios casa de renta en Sopocachi. Referencias: Av. 6 de Agosto 554. Tratar de 10 a 12 y de 3 a 5. 5724

OFERTAS J MESA Gran Urbanización "Las Delicias" No un lote de terreno en la más grande urbanización llevada a cabo en nuestra ciudad. Aproveche las facilidades de pago que le ofrecemos colectivos 4 y 10 dejando en la misma urbanización a pocos minutos de la Plaza Murillo. Informes, planos en nuestra oficina: comercio 420. Oficina N° 9. P512

El Aviso Oportuno

OFICINA HINOJOSA. Vende una casa en la calle Rep. Dominicana, por Bs. 2.200.000, de tres departamentos. Mercado 315. Teléfono 5318. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende un chalet en Miraflores, Avenida Busch, entrego las llaves, por Bs. 1.200.000, reconoce deuda. Mercado 315. Teléfono 5318. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende un Chalet de 2 departamentos, en Sopocachi, barrio residencial, cerca de la Avenida Arce, por Bs. 3.500.000. Reconoce deuda. Mercado 315. Teléfono 5318. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende una casa en Chifli, tiene 300 metros, 6 habitaciones, tienda, por Bs. 250.000. Mercado 315. Teléfono 5318. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende una casa en la Avenida G Busch, de 3 departamentos por Bs. 2.200.000. Mercado 315. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende un lote de terreno, cerca de Calceón, de Bs. 55.000. Mercado 315. Teléfono 5318. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vendido casa en la Av. La Bandera, por Bs. 130.000, tiene 3 habitaciones, cocina pequeño patio. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido tres lotes en Calacoto sobre Av. pavimentada. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido casa cerca de la Av. Buenos Aires por Bs. 750.000, de 2 departamentos. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido casa en Av. Mariscal Santa Cruz con 600 m2. de extensión, 30 habitaciones, 2 tiendas. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido hermoso lote de 514 m2. en calle Capitán Castrillo cerca de la Plaza del Estudiante. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido lote de 285 m2. en calle Fernando Guachalla, Sopocachi. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vendido casa en Obrajes, cerca de la Av. 14 de Septiembre, tiene 8 habitaciones, 1.600 m2., árboles frutales, flores, variadas, por Bs. 850.000. 5726

OFICINA HINOJOSA. Ofrece por motivo de viaje un lote de terreno, en la Av. Sánchez Luma, está en esquina. Mercado 315. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende un chalet en Sopocachi, de 2 departamentos y garage, entrega vacio. Mercado 315. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende una casa en la Avenida Republica apropiada para fábrica, tiene 500 metros cuadrados de extensión. Pasan colectivos, hay alcantarillado, agua. Bs. 900.000. Mercado 315. 5726

SE VENDE la casa 149 de la calle Hermanos Ballivián, no adecuada ni un centavo. Ref.: misma casa. 5724

SE VENDE casa en Villa Victoria precio económico. Referencias: Potosi 463, Dr. Maldonado. 2727

VENDO chalet en Miraflores, próximo a la Plaza Uyuni, con terreno en Bs. 850.000. Referencias: Héctor Borda. Yanacocha 368, (4° piso). Teléfono 3720. 8721

VENDO dos bonitos lotes de terreno en calle Chaco, próximo a la calle Lanza, de 206 y 285 metros cuadrados, separado o conjuntamente. Referencias: Héctor Borda. Yanacocha 368, (4° piso). Teléfono 3720. 8721

VENDO CASA en Sopocachi, dos amplios departamentos, construcción sólida, muy soleada, hermosa vista. Precio ocasión. Teléfono 2394, horas oficina. 6728

VENDO tres lotes de seiscientos cincuenta metros cuadrados cada uno, separada o conjuntamente, situados en esquina, en la región de Calacoto. Referencias: Héctor Borda. Yanacocha 368, (4° piso). Teléfono 3720. 8721

VENDO sin intermediarios casa de renta en Sopocachi. Referencias: Av. 6 de Agosto 554. Tratar de 10 a 12 y de 3 a 5. 5724

OFERTAS J MESA Gran Urbanización "Las Delicias" No un lote de terreno en la más grande urbanización llevada a cabo en nuestra ciudad. Aproveche las facilidades de pago que le ofrecemos colectivos 4 y 10 dejando en la misma urbanización a pocos minutos de la Plaza Murillo. Informes, planos en nuestra oficina: comercio 420. Oficina N° 9. P512

CAMPOS Y HACIENDAS

OFICINA HINOJOSA. Vende una finca en Yungas, tiene 5 hectáreas, a 4 horas de La Paz en automóvil, produce café, coca, plátanos naranjas, cirimoyas. Hay casa de Hacienda, pasa el auto por la misma propiedad. Bs. 350.000 Mercado 315. Teléfono 5318. 5727

OPERACIONES DE CREDITO; permutas, préstamos e hipotecas

OFREZCO en contrato anticretico dos departamentos pronto a concluirse en Sopocachi Alto, por Bs. 170.000 y Bs. 200.000. Referencias: Av. Camacho 45, piso 3, Oficina 5, mananas de 10 a 12. 5725

OFICINA HINOJOSA. Mercado 15. Ofrece en contrato anticretico un departamento por Bs. 110.000. 5726

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece en primera hipoteca. Bs. 500.000, 400.000, 300.000, 200.000, 150.000, 100 mil, 80.000, 60.000, 50.000, 20 mil y 10.000. Trámite de horas. 5726

OFICINA HINOJOSA. Vende 2 500 acciones de la Cervecería, con regalia. Mercado 315. 5727

OFREZCO en anticresis, tienda dos habitaciones; cocina y servicio en Av. Manco Kapac. Ref: teléfono 3149. 8728

OFICIOS DIVERSOS

BORDADORA a mano que sepa trabajar a bastidor, se necesita Salón Laura: calle Landaeta 38. Primer piso. 4725

SE NECESITA ayudante de costura. Referencias: Av. 20 de Octubre 888, 2° piso. 5725

SIRVIENTA, más una chica necesario con recomendaciones, pago buen sueldo. Ref: Sopocachi, Salgueiro 295. 8752

SIRVIENTA necesario, muchacho provinciano 14 a 15 años, galarantizado. Presentarse Galería La Comparita. Comercio 571. 4726

AVISOS DIVERSOS DE INTERES GENERAL

Bs. 2.500. Vendo smoking. Ref: Yungas N° 67. 6720

VENDO 2 juegos, comedor, dormitorio, vitrinas y sillones. Ref: Ballivián 62 o Corocoro 224. 15714

VENDO ROPERO, vitrinas de comedor, estante de libros, sillas, cujas y puertas, precios económicos. Ref: Linares 195 3726

SE VENDE una peluquería para señoras por motivo de viaje. Ref: Ballivián 69. 5724

VITORES, MAQUINAS Y afines

EN VENTA motor marino para lancha de doce caballos de fuerza en perfecto estado y aplicable a otros usos; además balanza de plataforma. Ref: En las tardes de 5 a 7, señor Ernesto Figueredo. Pí-sagua 85. 15713

AUTOMOVILES CAMIONES

COMPRO sin intermediarios; dos llantas 900 x 18; dos llantas 700 x 20. Ref.: teléfono 3149. 8728

VENDO CAMION Federal de 4 toneladas, modelo 1947 en perfecto estado y llantas casi nuevas. Referencias: Edificio Krsul, quinto piso, Oficina Bomeco. 6726

Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA

GEOLOGO - MINERO UNIVERSIDAD DE COLORADO. EE. UU. de N. A. Ex-Director General de Minas y Petróleos. Ex-Ing. Inspector General del Banco Minero. Informes - Consultas - Mapas Geológicos - Evaluación - Muestreo - Organización y Administración de Minas - Estudios Técnicos y Económicos - Prospección y Desarrollo Maquina Americana Gibson para minas - Motores Diesel y a Gasolina - Reactivos Metalúrgicos. TELEFONO 5627. CASILLA 562. LA PAZ

VENDO automóvil particular Plymouth 1948, cuatro puertas, en excelentes condiciones. Tratar teléfono 3943. 5723

VENDO batería para auto 15 placas recién cargadas. Av. Busch 625. Teléfono 3943. 5728

AVISO OPORTUNO

PRIVILEGIO INDUSTRIAL.— Se da en venta o explotación el invento "Aparatos y Método Para la Exploración Geofísica", con Patente 1051-B otorgada a Hans Torkel Fredrik Lundberg. Referencias: Bufete Landivar. Comercio 420. 5726

PRIVILEGIO INDUSTRIAL.— Ofrecemos transferir o conceder licencia explotación invento "Mejoras en Clasificación" (Caso 6) patentado en 26 de Julio 1943, bajo número 855. Serie B., en favor de Mining Process & Patent Co. Tratar: Casilla 125 o Bufete Méndez, Avenida 20 de Octubre 424. 2727

Laboratorio de Diagnósticos Biológicos "SANITAS"

Análisis Clínicos: Sangre, Orina, Heces, Líquido cefalorraquídeo, Líquidos patológicos, Bacteriología, Parasitología, Química, Transfusiones de sangre, plasma. Dr. V. M. VILLAREJOS CELSO S. C. ROSSELLI C. ASCARRUNZ O. LOAYZA 19 - Oficina 6 Teléfono 3376

BOLETIN COMERCIAL

Table with columns: VALORES, Compradores, Vendedores. Lists various financial instruments and their values.

Información General

TELEFONOS NECESARIOS. ASISTENCIA PÚBLICA 2111. CLINICA DE MATERNIDAD (Cruz Roja) 3960. CLINICA DE MATERNIDAD (Hosp. General) 2820. DIRECCION DE TRANSITO 4018. HOSPITAL GENERAL 2820. HOSPITAL MILITAR 3680. MUNICIPALIDAD (Control de Precios) 5681-5682. POLICIA DE INVESTIGACIONES 3642. SERV. COOPERAT. DE SAUD PUBLICA 3812-2815. MATERNIDAD DEL S.C. DE S.P. 5743. TELEFONOS AUTOMÁTICOS (reclamados) 3202. COCHABAMBA.— La temperatura media de ayer fue de 10.8 grados...

ESTADO DEL TIEMPO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN BOLIVIA. LA PAZ.— Ayer, la temperatura fue de 8.4 grados, habiéndose registrado la mínima a horas 5 a. m. con 0 grados y la máxima a horas 16 con 16.9 grados. LA PAZ Y ALTIPLANO. COCHABAMBA Y VALLES.— Cielos despejados. Temperaturas estacionarias. Dominio de calmas. ORIENTE.— Cielos despejados a poco nubosos. Temperaturas en descenso, vientos débiles de dirección variable.

Dr. HERBERT WALTERSPIEL

MEDICO de la Universidad de Freiburg-Breisgau, Alemania, Especializado en medicina interna y Radiología. Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón y aparato circulatorio...

"Sanatorio Miraflores"

Dr. William Muller Especialista en Obstetricia y Ginecología MATERNIDAD Y CIRUGIA DIAZ ROMERO 298 - MIRAFLORES - TELEFONO 2335 CASILLA 426 - ATENCION DE HS. 11 a 12 a.m. y DE HORAS 1° a 18 y 30 p.m. - TODOS LOS DIAS.

Dr. Guillermo Aranda Alvarez

MEDICO - CIRUJANO ESPECIALISTA Cirugía, tumores de cuello, Tórax, Esófago, Cirugía úlcera, cáncer de estomago, duodeno, Hígado, Hernias etc., etc. Cirugía de matriz, ovarios, trompas, Cirugía obstétrica...

Dr. med. Alberto Conrad M.

Médico - Cirujano Recién llegado de Europa. Diplomado en la Universidad de Berlín (Alemania); 14 años de especialización y práctica en calidad de médico interno en los hospitales de la misma Universidad...

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. Enrique E. Galindo MEDICO-CIRUJANO Especialista, Estudios de perfección en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Dr. Mendoza Catacora MEDICO-CIRUJANO Profesor de Clínica Urológica Jefe del Servicio de las Vías Urinarias del Hospital General de Miraflores...

Dr. Florentino Mejía MEDICO - CIRUJANO

Director del Hospital de Tuberculosis. Profesor de la Facultad de medicina. Medicina interna. Especialista en enfermedades Bronco-pulmonares, Tuberculosis y Cirugía del Tórax. Consultas: Av. 16 de Julio 123, Cas. 749 Domicilio: Avenida Saavedra N° 920. Teléfono / 162. Tercer piso. Teléfono Aut. 3190

Dr. Arturo Rojas Alaiza MEDICO - CIRUJANO

Atiende especialmente: Ginecología. (Enfermedades de se señoras). Embarazos. Partos. Cirugía General. Horas de consulta: de 15 a 18.

Dr. David Osio MEDICO-CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del Corazón, Pulmones, Estómago, Hígado etc. Consultorio: Edificio Sickness, Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Potosí. Dom: Landaeta 36 2° piso

Dr. Guillermo Moreno Aramayo MEDICO-CIRUJANO

Principalmente: enfermedades bronco pulmonares y cirugía reparadora de huesos (Traumatología). Consultorio Plaza Venezuela 32 1er piso únicamente a horas 10 y 30 a 12 30 todos los días Domicilio Rosendo Gutiérrez 458

Dr. Roberto Staszkeski L. CIRUJANO - DENTISTA

Universidad d. Chile y Estados Unidos. Instalación y procedimientos modernos. RAYOS X. Consultas: 10 a 12 y 4 a 10. Edificio Sáenz 2° piso Avenida Camacho esquina Loayza Casilla 754 Teléfono 5548 Atención de 2 a 6 Sábado Teléfono automático 3012

Dr. Donato Gamarra Loza MEDICO - CIRUJANO

Especialista.— Estudios de especialización en el exterior.— Atiende: Afecciones de las vías urinarias.— Enfermedades de señoras Trastornos sexuales y de las glándulas de secreción interna.— Consultas: de 3 a 7 p.m. Avenida 16 de Julio N° 294 - TELEFONO 5399 -

ABOGADOS

Mario Salinas Zalles ABOGADO ASUNTOS EN GENERAL Bufete: Teléfono automático 3807 CALLE SOCABAYA N° 147.

Justino Vertiz Blanco ABOGADO

Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Atención personal. Bufete: Calle Yanacocha N° 336 (segundo piso). Teléfono N° 5324

Rafael Barja Berrios ABOGADO

Civiles, Comerciales, Industriales.— Tierras. Gestiones jurídico-administrativas, en servicio de colegas abogados y clientes del interior de la República

Man sprich deutsch

CASILLA 1351 TELEFONO 3098

CREALO SI NO

¿399 AÑOS TIENE AÚD.?
BAH... ES UN CHIQUILIN

LAS BALLE-
NAS PUE-
DEN VIVIR
HASTA 500
AÑOS, LAS
AGUILAS
200, LOS
COCODRI-
LOS 300
Y LOS ELE-
FANTES.
100.

LA CAIDA
DEL CUER-
PO HUMA-
NO EN EL
ESPACIO
NO ES SU-
PERIOR A
190 KM.P/H.

JORGE ZELAZNA

Existe Interés en el Gobierno Por los Problemas de Tarija

Tarija (EL DIARIO).— El Tcnl. José Celestino Pinto, Prefecto del Departamento en declaraciones formuladas para EL DIARIO, y refiriéndose a la solución de los problemas de Tarija, expresó que como ningún gobierno la Junta Militar que rige los destinos del país actualmente, se ha preocupado y se preocupa por encarar con decisión y amplio sentido patriótico los problemas de Tarija; los anteriores gobiernos hicieron promesas que a veces nunca llegaron a cumplir.

PRESTAMO PARA SANEAMIENTO.

Más adelante hizo conocer que el Ejecutivo había tomado nota de las más premiosas necesidades de Tarija y sobre todo del saneamiento de la ciudad disponiendo el trabajo de la red de alcantarillado para cuyo efecto prometió autorizar mediante un decreto ley, la contratación de un empréstito de 45.000.000 millones de bolivianos.

LUZ ELECTRICA

Aseveró, asimismo, que se ha concedido la cantidad de 60.000 dólares para la adquisición de motores eléctricos que solucionarán el problema que actualmente enfrenta Tarija. Luego el Tcnl. Pinto, hizo alusión a las obras que se vienen realizando y al interés que la Prefectura ha tomado en la reforestación del departamento.

Aumentan los Precios de Artículos Alimenticios

(Santa Cruz, 26 (El Diario).— Los precios de los artículos alimenticios se han visto de pronto aumentados en forma considerable y al capricho de los vendedores, quienes justifican el hecho con el aumento de precio de los fletes del transporte. Tal argumento no es valedero, ya que si bien existe ese aumento, de ningún modo es proporcional a la elevación de los viveres, muchos de los cuales jamás se traen en vehículos motorizados sino que se los transporta en carretones, que no usan gasolina ni ningún otro hidrocarburo.

FESTEJOS PATRIOS.

(Santa Cruz, 26 (El Diario).— La Prefectura del Departamento viene preparando con todo esmero un interesante programa de festejos para la efeméride nacional, habiendo recibido la adhesión de las diversas instituciones cívicas, culturales, sociales y deportivas de esta capital, que ofrecen cooperar con números variados a la celebración del 6 de Agosto próximo.

En Ruinas El Mercado De Potosí

(Potosí, 26 (El Diario).— El Mercado Público se encuentra prácticamente en ruinas, pues desde hace veinte años no se ha efectuado la menor reparación en él, la techumbre de uno y otro sitio se derrumba paulatinamente y en particular en las temporadas de lluvias, las tejas se desprenden fácilmente con el viento a lo que se añade el desaseo y abandono en que está este sitio.

Sin embargo de todo lo antes anotado, continuamente se ha venido aumentando el precio del "sentaje" o cobro por puesto de venta a las expendedoras de artículos de consumo en dicho mercado, a principios de año se les aumentó en un cincuenta por ciento, un aumento posterior fue evitado, pero ahora se ha vuelto a subir el precio de tales puestos, motivando la consiguiente protesta, y la frecuente observación del público a la falta de atención y cumplimiento de sus deberes en que incurren las autoridades municipales.

PREPARAN FESTEJOS.

(Potosí, 26 (El Diario).— El Club de Los Leones, adhiriéndose a los festejos del Aniversario patrio, viene preparando un número especial de actuación en conmemoración de la fecha magna de la bolivianidad. Del mismo modo diversas instituciones cívicas y culturales han ofrecido contribuir a los festejos con números especiales que figurarán en el programa que viene facionando la Prefectura del Departamento.

COOPERATIVA.

(Aymara, 26 (El Diario).— La Cooperativa y Consumo y Producción "Aymara", de reciente

Posesión del Interventor Municipal de Cochabamba

(Cochabamba, 27 (El Diario). El Prefecto del Departamento, Cnl. Julio Fernández, posesionó oficialmente al Interventor Municipal, Ing. Dick Oblitas Velarde, pronunciando un extenso discurso en cuyas partes salientes expresó: "El campanario ha de experimentar grande progreso, porque un elemento joven ha de poner su capacidad al servicio de la cosa pública. Los anhelos del ex-Alcalde Dr. Aranibar —cuya honradez debemos reconocer sin reservas— encontrarán en el Interventor señor Oblitas una reanunciación inmediata, especialmente en cuanto se refiere al problema eléctrico, cuya solución buscamos ansiosamente; sus conocimientos, como ingeniero especializado en esta materia, servirán para obviar las dificultades innatas de este problema. Deseo que este paso con referencia a la intervención en la Municipalidad cochabambina, no defraude el anhelo del gobierno y que por el contrario sea un motivo más para demostrar a la ciudadanía que estamos encarronando el resurgimiento de la patria con absoluta fé y patriotismo, porque somos responsables ante la historia del bienestar de la familia boliviana que para nosotros los militares es una sola, mientras tenga una esencia absolutamente nacional y cívica".

RENUNCIAN FUNCIONARIOS.

(Cochabamba, 27 (El Diario). A consecuencia de la designación del señor Dick Oblitas como Interventor en la Comuna de Cochabamba, renunciaron muchos funcionarios, entre ellos, el Jefe del Departamento de la Secretaría, Jefe de la Policía Urbana, Jefe del Departamento de Cultura.

Mientras tales funcionarios renuncian otros tramitan su jubilación desde el momento mismo en que se conoció la noticia. Así el Tesorero Carlos Morales se acogió ya a este beneficio después de 20 años de servicios.

HOSPITAL DE NIÑOS.

(Cochabamba, 27 (El Diario). Se reunió el Comité Pro Hospital de Niños, habiéndose resuelto organizar una Comisión que estudie la posibilidad de financiar mayores recursos para emprender la construcción de ese hospital. Asimismo, se acordó aplazar el estudio para la ubicación del local, hasta que se conozcan los resultados que darán a conocer los técnicos financieros del SCISP y aquella comi-

Desesperante la Situación 'En el Manicomio Pacheco'

(Sucre, 27 (El Diario).— En una visita que hizo nuestro corresponsal viajero al Manicomio Nacional "Pacheco", captó las siguientes impresiones:

El frontis amarillo despidiendo por la acción del tiempo y la fuerte reja que sirve de puerta, son lo primero que llama la atención; franqueada la entrada el Director del establecimiento Revdo. P. Miguel Angel Martínez, recibe a los visitantes en un vestíbulo que brilla por su limpieza. Mientras recorremos el establecimiento, el Director informa que desde el 8 de mayo de 1950 se hicieron cargo de la administración los PP. Juandedianos, con un personal de nueve miembros, todos ellos hombres energéticos y escogidos por su admirable complejión física como por sus conocimientos de Psiquiatría y Enfermería.

ESPECULACION DESMEDIDA.

(Sucre, 27 (El Diario).— En ocasión de la pasada fiesta de Alacitas, realizada durante los festejos del Carmen, se registró una desenfrenada especulación que las autoridades pasaron por alto.

PUÑO BLANCO

(Sucre, 27 (El Diario).— En ocasión de la pasada fiesta de Alacitas, realizada durante los festejos del Carmen, se registró una desenfrenada especulación que las autoridades pasaron por alto.

EL HOSPITAL.

El Pabellón denominado Hospital, fué construido hace más de 20 años, con capacidad para 80 enfermos; cuenta con cuatro pabellones, de 20 camas cada uno; en estas salas y en el patio que separa cada bloque —donde se hallan instalados los mingitorios— se advierte esmerada limpieza. Los pabellones se han tornado insuficientes, pues actualmente se medicinan allí 170 orates (el doble de lo que su capacidad lo permite).

AGRICULTORES PIDEN AYUDA AL ESTADO.

(Sucre, 27 (El Diario).— La Oficina de Fomento Agrícola informa que la producción de trigo, desde el 1º de mayo del presente año, asciende hasta la fecha a 6.342 quintales que han sido entregados a las empresas molineras. Se destaca que el aumento de la producción se debe exclusivamente al esfuerzo privado, pues el Ministerio del ramo no estimula a los agricultores en nada, limitándose a ofrecer un material que nunca llega. Muchas veces los propietarios tienen que hacer compras por mayor y ayudar a los agricultores pequeños traspasándoles sus adquisiciones, especialmente insecticidas y fungicidas.

CARROS DETENIDOS.

(Sucre 27 (El Diario).— Por no existir repuestos especialmente para camiones, en todo el camino entre Potosí y Sucre, se encuentran detenidos muchos vehículos, sea para reparaciones de emergencia, sea en espera de

Se ha pedido en consecuencia la intervención del Comité Departamental de Deportes, para que tome cartas en el asunto.

Revelaciones Sobre la...

VIENE DE LA PAGINA SEIS

29.— Por los tres camiones marca Fargo, Chevrolet e Internacional, son responsables Jorge Cortés Illiguez; Guillermo Morales Rozo y N. Mamani; a quienes se les impone el pago del duplo de los derechos correspondiente, y una suma equivalente al valor total de los tres vehículos y en entrega del 100% de divisas a cada uno y al funcionario Hermilio Gómez Andrade el pago de los derechos cuadruplo y la suspensión definitiva de sus funciones.

30.— Por el automóvil de Soto N° 2804 son responsables en primer término el dueño Jacinto Alvarez a quien se le sanciona con el pago del duplo de los derechos; una suma equivalente, al valor y la entrega de divisas del 100% y a los funcionarios Nicolás Morales Miranda y Rubén Terrazas; Rocha con el pago de derechos cuadruplos y la suspensión de su cargo al primero por 3 meses y al segundo por tres años, sin goce de haberes; en cuanto a Armando Montesiños; se le impone el pago de derechos cuadruplos y se sobreesca la causa en favor de Adolfo Bergerman y Jorge Uro; por no haberse probado la culpabilidad de éstos.

31.— Con respecto a la camioneta N° 435 y auto N° 190; los responsables son Hermilio Gómez Andrade y Ramón Aramayo Guzmán; debiendo éstos, abonar por concepto de penalidad derechos cuadruplos con suspensión de dos años de Ramón Aramayo Guzmán.

32.— Sobre el camión N° 629; son responsables el ex-Administrador Montesiños y Jefe de Reguardo Hermilio Gómez; por lo que se les impone la multa del cuadruplo de los derechos;

33.— Con respecto al automóvil de placa diplomática N° 1115; se aprehendió severamente al ex-Administrador Armando Montesiños; por no haber ordenado se suscriba la respectiva garantía y se expida la libe-

34.— En cuanto al automóvil Chrysler N° 2082 que no se sabe el país no a La Quiaca, pero que sobre la multa se le entregó sus participaciones de Bs. 700.— a cada uno a Pedro Morales, Rodríguez y Justo Chumbara Gorseto; después del fallo y sin haber sido aún revisado por el Jurado Nacional de Aduanas; se le aprehendió severamente al ex-Administrador Armando Montesiños, por el término de dos meses a Roberto Moreno, Arturo Montero; Jorge Valdéz; y el chofer Alberto Martínez Céspedes; sin goce de haberes.

35.— Declarase sin ninguna responsabilidad a Antonio López Villamonte y Humberto Navarro Serrano por no haberse comprobado la par-

36.— En cuanto al cobro de Bs. 250.— por talonarios de guía que importó una exacción legal y falsificación de valores fiscales y la aplicación de sanciones por la vía penal en lo referente a la exportación clandestina de vehículos motorizados y demás delitos, incurridos en este proceso, páese una copia de la presente resolución al Ministerio Público, para que se sirva requerir la organización del respectivo sumario criminal.

37.— Se impone al Administrador de la Aduana de La Paz; Octavio Belmonte Pool; la multa de Bs. 5.000.— por haber impedido el trámite de la causa referente a los automóviles pertenecientes a Rodolfo Juan Barreyro y Samuel Alcázar sin perjuicio de elevar los respectivos obrados para su revisión con siguiente.

38.— Asimismo, son responsables por el paso del automóvil Plymouth de Manuel Reyes, el Administrador Armando Montesiños; Roberto Moreno; Arturo Montero; Jorge Valdéz; y el chofer Alberto Martínez Céspedes; sin goce de haberes.

39.— Declarase sin ninguna responsabilidad a Antonio López Villamonte y Humberto Navarro Serrano por no haberse comprobado la par-

Horóscopo

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la Esfera del Corredor ponde a su día de nacimiento, haga clic en su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

★ corresponde a los días 1, 3 y 5; ♋ a 2, 4 y 6; ♌ a 7, 9 y 11; ♍ a 8, 10 y 12; ♎ a 13, 15 y 17; ♏ a 14, 16 y 18; ♐ a 19, 21 y 23; ♑ a 20, 22 y 24; ♒ a 25, 27, 29 y 31; ♓ a 26, 28 y 30.

☐ Actuar con cautela ☑ Día propicia.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Te enojas	Te hacen propuestas	Piensa en ti	Signa el camino	Llegarás a tiempo	No hagas caso de llamadas	No seas optimista	Dudan de tu amistad	Planéalo bien	Esperan un regalo	Buscan tu amistad	No te lleves de promesas
No seas así	Quiéren conversar contigo	Esperala con tu bondad	Recupera terreno perdido	Sufren por ti	Reconoce labores hechas	Carta esperada	No lejas lo que se puede	Puede suceder	Buena estrella te guía	Calma tu duda	No te des de alago
Acelera tus planes	Continúa así	Reconoce tus méritos	No te vistes	Por fin es para ti	Sueñan contigo	Escríbenle tu nombre	Problema resuelto	Aptado de nuevo	Reclaman perdón	Salen con la tuya	Al fin va a llegar
Esperen regalos	Para qué te enojas?	No te opongas	cumplen tus deseos	Nueva amistad pronto	Enoja por su propio	Flor de un día	Anda con cuidado	No lo dejes	Un nuevo camino se abre	Te estapan	Fortalece tu espíritu
Falices horas pasarán	No creas	Arriesga tu libertad	Provoca reacciones	Haz bien en no escuchar	No desprecie	No te pertenezca la vida	Reprime deseos	cumple sueños dorados	Marcha aprisa	hagas caso de raras	Surgirá problema
A Dios rogando	Al fin va a llegar	Anhelan verte	Mañana serás feliz	Visita gratis	Creas, accede, en palabras?	Te persequen	Oficial acucha, aconseja	Coscha fructifera	Piensa un poco en ti mismo	pase en falso	Cuida tu secreto
Sugiere problema de hogar	Empieza a trabajar	cumplen deseos tuyos	Trabaja con fe	Escucha bien y procede	Passarás días mejores	No te acuchas	Confía en ti mismo	Acelera tu labor	Antrax, verdad espasa	No te tales	Alta meta
Recuerda tu pasado	Esperen tu decisión	No mires atrás	No recuerdes pasado	Adaptam tu datos	Abre los ojos a la realidad	Fué una pasadilla	No te entedes con él	Adelanta planes	Ten fe en el porvenir	Provoca recelo	Alta meta
Recuerda tu pasado	Visita esperada	No lo dejes así	Sueñan contigo	No te molestes más	Sufren por ti	No lamentos	Pénsalo bien y arriesga	Visita esperada	Toda mesa es pronto	Cuando vino	Cuando vino
Elimina obstáculos	Reconoce méritos	Añoran amor	Eleva puntería	Grato despertar	Insite y recuerda	Sufre	No olvides	Te olvidan	Escucha consejos	Reclaman de ti	Reclaman de ti

En un ambiente de absoluta cordialidad se inició el Congreso de Basket

Sesión anoche la Asociación de Basket

Sesión anoche la Asociación de Basket-Ball con la presidencia del Ing. señor Waldo Jáuregui.

INGAVI VIAJA A ORURO.

Se dió paso a la solicitud de permiso del Club Ingavi para actuar en Oruro durante las fiestas patrias, a donde fué invitado por las autoridades deportivas de esa ciudad.

SUSPENDIDOS LOS PARTIDOS DEL CINCO.

Debido a que el domingo 5, se realizará el desfile escolar y en atención a que esto podrá incluir en el no cumplimiento de los programas oficiales del torneo, se decidió suspender los encuentros de campeonato durante las fiestas patrias.

EQUIPOS DE SANTA CRUZ.

La Presidencia informó que para las fiestas de Agosto, es casi segura la actuación en nuestra ciudad de los conjuntos femenino y masculino de seleccionados de Santa Cruz. En principio se pensó en conformar desde ya los programas, pero posteriormente se acordó que este asunto se trate en una sesión extraordinaria a realizarse el próximo martes a las 18.30, luego de tener noticia oficial de la actuación de estos quintetos.

DISTRIBUCION DE LOS PORCENTAJES.

El Delegado del Club Always Ready pidió que para la próxima sesión ordinaria del viernes 3 de Agosto, se considere en el orden del día el asunto relacionado a la distribución de porcentajes de las recaudaciones dominicales entre los equipos de primera división.

Hace Aclaración el Pde. de "San Ignacio"

Anoche visitaron nuestra Redacción varios jóvenes integrantes del Directorio del Club San Ignacio para hacer una aclaración a raíz de una circular que con firmas alteradas dirigieron a algunas de las señoras de la Sección Femenina de esta joven institución elementos que no pertenecen a este Club.

Rememora a las circulares dirigidas a varias señoras de nuestra sociedad, con el fin de difamar a algunos socios y menoscabar el prestigio de nuestra institución con falsas columnas y vergonzosos conceptos que solamente pueden caer en personas que carecen de moral y vacilan en llegar a la verdad para hacer trascender programas de fealdades que se realizan con motivo del VII Aniversario de nuestro Club.

Ruego a las señoras poseedoras de las invitaciones para la recepción social a llevarse a cabo esta tarde, no dar crédito al contenido de las mencionadas circulares, ya que es un vil atentado contra los intereses del Club que me honro en presidir ya que carecen en absoluto de la aprobación de la institución. En nombre de la Directiva y de los socios me suscribo ante usted su atento y seguro servidor, Luis Barragán, Presidente del C. A. S. I.

AJEDREZ

Verdadero entusiasmo viene desarrollando entre los aficionados por el juego - ciencia de la localidad ante el Torneo de Ajedrez "Beirut" que bajo la atención de la Asociación Deportamental se iniciará el día de hoy, a las 20.30 en los salones de dicha entidad.

El desarrollo del Concurso se sujeta a las normas establecidas por el Reglamento Internacional de Ajedrez y a las Bases siguientes:

10.- Catorce: Cinco categorías a libre elección del participante no categorizado. Para jugadores ya clasificados por la Asociación en su categoría o en una superior.

29.- Tiempo: Cinco minutos por jugada, durante el primer minuto; pasado éste 10 segundos para cada movida hasta la conclusión de la partida.

39.- Puntaje: La clasificación final para cada categoría se computará por el total de puntos obtenidos por jugador, asignándose 1 punto por partida tablas y 0 puntos por juego perdido.

49.- Premios: Para el vencedor de cada categoría se establecerá un premio consistente en Medalla de Plata y Diploma de Campeón en su categoría.

59.- Juicio: Durante el desarrollo de la competencia, controlarán las partidas, y los tiempos Jueces y Cronometristas que serán designados por la Asociación y ante los cuales deberán ser sometidos a declaración las dificultades que puedan surgir.

69.- Sorteo: Se efectuará mediante sorteo antes de la iniciación del Campeonato y ante la presencia de los participantes, que deberán estar presentes para ello. Conducirán las fichas blancas los participantes, nombrados en los primeros lugares de los roles que se faccionarán.

7.- Inscripción: Se fija en Bs. 50.- por derecho de inscripción. Las inscripciones se reciben desde los días en los locales siguientes: Academia Bolívar (cer. Nro. Ed. Ferroviario) y en la calle Comercio 579.

EL DIARIO DEPORTES

La Paz, Sábado 28 de Julio de 1951

Una Sanción Injusta

En más de una oportunidad hemos elogiado la labor del Tribunal de Penas de La Paz Foot Ball Association, por acertadas medidas en bien del normal desenvolvimiento de las actividades futbolísticas en nuestro medio. Y hemos elogiado por entender que en esos casos el citado Tribunal obró con toda justicia.

En cambio no podemos opinar lo mismo con relación a dos casos recientes. Nos referimos concretamente a los casos correspondientes a los partidos Litoral-Bolívar y Always Ready-Litoral.

En el primero de los dos casos a que nos referimos, Brown, winner derecho del cuadro celeste, fué absuelto por el Tribunal de Penas, no obstante haber agredido, en forma evidente, a puntapiés, al jugador Gutiérrez, cosa que comprobó todo el público y que dió lugar a su expulsión del campo de juego. Más aun; cuando el jugador hacía abandono del campo, tuvo un resto de mofa para con el respetable que condenaba su infracción.

En esa oportunidad, la crítica y la afición se sorprendieron por la decisión del Tribunal.

Ayer, luego de tomar las respectivas declaraciones, fueron suspendidos por dos partidos los jugadores Peredo de Litoral y Jiménez de Always Ready, quienes en el partido del último domingo apenas si incurrieron en un conato de agresión, que en ninguna cancha del mundo hubiese merecido mayor pena que una simple amonestación. Sin embargo de haber expresado el referee que la falta no tuvo mayor gravedad, ni tampoco los jugadores fueron amonestados previamente, el Tribunal de Penas comunicaba a los pocos minutos la suspensión de ambos jugadores por dos partidos.

Estamos completamente seguros de que los espectadores que presenciaron el último encuentro se sorprenderán al conocer este fallo, que por otra parte no guarda ninguna relación con el fallo dictado en oportunidad del encuentro Bolívar-Litoral...

Se Inaugura hoy el Torneo 28 de Julio

De acuerdo a la convocatoria para el "Campeonato 28 de Julio" auspiciado por el Club Estudiantes del Norte como homenaje al CXXX aniversario de la Independencia del Perú, la inauguración del dicho campeonato se realizará el día Domingo 28 del presente mes a las 10 a. m. en el Estadio Obrero en Miraflores, sujeto al programa siguiente:

- 1.- Desfile de los clubes participantes. (Con premio especial).
- 2.- Concentración de los equipos frente a la Tribuna oficial.
- 3.- Himno Nacional de Bolivia.
- 4.- Palabras de saludo al 28 de Julio por el Sr. Eduardo Gutiérrez Heredia, presidente del Club auspiciador, "Estudiantes del Norte".
- 5.- Toma del Juramento a los deportistas y palabras de inauguración por el señor Manuel Cano Presidente de la Asociación Deportiva Obrera de La Paz.
- 6.- Himno Nacional del Perú.
- 7.- Palabras del señor Oscar Grau Astete, Excmo. Embajador del Perú.
- 8.- Desconcentración de equipos.
- 9.- Match Inaugural del Campeonato: Cuzco vs. Junin (2º Div).
- 10.- Match Huacac vs. Independencia (4º Especial).
- 11.- Los equipos Huacac e Independencia son representantes de los clubes juveniles Hackooh y Fraternidad Nimbles Juniors de reconocida trayectoria deportiva.
- 12.- Esta misma materia deportiva estará amenizada por una banda de música, debiendo continuar el resto de la tarde.

ANIVERSARIO DEL CLUB SAN IGNACIO

El Club Atlético San Ignacio que hoy cumple siete años de vida, como uno de los números 6, su programa de festejos, postorará su nuevo Directorio esta tarde en un acto sujeto a programa especial.

Los nuevos miembros de la Directiva para el período 1951-52, son los siguientes:

- Presidente: señor Aldo Strauch.
- Vice-Presidenta: señorita Gloria González Quint.
- Secretaría de Relaciones: señorita Edda Turri.
- Secretario de Relaciones: señor Edear Cavallos.
- Secretaría de Hacienda: señorita Inés Sorla Galvarro.
- Secretario de Hacienda: señor Luis Barragán.
- Secretario de Actas: señor Mario Calderón.
- Secretaría de Deportes: señorita Gloria Trigo.
- Secretario de Deportes: señor José Mendocino.
- Vocal: señor Carlos Fernández Dávila.

Tennis por la Copa Davis

Beastad, Suecia 27 (UP).— Suecia pasó al frente de Alemania por 2 a 0, en las finales de la Zona Europea por la Copa Davis, al ganar su equipo dos encuentros individuales.

Northern y Don Bosco Harán el Partido Principal de hoy por el Torneo Amateur

El encuentro de fondo pondrá frente a frente a los cardinales y Don Bosco. Los albicelestes, que han recuperado posiciones gracias al contraste sufrido por Arabe, conservan aún muy justas esperanzas de alcanzar el primer puesto del torneo y hoy tratarán de vencer un obstáculo de consideración como el que constituye el conjunto de Don Bosco, equipo que en muchas oportunidades ha dado sus "sorpresas" volcando resultados que parecían contrarios a sus intereses.

BOLETIN OFICIAL

La Paz Foot - Ball Association. Rol de encuentros a jugarse el día sábado 28.

ESTADIO LA PAZ.

Horas 14. 1º Amateur.— Alianza vs. Municipal. Arbitro Alfredo Alvarez. Jueces de Línea: R. Machicado y S. Mendoza L.

Autoridades Hípicas

El Directorio del Jockey Club en su sesión de ayer ha designado las siguientes Autoridades Hípicas.

Comisión de Carreras: Presidente: Sr. Jorge Urquidí Achá. Vice - Presidente: Sr. Rafael Grigal. Secretario: Sr. Rodolfo Aramayo. Junta de Comisarios:

Presidente: Sr. Eduardo Díez de Medina. Vice - Presidente: Sr. Juan Fraynullo. Vocales: Sres. Luis Carrasco, Arturo Gutiérrez Tezanos Pinto, Mayor Alfonso Crialos.

Junta de Handicaps: Sr. Blas Grigal, Sr. Isidoro Vargas, Sr. Mario Oyarzún.

Jueces: De partida: Sres. Manuel Vera y Isidoro Vargas. De líneas: Sres. Roberto Scott y Alfredo Alvarez. De peso: Sr. Jaime Turri. De paddock: Sr. César Solán, Sr. Rodolfo Aramayo. Cronometristas: César Solán, Juez de Tribuna y Apuestas: M. Juez: Sr. Marco Bertoldo. Veterinario Oficial: Dr. Arturo Lizárraga.

De partida: Sres. Manuel Vera y Isidoro Vargas. De líneas: Sres. Roberto Scott y Alfredo Alvarez. De peso: Sr. Jaime Turri. De paddock: Sr. César Solán, Sr. Rodolfo Aramayo. Cronometristas: César Solán, Juez de Tribuna y Apuestas: M. Juez: Sr. Marco Bertoldo. Veterinario Oficial: Dr. Arturo Lizárraga.

Horas 10.30.— Justo Quiroz vs. Luis Salas Durán. Horas 11.30.— Ángel Bernal vs. Saúl Arce. Horas 12 y 30.— Jorge Rada vs. Arturo Bustillos.

Basket Para Hoy y Mañana

Esta tarde en la cancha provisional de la calle México se jugarán tres encuentros de basket-ball correspondientes al campeonato de promoción de Segunda División de Ascenso de acuerdo al siguiente rol:

Horas 14. Serie A.— Urus vs. Municipal. Arbitros: Pareja de Villa Victoria.

Horas 15. Serie B.— Guadaluquivir vs. Libertad. Arbitros: Pareja de Almagro.

Horas 16. Serie C.— Atipiris vs. Nevada. Arbitros: Pareja del Club América.

Mesa de Control: Cronometrista, Mariano Azcárraga; Apuntador, Carlos Paiva.

PROGRAMA PARA MAÑANA.

El domingo también se realizarán tres encuentros, dos de ellos correspondientes a primera división y uno a segunda de ascenso. El rol aprobado para esta fecha y las autoridades designadas son las siguientes:

Horas 9. Segunda de Ascenso. Serie C.— Almagro vs. Villa Victoria. Arbitros: Pareja del Club Municipal.

Horas 10. 1º.— Ingavi vs. Ateneo Abaroa. Arbitros: Rolando Requena y Carlos Carrasco B.

Horas 11. 1º.— Universidad vs. Indoamérica. Arbitros: Ismael Zambrana y Félix Espada.

Mesa de Control: Cronometrista, Mariano Azcárraga; Apuntador, Antonio Elias.

COLABORACION AL EQUIPO "EL DIARIO"

La Paz 24 de Julio de 1951. Al señor Secretario General del Equipo de Fútbol de EL DIARIO. Presente

Señor: En respuesta a su atenta nota de 11 del mes de Julio, tengo el agrado de manifestarle que con toda complacencia remito a usted un juego de camisetas con los colores del equipo que representan para su intervención en el Campeonato Interfútbol de esta ciudad.

Agradeciéndole, por su digno interés, por los elogiosos conceptos con que me distinguen, formulo votos por el triunfo en la competencia deportiva en que deben tomar parte.

Con este motivo, reitero a usted los sentimientos de mi distinguida consideración de afecto personal. Dr. J. P. Murillo Salvatierra. Secretario General de la Prefectura del Departamento.

Nota de Redacción: Los integrantes del equipo EL DIARIO agradecen al Sr. Murillo Salvatierra y al Sr. Murillo Estensoro por la donación de uniformes deportivos.

Los jugadores individuales, Lennard Bergelin derrotó al Barón Von Cramm por 6-4, 6-1 y 6-4 y Sven Davidson venció a Ernest Buchholz por 6-2, 6-1 y 6-4.

Wayne Moore Gano 2 Pruebas

Detroit, 27 (UP).— Wayne Moore Leand pasó a ser el primer atleta en ganar dos competencias en el Torneo de Natación de la Unión Atlética Amateur, al conquistar el triunfo en los cuatrocientos metros libres, venciendo al hawreño Ford Conno.

Moore que ya había ganado doscientos metros en estilo libre nadó los cuatrocientos metros en 4 minutos, 35 segundos y 8/10; Koenig llegó segundo en 4' 44" y 4/10; Jimmy Declant tercero y el campeón Johan Marhsell 4º.

FRATERNIDAD NIMBLES JUNIORS.

Hace saber a los componentes de los clubes Freisman y Uruma, que esta tarde, a horas 14, en la cancha Saíd se definirá el encuentro pendiente por el Campeonato Cuadrangular, auspiciado por la Fraternidad Nimbles Juniors.

Mary Fleeman ganó la competencia femenina de doscientos metros espalda en 2 minutos, 9 segundos y 8/10.

CLUB BOLLIVIAN.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 16.45, en la cancha de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

JUVENIL CHALLAPAMPA.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 15, en la cancha del Club Litoral.

FRATERNIDAD NIMBLES JUNIORS.

Hace saber a los componentes de los clubes Freisman y Uruma, que esta tarde, a horas 14, en la cancha Saíd se definirá el encuentro pendiente por el Campeonato Cuadrangular, auspiciado por la Fraternidad Nimbles Juniors.

Mary Fleeman ganó la competencia femenina de doscientos metros espalda en 2 minutos, 9 segundos y 8/10.

CLUB BOLLIVIAN.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 16.45, en la cancha de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

JUVENIL CHALLAPAMPA.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 15, en la cancha del Club Litoral.

La Revancha Louis-Brion

[San Francisco, 27 (UP).— César Brion, peso pesado argentino que peleará con Joe Louis en esta ciudad el miércoles próximo, predijo que derrotará al ex campeón y agregó que pedirá se le dé la oportunidad de discutir el título de esa división. Brion que sólo cuenta 24 años, manifestó que Luis Firpo, antiguo "Toro Salvaje de las Pampas", vendrá a San Francisco para dirigirlo en su pelea contra Louis. El boxeador argentino que perdió por puntos en la pelea anterior con el ex-monarca de los pesos pesados, espera pesar alrededor de 195 libras para ese encuentro y se cree que Louis pesará alrededor de 210. Por su parte Harry Markson del "International Boxing Club" la empresa promotora del boxeo, declaró que Louis ha indicado que está dispuesto a cabar con Brion y Markson declaró que Louis está por recobrar los títulos y que está en excelentes condiciones:

GANO EL TORNEO ABIERTO DE GOLF

[Harrloga, Inglaterra 27 (UP). El belga Flory Van Donck conquistó el primer premio del Torneo de Golf Abierto del norte de Gran Bretaña al anotar 66 y 68 respectivamente en las últimas dos vueltas jugadas hoy, para un total de 337 en las cinco vueltas de noventa hoyos.

Esta Tarde Comienzan las Competencias de Selección, en Tennis, para Damas y Juniors

En las canchas del Sucre Tennis Club tendrán lugar hoy y mañana, los campeonatos de tennis auspiciados por la Asociación Departamental de este deporte, en las categorías Damas y Juniors. Esta competencia tiene por objeto seleccionar los mejores elementos de estas divisiones para integrar el representativo pasceno al campeonato nacional a realizarse en nuestra ciudad durante las fiestas Patrias.

SU CLUB LO LLAMA CLUB BOLIVAR.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de hoy, a horas 14, en sus campos de Tembladerani.

CLUB ARMENTIA.

Invita a todos sus componentes a la Asamblea General de esta noche, a horas 21, en su local de costumbre.

DEPORTIVO DYNAMO.

Cita a sus componentes a la reunión de hoy, a la hora de costumbre, en su Secretaría. Asimismo a sus jugadores para que se hagan presentes el día de mañana, a horas 14.30, en la cancha Municipal.

CLUB BALLIVIAN.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 16.45, en la cancha de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

JUVENIL CHALLAPAMPA.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 15, en la cancha del Club Litoral.

FRATERNIDAD NIMBLES JUNIORS.

Hace saber a los componentes de los clubes Freisman y Uruma, que esta tarde, a horas 14, en la cancha Saíd se definirá el encuentro pendiente por el Campeonato Cuadrangular, auspiciado por la Fraternidad Nimbles Juniors.

Mary Fleeman ganó la competencia femenina de doscientos metros espalda en 2 minutos, 9 segundos y 8/10.

CLUB BOLLIVIAN.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 16.45, en la cancha de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

JUVENIL CHALLAPAMPA.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 15, en la cancha del Club Litoral.

FRATERNIDAD NIMBLES JUNIORS.

Hace saber a los componentes de los clubes Freisman y Uruma, que esta tarde, a horas 14, en la cancha Saíd se definirá el encuentro pendiente por el Campeonato Cuadrangular, auspiciado por la Fraternidad Nimbles Juniors.

Mary Fleeman ganó la competencia femenina de doscientos metros espalda en 2 minutos, 9 segundos y 8/10.

CLUB BOLLIVIAN.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 16.45, en la cancha de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

JUVENIL CHALLAPAMPA.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 15, en la cancha del Club Litoral.

FRATERNIDAD NIMBLES JUNIORS.

Hace saber a los componentes de los clubes Freisman y Uruma, que esta tarde, a horas 14, en la cancha Saíd se definirá el encuentro pendiente por el Campeonato Cuadrangular, auspiciado por la Fraternidad Nimbles Juniors.

Mary Fleeman ganó la competencia femenina de doscientos metros espalda en 2 minutos, 9 segundos y 8/10.

CLUB BOLLIVIAN.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 16.45, en la cancha de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

JUVENIL CHALLAPAMPA.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 15, en la cancha del Club Litoral.

FRATERNIDAD NIMBLES JUNIORS.

Hace saber a los componentes de los clubes Freisman y Uruma, que esta tarde, a horas 14, en la cancha Saíd se definirá el encuentro pendiente por el Campeonato Cuadrangular, auspiciado por la Fraternidad Nimbles Juniors.

Mary Fleeman ganó la competencia femenina de doscientos metros espalda en 2 minutos, 9 segundos y 8/10.

CLUB BOLLIVIAN.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de esta tarde, a horas 16.45, en la cancha de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

Aprobación de Credenciales Y Elección del Directorio

[Ayer en el Salón de Honor del Comité Nacional de Deportes, se realizó la sesión preliminar del Segundo Congreso Extraordinario de Basket-Ball que ha de considerarse la renuncia del doctor Guillermo Peres Salomón y la reafiliación de Cochabamba.

En primer término hizo uso de la palabra el señor Silvestre Aramayo, Vice Presidente de la Federación, para saludar a los Congresales. Luego el señor Waldo Rodas Presidente de la Asociación de Colquiri, hizo entrega de un Diploma para el Delegado de esa afiliada, Sr. Franz Cordova.

Por sugerencia del Delegado de Cliza, Sr. Borelli, se concedió audiencia al doctor Adalid Baiderrama, representante de Cochabamba, quien saludó con adecuadas frases a los miembros del Congreso, haciendo votos por el éxito del mismo.

Luego el Secretario dió lectura a la Convocatoria y de inmediato se aprobaron las credenciales de los Delegados, señores Fermín Contreras por La Paz, Waldo Rodas por Colquiri, Carlos Figueroa por Uyuni, doctor José Mendizábal por Sucre, Julio Borelli por Cliza, Rafael Oviedo por Villazón, José Herbas por Punata, Armando Murillo por Camiri, y Rafael Burgos por Pulacayo.

Fueron rechazadas las credenciales de los señores Carlos Noriega por Oruro, Jorge Jáuregui por Santa Cruz, Carlos Carrasco B. por Tarija y Walter Pabón por Pando, en virtud de no haber los Estatutos que actúan como Delegados jugadores en actividad. Telegráficamente y con carácter urgente, se pedirá a esas afiliadas, la designación de otros delegados.

El señor Carlos Farah, Delegado del Beni y Ricardo Tapia Bravo por Potosí, no asistieron y en cuanto a la Asociación de Llaallagua, no acreditó representación.

Estuvieron presentes además los miembros de la Federación, señores Silvestre Aramayo, Vicepresidente; Luis Moscote, Tesorero; Arsenio Minaya, Secretario de Actas; José Vidaurre, Secretario General y Fernando Graña, Asesor Técnico.

MESA DIRECTIVA.

Como miembros directivos del Congreso, fueron designados los señores Silvestre Aramayo en calidad de Presidente Ing. Waldo Jáuregui, Vice Presidente; José Vidaurre como Secretario General y Arsenio Minaya como Secretario de Actas.

Hoy a las 15 horas se realizará la sesión inaugural y luego la primera sesión plenaria.

A juzgar por la sesión preliminar, consideramos que este Congreso ha de desarrollarse en un ambiente de franca camaradería y de absoluto entendimiento, en bien de esta importante rama del deporte.

JUNIORS.

Canchas del Tennis Club Sucre SABADO 28.

Horas 14.— Pedro Krostoschin vs. Adolfo Ballivián. Horas 15.— Rafael Sánchez A. vs. Rubén Urquola. Horas 16.— Carlos Pinilla vs. Adolfo Ballivián.

DOMINGO 29. Pedro Krostoschin vs. Rafael Sánchez A. Horas 10.— Carlos Pinilla vs. Rubén Urquola. Horas 12.— Pedro Krostoschin vs. Rubén Urquola.

Estos son los últimos encuentros de "Damas" y "Juniors", de la selección La Paz para el Campeonato Nacional del 6 de Agosto. Se concede 10 minutos de tolerancia para declarar W. O.

Partidos de Pelota de Mano Para el Domingo Próximo

La Asociación de Pelota de Mano, ha faccionado el rol de partidos que se debe disputar el día domingo próximo en diferentes frontones. Esta interesante competencia está ingresando a su fase final, ya que, para la conclusión del torneo sólo queda tres fechas, debiendo finalizarse el domingo 12 de agosto. El rol de encuentros es el siguiente:

FRONTON MUNICIPAL. Delegado, señor Antenor Estrada.

Horas 9.30. 4º.— Vidrios vs. Arabe. Horas 10.15. 3º.— Vidrios vs. Los Amigos. Horas 11. 2º.— Indoamérica vs. Vanguardia.

Se fuerza a los señores delegados para el control de estos partidos, se sirvan recoger los libros de control desde el día viernes del Frontón Ballivián o del señor Alberto Santalla.

FRONTON LUIS CALVO. Delegado Sr. José Michel.

Horas 9. 4º.— Los Amigos vs. Achachicala. Horas 9.30. 3º.— Vicuñas vs. Achachicala. Horas 10.15. 2º.— Los Amigos vs. Litoral. Horas 11. G. V.— Los Amigos vs. Vanguardia.

FRONTON SOLIGNO. Delegado Sr. Rigoberto Jáuregui.

Horas 9. 4º.— Litoral vs. Vanguardia. Horas 9.30. 4º.— Ballivián vs. Bolívar. Horas 10.45. 3º.— Ballivián vs. Bolívar. Horas 11. G. V.— Ballivián vs. Plus Ultra.

HERNAN PAREDES CANDIA

ABOGADO. Atiende de horas 14, adelantando todos los días hábiles. Bufete: Calle Sucre 318. Teléfono Automático 5871. Casilla postal N° 1649.

TOROS

DOMINGO 29 a las 3.30 en punto

5a. Corrida Temporada 1951

ULTIMA PRESENTACION DE LA REJONEADORA COLOMBIANA

ANA BEATRIZ CUCHET

LA GRAN TRIUNFADORA DEL DOMINGO PASADO

con

RAFAEL GONZALEZ MACHAQUITO

EL IDOLO DE LA AFICION PACENA y Reparición de

MARIANO GUERRA GUERRITA

EL DOMINADOR DEL TOREO RONDEÑO

6 BRAVOS TOROS 6

LOCALIDADES EN VENTA EN CONFITERIA "BEIRUT"

